

**Apropiaciones, negociaciones y resistencias
en las memorias de las comunidades negras del
Municipio de Tumaco, Colombia, 1990 – 2010**

Tesis doctoral



Figura 1. Mural mujer del pacífico, elaborado por estudiantes de Tumaco [Fotografía], 2019.

Autor: Omar Gerardo Martínez Roa
Director de tesis: Carlos María Ciappina

**Apropiaciones, negociaciones y resistencias en las memorias de las
comunidades negras del municipio de Tumaco, Colombia, 1990 – 2010**

Trabajo de Tesis realizado como requisito para
optar al título de Doctor en Comunicación

Autor: Omar Gerardo Martínez Roa
Director de tesis: Carlos María Ciappina

Doctorado en comunicación
Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata
2022

Agradecimientos

Este trabajo ha sido posible, en gran medida, gracias a la voluntad decidida de muchas personas, principalmente a los líderes de Tumaco. En primer lugar, a mi amigo Jaime Rivas, un gestor cultural de vieja data, quien asumió con gran compromiso la tarea de apoyar esta iniciativa por lo significativo para las comunidades de Tumaco (su tierra natal).

A Ivonne Quiñonez una gran líder, quien fuera mi estudiante en el pregrado en Comunicación Social, y en su regreso a Tumaco se vincula con gran convicción en proyectos sociales en favor de sus coterráneos. A lo líderes de las comunidades negras: Don Porfirio Becerra como símbolo incansable de la lucha étnica, a Jairo Rubén Quiñonez (Q.E.P.D.) con quien compartimos largas conversaciones, a Rosa Emérita Ibarbo por su valentía para acompañar a su comunidad, a Luz Mary Rosero quien desde su juventud se unió al Proceso de Comunidades Negras, a Santiago Cortés por sus críticos comentarios. A Salomón Salazar, Apolinar Granja, Francisco Tenorio, Nini Johana Salazar, Oscar Taylor, Winston Salas (Q.E.P.D.) y “Wanergue” quienes aportaron de forma voluntaria y decidida con sus testimonios.

A José Luis Rodríguez, director de la Casa de la Memoria de Tumaco y el Pacífico Nariñense, por su apoyo desinteresado. A mis colegas Pedro Nel Burgos e Ivania Lucia Caicedo que aportaron con sus reflexiones y comentarios. A mi amigo Juan Pablo Villota y el equipo de trabajo de la Comisión de la Verdad en la

subregional Tumaco, por facilitar un espacio para socializar los resultados de este trabajo con líderes y representantes de las comunidades.

Al profesor Carlos María Ciappina por acoger mi trabajo en calidad de director de tesis desde la Universidad Nacional de La Plata. Finalmente, a mi compañero y amigo Argemiro Cortés que desde el Ministerio de Cultura apoyó esta iniciativa en conjunto con las directivas de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia por facilitar tiempo y recursos necesarios para este adelantar y concluir este trabajo.

Tabla de contenidos

Introducción.....	8
Punto de inflexión	20
Capítulo 1: Lugares y contextos	23
1.1 Conflictos en Latinoamérica.....	28
1.2 Factores asociados al conflicto colombiano.....	34
1.3 Tensiones en la región Pacífica de Colombia.....	42
Capítulo 2: Marco teórico- epistemológico	48
2.1 Estado de la cuestión.....	48
2.1.1 Estudios del conflicto en Colombia.....	52
2.1.2 Conflicto armado y políticas de memoria	53
2.2 Fundamentación teórica	57
2.3 Dinámicas socioculturales de la Memoria.....	61
2.3.1 La memoria como proceso comunicativo	65
2.3.2 Apropiaciones a través de la memoria	69
2.3.3 Resistencias desde la memoria	71
2.3.4 Negociaciones en la memoria	75
Capítulo 3: Aproximación metodológica	79
3.1 Población	83
3.2 Materiales e instrumentos.....	86
3.3 Fases del proceso	87
3.4 Análisis e interpretación de la información.....	88
Capítulo 4: Hallazgos en clave de tiempos recientes	91

4.1 Conflictos históricos y estructurales.....	93
4.1.1 Recuerdos del Tumacazo	100
4.2 La Ley 70, una construcción colectiva.	109
4.2.1 La sorpresa del artículo transitorio 55	111
4.2.2 Expresiones artísticas se unen al movimiento	116
4.2.3 Nos encontramos en la palabra y las diferencias.....	118
4.2.4 Los jóvenes también buscamos nuestro espacio.....	127
4.2.5 Tenemos una Ley... ¿Y ahora?	129
4.2.6 El valor agregado: la conciencia étnica	135
4.3 Líderes y liderazgos.....	139
4.3.1 Arremetida contra los líderes sociales.....	149
4.4 Defender el territorio	165
4.4.1 La titulación colectiva	173
4.4.2 ¿Cómo nos organizamos?	178
4.5 Entre los cultivos ilícitos y el conflicto armado	183
4.5.1 De la imposición a los acuerdos.....	200
4.5.2 Los cambios profundos	209
4.6 Una historia de vida, símbolo de lucha étnica.....	213
Capítulo 5: Polifonías en el “mentidero”	222
5.1 Acerca de los hallazgos	223
5.1.1 Primer agenciamiento: el Tumacazo	226
5.1.2 Segundo agenciamiento: el discurso étnico-político	228
5.1.3 Tercer agenciamiento: lo territorial y organizativo	232
5.1.4 Cuarto agenciamiento: cultivos de uso ilícito	234

5.1.5 Quinto agenciamiento: grupos armados.....	236
5.2 Limitaciones del estudio.....	239
5.3 Relación con otros estudios.....	241
5.4 Implicaciones de los resultados	243
Capítulo 6: Conclusiones	246
Referencias bibliográficas	253
Anexos	267
Anexo 1. Protocolo de revisión documental.....	267
Anexo 2. Modelo de ficha de trabajos tipo RAE.....	272
Anexo 3: Modelo de carta de consentimiento informado	273
Anexo 4: Esquema de preguntas orientadoras de las entrevistas	274
Anexo 5: Acta de monografía como trabajo de grado derivada de esta investigación	275

Introducción

Corría el mes de junio del año 1990 y aún recuerdo que volábamos en una pequeña avioneta de 20 pasajeros con destino a la ciudad de Tumaco, en ese entonces el viaje duraba algo más de hora y cuarenta y cinco minutos desde Cali. Era la primera vez que tocaba las tierras del pacífico colombiano, la tierra de mi amigo Jaime Rivas¹, el lugar antropológico de las comunidades negras donde viviría los próximos 18 meses², un lugar de selva tropical húmeda con una gran biodiversidad y riqueza cultural desconocida para muchos que viven en las grandes ciudades de Colombia.

Eran tiempos de grandes cambios en un país con tradición política centralista, la vieja Constitución Política de 1986 estaba en proceso de reformarse pues era un documento con más de un siglo de obsolescencia en el cual se desconocía la existencia estos maravillosos territorios y sus pobladores. La vieja constitución de Núñez, de corte conservadora, arrastraba en sus mandatos rezagos coloniales de exclusión económica y política, con claros patrones patriarcales y discriminación étnica y cultural.

¹ A quien conocí en esta época como Comunicador popular vinculado a la Fundación Habla/Scribe y quien hizo parte activa de esta investigación, junto a otras personas que motivaron mi interés por esta región maravillosa y la comunicación popular, alternativa y para el cambio social.

² Impulsando dos proyectos de comunicación popular: *Gente entintada y parlante*, y *Red de emisoras comunitarias del pacífico colombiano*, iniciativas lideradas por un equipo de comunicadores sociales y profesores de la Universidad del Valle a través de la Fundación Habla/Scribe dentro de lo que fue el Plan de Desarrollo Integral para la Costa pacífica - PLADEICOP. Aunque no viví propiamente en Tumaco, pues mi lugar de trabajo fue en Barbacoas, una población de comunidades negras a siete horas de Tumaco por tierra, intermedia entre la costa y el piedemonte andino.

De tal modo que la reforma de la constitución política de Colombia se convirtió en una prioridad sentida por un gran número de sectores de la sociedad civil y movimientos sociales. Es a partir de este giro histórico que adquiere sentido mi compromiso con esta experiencia de ecología de saberes, como diría Boaventura De Souza Santos, con las comunidades negras del pacífico colombiano, y en particular un dialogo con sus memorias desde el Municipio de Tumaco.

Aunque fue en Barbacoas la población donde permanecí más tiempo, recuerdo que el ambiente en esta localidad, extrañamente, anunciaba la sensación de un gran cambio en el extenso territorio selvático del Pacífico. Para un joven ciudadano como yo, llegar a este territorio era chocar con un mundo plagado de contrastes, aislado del resto del país pues aún no existía el internet ni los teléfonos celulares. Si queríamos comunicarnos con nuestras familias en Cali o Bogotá, teníamos que pedir turno en la oficina de Telecom (Empresa de Telecomunicaciones de Colombia) y esperar por largas horas para conversar mediante telefonía fija. La señal de televisión de los canales nacionales sólo llegaba con dificultad a algunas casas donde sus dueños tenían un booster que adaptaban y les permitía captar una mejor señal, sólo se escuchaba la emisora local (La voz del Telembí), y llegaban 10 ejemplares impresos del periódico El Tiempo (periódico de circulación nacional) y otro tanto del Diario del Sur (periódico de circulación departamental). La Planta de energía del pueblo se encendía a las seis de la tarde y se apagaba a las nueve de la noche, excepto los viernes y sábados que se apagaba a las once con el fin de que sus pobladores pudieran ir a la discoteca, al

billar o compartir en las únicas dos tabernas. Los sábados eran días de movimiento en el puerto sobre el río Telembí, pues allí llegaban lanchas con alimentos y los mineros acompañados de sus familias a cambiar los pocos gramos de oro para comprar lo necesario. Muchas de las historias vividas por las comunidades negras sólo reposan en la mente y los recuerdos de sus mayores, pues lastimosamente solo algunos antropólogos e investigadores han logrado registrar en fotografías y algunos escritos fragmentarios los relatos de sus pobladores. La marimba, los cantos, los arrullos y los alabaos hacían parte de las melodías y ritmos que con sus voces sintetizan las tradiciones y sentimientos de la cultura negra de esta región de Colombia.

¿Por qué el interés por las memorias?

La preocupación por construir memorias colectivas, culturales y sociales sobre el pasado reciente de naciones y comunidades ha estado antecedida por guerras, genocidios, exterminios, desplazamientos masivos, catástrofes naturales y distintas formas de violencia que han vulnerado los derechos humanos y la dignidad de las personas. Y es justamente por esto último que las memorias de pueblos y comunidades se configuran en el lugar estratégico de reflexión y acción que otorga un sentido de identidad compartido con otros y tejida en la especificidad de tiempos y territorios. La memoria colectiva es un patrimonio cultural intangible no objetivado ni suturado como si lo pretende la historia, pues su naturaleza cambiante y transformadora es propia de dinámicas intersubjetivas. La producción de memorias se constituye en un hecho social (Vásquez, 2012) del pasado con marca propia, el

autor retoma y analiza la definición de “hecho social” propuesta por Durkheim que plantea:

Es hecho social todo modo de hacer, fijo o no, que puede ejercer una coerción exterior sobre el individuo; [...] que es general en todo el ámbito de una sociedad dada y que, al mismo tiempo, tiene una existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales.

Un hecho social marca un antes y un después en la vida de muchos grupos sociales y sirve de transición entre periodos violentos y escenarios de apaciguamiento o marcas de cambio hacia la radicalización de tensiones o la apertura a regímenes democráticos y de paz. Pero los trabajos de la memoria no sólo se conciben como vehículos de hechos sociales conflictivos o traumáticos, son en sí un complejo fenómeno intersubjetivo donde fluyen versiones de relatos pasados con sus propias tensiones que cuentan algo, pero también ocultan finos detalles. En este fluir se agazapan tenues recuerdos susceptibles de activación al menor indicio de un fragmento de vida significativo que se potencia y amplifica en una nueva narrativa surgida de un dialogo con otros.

La producción de los discursos de memorias (en plural) permite configurar sentidos identitarios invisibilizados y reconfigurar horizontes ético-políticos en la difícil transición a escenarios democráticos, participativos e incluyentes de una sociedad. Las memorias, como discursos sociopolíticos, están sometidas a presiones de poderes e intereses que, en muchos casos, pretenden fijar o perpetuar

un orden, establecer unas verdades o posicionar unas representaciones a fin de mantener su hegemonía, por lo que la difusión de estas memorias, especialmente las de hechos dramáticos o conflictivos, deben entenderse como un complejo campo de luchas y tensiones atravesadas por múltiples factores, dinámicas y actores. Como consecuencia de estas tensiones, la mayoría de las memorias se producen y difunden desde lugares y medios institucionalizados controlados por un poder elitista o burocrático interesado en ocultar otras versiones del pasado protagonizadas por personas, comunidades y grupos ciudadanos históricamente marginados, y que guardan en sus recuerdos lo que podría denominarse memorias excluidas. En Colombia, en esta condición se encuentran las memorias de pueblos indígenas, campesinos, comunidades negras, movimientos sociales y sectores populares, por lo tanto, es imprescindible gestionar los recuerdos que configuran una historia que se cuenta desde abajo (Aguilera & González, 2019), y son estas últimas las que se priorizan en este trabajo.

La producción de discursos de memorias socioculturales en el contexto del conflicto social, político y armado en Colombia se ha convertido en una necesidad imperiosa no sólo para el ámbito académico y científico sino, en especial, para los miles de familias del campo desplazadas de sus tierras y las comunidades que, como víctimas directas del horror de una guerra, reclaman el reconocimiento de su dignidad y el restablecimiento de sus derechos ciudadanos. En tiempos recientes con aires de posconflicto en Colombia la memoria cobra una importancia inusitada, en ella reposa una gran carga testimonial necesaria para aportar a los procesos de

esclarecimiento de la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición que se vienen gestando a través de la Comisión de la Verdad³.

Los manuales y libros de enseñanza de la historia en escuelas y colegios en Colombia han sido elaborados replicando un modelo de versión oficial y colonial desde una perspectiva nacionalista (Acevedo & Samacá, 2012) de los hechos pasados, escritos por expertos historiadores, y alejados de la cotidianidad de los ciudadanos. Sólo desde mediados de la primera década del XXI la memoria histórica adquiere una relevancia social y política como dispositivo de reflexión profunda sobre los hechos en torno al conflicto social, político y armado del país, y como mediador en el tránsito hacia un nuevo escenario económico, social y político más incluyente y democrático.

A mediados de la primera década del siglo XXI en Colombia, surge un primer esfuerzo gubernamental por hacer de la memoria una propuesta de Estado mediante la creación inicial del Grupo de Memoria Histórica GMH en 2005, y en años posteriores se da paso a la institucionalización del Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH adscrito al Departamento para la Prosperidad Social (DPS) derivados del artículo 146 de la Ley 1448 de 2011, conocida como Ley de

³ “En el marco del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, suscrito entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo FARC -EP, mediante el Acto Legislativo 01 de 2017 y el Decreto 588 de 2017, se creó la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, como un mecanismo de carácter temporal y extrajudicial del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR, para conocer la verdad de lo ocurrido en el marco del conflicto armado y contribuir al esclarecimiento de las violaciones e infracciones cometidas durante el mismo y ofrecer una explicación amplia de su complejidad a toda la sociedad.” Tomado de: <https://comisiondelaverdad.co/la-comision/que-es-la-comision-de-la-verdad>

víctimas y restitución de tierras. Lo que vino posteriormente fue una proliferación de trabajos investigativos desde esta entidad, uno de ellos fue el informe *¡Basta ya!*, mediante el cual se plasma de forma general una versión de actores, hechos, causas e impactos del conflicto armado en Colombia. A partir de esta iniciativa se genera un ambiente favorable a la producción investigativa y la gestión social sobre la memoria; las universidades y centros de investigación se interesan por el tema, a la vez que las asociaciones de víctimas y organizaciones de la sociedad civil crean espacios y eventos en conmemoración de las víctimas. Es importante remarcar que esta gran iniciativa institucional, apoyada por el gobierno nacional, ha focalizado sus esfuerzos investigativos y publicaciones en víctimas del conflicto armado de poblaciones campesinas y semirurales del país, algunos pocos pueblos indígenas y, marginalmente, no ha realizado estudios con las comunidades negras del pacífico colombiano, de tal modo que este sesgo de trabajo institucional de la memoria conserva una actitud excluyente con estos grupos poblacionales y sus consecuencias frente al conflicto armado, social y político en los últimos años.

El foco de atención

La presente tesis doctoral toma como marco general *el conflicto social, político y armado* en Colombia, especialmente la última década del siglo XX, y la primera del XXI, es decir, un pasado-presente reciente sobre las experiencias dramáticas de las víctimas y comunidades negras en el municipio de Tumaco, departamento de Nariño, en la costa pacífica al sur de Colombia. Este escenario acoge una mirada amplia y compleja que trasciende el discurso de la confrontación

militar entre grupos armados y se ubica en los múltiples factores, mediaciones y actores que han participado en la configuración la memoria histórica desde la perspectiva de las comunidades. Se opta por hablar de “conflicto social, político y armado” para desestimar interpretaciones mediáticas e institucionales que “fijan” términos y los cargan de sentido a su conveniencia y que, mediáticamente, incorporamos en nuestro uso cotidiano del lenguaje contribuyendo así a naturalizar no sólo su uso sino su construcción simbólica de realidad.

Se parte de cuatro premisas: primero, que es necesario ahondar y profundizar sobre el tema del conflicto armado en sus dimensiones políticas, sociales, económicas y culturales desde la perspectiva de las víctimas y las comunidades. Es decir, historizar el conflicto y la paz en la región sur de pacífico colombiano desde una perspectiva plural y asumiendo como lugar de enunciación las voces de las víctimas y las comunidades asentadas en esta región del país. Segundo, que el trabajo de la memoria sobre el conflicto armado, social y político se constituye en un pretexto para comprender otras conflictividades invisibilizadas históricamente y arraigadas estructuralmente en estas comunidades. Tres, es necesario un trabajo de la memoria desde una mirada crítica y descentrada que analice las tensiones discursivas presentes en la construcción y reconstrucción de la memoria colectiva en estos contextos. Cuatro, un trabajo de memoria colectiva es un proceso de comunicación que construye sentidos desde las voces de las víctimas del conflicto armado, las comunidades y otros actores que han participado directamente en contextos de violencia y conflictos, pero también desde prácticas culturales orientadas a la construcción de paz y convivencia.

Como marco de comprensión específico se articula el trabajo de la memoria al movimiento socio-cultural y étnico-político conocido en su momento como Proceso de Comunidades Negras – PCN, que apoyó la construcción participativa de trabajo previo a la *Ley 70 de comunidades negras* y la posterior titulación colectiva de los territorios colectivos. Este movimiento nacional fue el gestor de talleres, conversatorios y consultas con comunidades del pacífico en la perspectiva de aportar ideas en torno a la construcción del documento de la Ley.

Otro factor transversal que se considera en este manuscrito es la enorme incidencia del fenómeno de la producción y tráfico de cocaína que aparece en la región a mediados de la última década del XX propiciando un ambiente de confrontaciones, violencias, desplazamientos forzados, pero en particular, una profunda transformación en las prácticas productivas, los referentes culturales y los imaginarios colectivos de las comunidades fracturando, en buena medida, los ideales del proyecto étnico-político y territorial del movimiento de las comunidades negras en la región.

El propósito central del estudio se orientó a analizar los procesos de resistencia, negociación y apropiación que emergieron de las memorias colectivas de las comunidades negras en el Municipio de Tumaco frente a las acciones y discursos hegemónicos institucionales y de actores armados en el periodo 1990 a 2010. Para el logro de este propósito se planteó la necesidad de: 1) identificar actores y agenciamientos sociopolíticos presentes en situaciones de conflicto y

movilización en el municipio; 2) determinar los sentidos que adquieren el territorio y la cultura como lugares de conflicto y convivencia en la memoria de los pobladores; y 3) establecer los hechos sociales y dinámicas culturales recreadas significativamente mediante testimonios y recuerdos. Se debe precisar que no es un estudio local o regional sobre el conflicto armado, sino que se alude a este como fenómeno contextual, tampoco se centra en las víctimas del conflicto, aunque la mayoría de los entrevistados tiene esta condición. En principio se tomó la noción de paz, pero esta se fue desvirtuando en la medida que no encontraba asidero en los testimonios de los entrevistados, y en su lugar aparecieron términos como convivencia, tranquilidad y bienestar que reflejaban con mayor propiedad un sentido de paz desde la construcción cotidiana en sus comunidades.

Escuchar y leer estos testimonios implicó poner en diálogo los tiempos, donde el pasado no sólo está cargado de recuerdos dramáticos sino, especialmente, de arraigos culturales y producciones simbólicas mediante las cuales las comunidades negras han expresado sus sentidos sobre el bienestar, la paz y el buen vivir, lejos de esencialismos identitarios y petrificaciones románticas en torno a la tradición. Esto implica asumir un pasado-presente dinámico desde la pluralidad de las memorias como hechos en continuo cambio y resignificación en una dinámica interpretativa que busca luchar contra los olvidos intencionados y las verdades absolutas de la historia.

El entrecruce de estos tiempos tiene que desestimar la “moderna” sobrevaloración de un futuro incierto, y equilibrar el valor del pasado-presente como

mediadores necesarios en la construcción de sentidos de las memorias y sus consecuencias. Poner los tiempos en perspectiva dialógica significa traer los pasados al presente para ayudar a pensar futuros posibles, poner parte del pasado en un presente-futuro, y apostarle permanentemente a la reconstrucción de un pasado-presente que nos permita aprender de todos los tiempos.

Este trabajo se asume desde una perspectiva de construcción de memoria colectiva, entendida como aquella que se mantiene viva en los recuerdos de las personas que la crean y recrean continuamente sin que quede atrapada en una estática definición histórica de los hechos (Halbwachs, 2002:26). Un aporte significativo es concebir la memoria como un proceso comunicativo de pluralidad hermenéutica que se crea y recrea a partir de relatos orales y textos escritos dispersos en un campo de tensiones discursivas que pugnan por ocupar un lugar en la escala de tonalidades de visibilidad y legitimidad social.

Tres razones sustentan la necesidad de llevar a cabo esta investigación: 1) la dispersión de memorias sobre hechos sociales, políticas y culturales significativos vividos por las comunidades del municipio de Tumaco; 2) la necesidad de integrar una mirada crítica en torno a acciones pasadas de apropiación, negociación y resistencia agenciadas por las comunidades negras en Tumaco; y 3) un imperativo por producir conocimiento sobre la compleja realidad vivida por las comunidades de Tumaco en el contexto del movimiento étnico y el conflicto social y armado del país.

La tesis se inscribe en el campo de saberes de la *Comunicación social*, y dentro del área temática de *Comunicación, prácticas socioculturales y subjetividad*, definida en los lineamientos del Doctorado en Comunicación de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. El tema se enmarca en los *Discursos de la memoria sobre movilización social y conflicto armado en Colombia*, el cual viene adquiriendo una relevancia importante en los últimos años en razón a la apertura de las negociaciones entre el gobierno y los grupos armados. El documento se estructura en seis capítulos, el primero, presenta un contexto general de los conflictos en América Latina y en Colombia; el segundo, desarrolla el marco teórico que sustenta la investigación; el tercero, define los aspectos metodológicos y operacionales; el cuarto presenta los hallazgos en una extensa prosa que marca los momentos claves en la narrativa de la memoria; el quinto aborda una discusión de los hallazgos intentando articular objetivos y referentes teórico-metodológicos y el sintetiza las conclusiones más relevantes del trabajo.

“La utopía está en el horizonte, camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. ¿Entonces para qué sirve la utopía? Para eso para caminar”

Eduardo Galeano

Punto de inflexión

Tal vez de las cosas más delicadas para un estudioso de las ciencias sociales es obviar la complejidad en que se mueven las ideas sobre las relaciones intersubjetivas, pluriculturales y eco-sociales de las problemáticas a las que se ve abocado en su práctica investigativa. Todo comienza en una aparente y sencilla situación que interpela nuestra curiosidad, un momento de fugaz inspiración que desborda los límites de lo impensable, lo indecible, lo invivable, y en particular, lo impredecible.

La torre de babel es la mejor metáfora para comprender los hechos sociales, pues más allá de verse como un castigo divino se constituye en el momento seminal donde afloran los múltiples universos simbólicos en que se expresan las culturas y los sujetos. Esta metáfora representa el reto de la humanidad por asumir la diferencia en una multiplicidad de formas de vivir, pensar y actuar lo que genera un camino de indagación complejo y utópico, pensando la utopía en el sentido de Eduardo Galeano, como un horizonte que nos guía en nuestro caminar.

Más allá de las angustias que generan el incesante trabajo de escritura y reescritura, lo que reconforta al final son los suspiros sosegados ante un camino

recorrido y la tranquilidad del compromiso adquirido en incesantes esfuerzos de reflexión por construir un conocimiento útil y pertinente. Cansancio acumulado, condensación de incertidumbres, largas horas de concentración con pocas palabras en el papel y una espesa sombra de incertezas que me agobiaron en esta travesía solitaria, aunque muchas de ellas necesarias para activar los chispazos de fluidez provocados por noches de insomnio que motivaron un ir y volver. Esto sintetiza, en buena parte, los primeros esfuerzos subrepticios de este trabajo de tesis doctoral.

Una de mis motivaciones personales por este trabajo viene de mis recuerdos a finales en 1990 cuando terminaba mis estudios de pregrado y por primera vez conocí de cerca esa otra Colombia olvidada, en un ambiente de selva tropical húmeda y con gran riqueza biodiversa donde habitaban estos otros compatriotas como subalternos, que desde entonces se les reconoció como comunidades negras del pacífico. La costa nariñense, y especial Tumaco y Barbacoas, se convirtieron en lugares paradigmáticos que contrastaban con las dinámicas culturales y sociales de los centros urbanos del interior del país. Paradójicamente, desde una lógica mercantil-capitalista, la costa pacífica, el territorio de las comunidades negras, sólo era vista como un lugar sin dueño, con riquezas materiales para fines de una economía extractivista, y sólo unos pocos reconocíamos las riquezas culturales en prácticas y saberes de quienes lo habitaban.

De tal modo que el presente trabajo es un intento por avanzar en una ecología de saberes, como diría Boaventura de Sousa Santos, en un dialogo intercultural que permita alcanzar una justicia epistémica desde las memorias

colectivas y aportar en la defensa y conquista de unos derechos, históricamente negados, a las comunidades negras de Tumaco y del pacífico colombiano. Una de esas voces negras que retratan la diversidad de historias de vida de sus pobladores es la última obra de Rivas (2021), titulada *“Los cuentos de nuestros mayores”*, donde recrea de forma majestuosa y sencilla hechos reales e imaginarios que permiten comprender de forma lúdica sus vivencias y valores culturales de las comunidades negras del pacífico colombiano.

Capítulo 1: Lugares y contextos



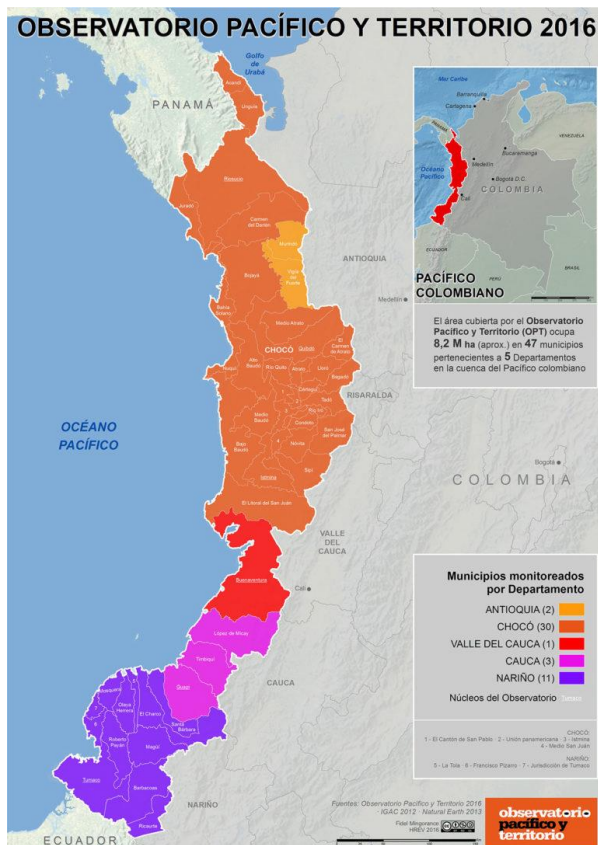
Figura 2. Mural de mujer afro y su hijo, elaborado por estudiantes de la ciudad de Tumaco [Fotografía], 2019.

Tumaco es el principal municipio de la costa pacífica del departamento de Nariño, ubicado al extremo del suroccidente de Colombia en límites con la república del Ecuador y el Océano Pacífico. Tiene una extensión aproximada de 3,760 KM² y una población aproximada de 221,470. Con un clima cálido su territorio comprende, en su mayoría, una región selvática y tropical húmeda, en ella habita un alto porcentaje de población negra y dos pueblos indígenas (Awá y Eperara Ciapidara).

La mayoría de sus gobernantes locales han prestado poca atención al mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes y han estado involucrados en negocios ilícitos y manejos de corrupción administrativa. Sus pobladores rurales se han dedicado por décadas a la pesca artesanal, y la siembra de productos agropecuarios para la subsistencia, y otros han trabajado a empresas en la explotación de la madera, oro y palma de aceite.

Tumaco, la perla del Pacífico

Figura 1
Región del Pacífico Colombiano



Observatorio pacífico y territorio 2016 [Gráfica],
tomada de: <https://pacificocolombia.org/pacifico-colombiano/>

La región del Pacífico Colombiano comprende los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño que limitan al occidente con el Océano Pacífico, y va desde el sur en límites con el Ecuador hasta los límites con Panamá. En su parte costera, tiene la particularidad de ser un territorio de bosques y selvas húmedas tropicales con una gran biodiversidad, riqueza ambiental y un potencial para la extracción de oro, platino, maderas y productos de explotación pesquera. Aquí se

asentaron gran parte de las comunidades negras⁴ que fueron traídas como personas esclavizadas de tribus de África. En un primer momento, algunos se organizaron como cimarrones que huyeron de las haciendas de sus amos, y posteriormente conformaron los palenques cuando se dio la abolición de la esclavitud en Colombia el 21 de mayo de 1851⁵, y desde entonces se dedicaron a la recolección y producción de cultivos para el autoconsumo. La matriz cultural que ha subalternizado las poblaciones negras e indígenas en Colombia proviene del pensamiento colonial occidental y del proyecto civilizatorio moderno capitalista.

El municipio de Tumaco se encuentra ubicado en el suroccidente del departamento de Nariño (Ver Figura 3), que a la vez se localiza al suroeste de Colombia en límites con la república

Figura 4
Departamento de Nariño en Colombia



Figura 2

Municipio de Tumaco en Nariño



del Ecuador (Ver figura

4). Tumaco es un territorio habitado, en su mayoría, por comunidades negras y junto a ellos habitan dos pueblos indígenas: los Eperera Siapidara en los Municipios del Charco y Olaya Herrera y los Awá en los Municipios de Tumaco, Barbacoas y Ricaurte. Tanto los

⁴ En los datos de la Encuesta de Calidad de Vida –ECV- 2018 del DANE, la estimación de la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera en Colombia es de 4.671.160 que constituye el 9.34% del total de la población nacional. En el departamento de Nariño habitan 270.530 que representan el 5.8 de la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera en el país.

⁵ En la actualidad en esta fecha se conmemora el día de la afrocolombianidad.

pueblos indígenas como las comunidades de esta región han padecido situaciones históricas de aislamiento, abandono y discriminación por parte de gobiernos y élites políticas. Desde mediados del siglo XIX la región pacífica "...fue representado por los intelectuales de la época como una región paradigmáticamente aislada e inhóspita y, sus pobladores, como salvajes e incivilizados" (Olaya, 2018: 289), según esta autora, estas representaciones se mantienen en la actualidad en discursos mediáticos y de las élites políticas del país.

Desde la época de la colonia sus pobladores han padecido la discriminación racial y la exclusión social y política agenciada por lógicas de pensamiento moderno y etnocéntrico. Sus territorios han sido objeto de expoliación, precariedad de servicios sociales básicos, pobreza y olvido por parte del estado. Con la reforma a la constitución política en Colombia en 1991 se reconoce a estas comunidades como grupo étnico dentro del marco jurídico nacional a partir del artículo transitorio 55. Esta normativa sirvió de base para la promulgación de la ley 70 de Comunidades Negras, y la conformación de los Consejos Comunitarios. Este proceso, iniciado a mediados de los 80s, les ha permitido impulsar una lucha por la conquista de unos derechos civiles, políticos y ciudadanos históricamente negados. La principal motivación de este proceso de movilización social ha sido una serie de complejas problemáticas sociales, políticas y económicas estructurales. Las memorias y vivencias en torno a sus luchas y liderazgos sociales han sido significativas, pero poco documentadas, lo que da un profundo sentido al presente trabajo.

Los conflictos y los tiempos difíciles

Los conflictos entre los grupos humanos y al interior de estos son tan antiguos como el surgimiento de las relaciones en sociedad, su naturaleza es inherente a las diferencias culturales y a políticas que se derivan de relaciones de poder que se ejercen para imponer una visión del mundo y de la vida. Un conflicto implica confrontación de puntos de vista desde posiciones claramente antagónicas que pueden mantenerse irresolutas por un tiempo determinado, se pueden transformar o pueden lograr acuerdos. Un conflicto es un proceso de interacción social dinámica, cambiante y compleja que involucra voluntades colectivas en momentos históricos concretos.

Los conflictos pueden ir desde confrontaciones directas y verbales sin mayores consecuencias para las partes, hasta situaciones armadas entre grupos sociales, naciones o países, y tienen como fin someter a un contrario u oponente. Lo trágico de un conflicto es su expresión violenta y sangrienta que deriva en cuotas importantes de dolor en personas heridas, desaparecidas o muertas. Esto se constituye en una degradación del conflicto donde el fin último es la eliminación física y material del oponente, como factor clave para eliminar una posición contraria.

El siguiente apartado ofrece una mirada sintética sobre algunos referentes de conflictos en América Latina y Colombia en dialogo con el conflicto local-regional en el Municipio de Tumaco al sur de Colombia, con marcadas diferencias y

proporciones en sus desarrollos. Con esto se pretende ubicar al lector en el escenario histórico, social y político en que se enmarca este trabajo, describiendo sucintamente la forma en que se ha configurado el conflicto en esta región de Colombia.

1.1 Conflictos en Latinoamérica

El primer gran momento histórico de conflicto que conocemos de América Latina ocurre con la llegada de los españoles a finales del siglo XV, con la llegada de los primeros europeos, una larga confrontación de más de dos siglos en la que se configuró el proceso colonizador, que dejó como resultado el exterminio masivo de pueblos indígenas nativos y personas esclavizadas traídas del África. Este afán por el dominio político-territorial fue un primer proceso de expropiación de tierras de los habitantes del “nuevo mundo”, la expoliación de oro y plata hacia Europa, y la explotación de pobladores indígenas y negros, son entre otros, las características más visibles de este largo conflicto. Si bien se afirma que a comienzos de siglo XVIII se finaliza el periodo colonial con la independencia y refundación de las nuevas naciones en América Latina, por largos años persistieron rezagos de esta relación colonial y de subordinación en la mentalidad de algunos pueblos⁶. Lo que vino posteriormente fue una reorganización político - social y administrativa con la conformación de las nuevas naciones con gobiernos autónomos, pero también nuevos conflictos a raíz del surgimiento de partidos políticos y grupos empresariales

⁶ En los últimos años, un grupo de investigadores sociales vienen trabajado en torno a la relación Modernidad/Colonialidad, cuyos fundamentos toman algunos elementos de reflexión crítica de esta primera época “colonial”, pero trascienden sus postulados a una serie de relaciones asimétricas de poder entre los discursos eurocéntricos y los discursos surgidos de pueblos y comunidades en países latinoamericanos.

vinculados con el orden establecido. Si bien la liberación del yugo colonial europeo fue un momento clave para la autonomía de los países latinoamericanos, con la emergencia oligarquías nacionales se gesta un proceso de sustitución político-administrativa que trae consigo nuevas tensiones y conflictos al interior de cada estado-nación, aún con la adopción del modelo Constitucional como marco normativo.

Por otro lado, es justamente el contexto de tensión geopolítico entre países con sistemas socialistas y capitalistas lo que propició el ambiente de la “guerra fría” con potencial militar atómico y amenaza de guerra especialmente entre la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas - URSS y Estados Unidos de Norteamérica - USA. De esta tensión político-ideológica se deriva la influencia de una importante literatura marxista que permeó organizaciones políticas y sindicales, movimientos sociales y sectores académicos. Muchos de estos sectores encontraron en esta influencia las condiciones para analizar sus condiciones asimétricas en lo económico, político, social y cultural. Uno de los resultados más significativos de producción académica en este ámbito fue la teoría de la dependencia que impactó las economías de los países latinoamericanos desde la década de los 60s en torno a las categorías binarias de “desarrollo” y “subdesarrollo” (Dos Santos, 2000), que ha sido duramente cuestionado por su enfoque economicista basado en referentes modernos de países industrializados. Las repercusiones políticas de esta tensión ideológica, en el contexto latinoamericano, desembocó en la instauración de dictaduras militares en algunos países con la imposición de medidas represivas y violentas contra movimientos sociales y

organizaciones de la sociedad civil en las décadas de las 60s y 70s. Ya en los 80s comienzan a caer estos regímenes dictatoriales y se inicia un complejo periodo de transición hacia proyectos de *democracias inconclusas*⁷, arrastrando consigo los lastres de la pobreza, las desigualdades sociales y las debilidades institucionales de los Estados nacionales.

A finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX, los países de América Latina emergen en un escenario que transita de una actividad tradicionalmente agraria a un ámbito precariamente influenciado por algunos códigos de modernidad. Las tecnologías, los medios masivos y los proyectos de infraestructura vial proponían un nuevo paisaje que conectaba el campo con la ciudad, y esta con el mundo. Las precarias condiciones económicas de miles de habitantes de estos países encontraban eco en las demandas populares e indígenas que reclamaban atención de los gobiernos. Cada País fue configurando sus instituciones políticas y sociales desde sus especificidades económicas, herencias culturales y tensiones sociopolíticas. No obstante, algunos fenómenos influyeron transversalmente en las dinámicas de América Latina, uno de ellos fue el discurso modernizador que fueron asimilando de forma diferenciada en las políticas y proyectos de desarrollo de cada país. Un segundo fenómeno fue el modo de producción capitalista y su lógica mercantil que impuso el referente económico como indicador del desarrollo de los pueblos. Junto a estas dos, cobra vigencia el neoliberalismo como estrategia transnacional de orientación política y social que socava las responsabilidades de

⁷ Las cursivas son más

los Estados mediante la privatización de sus bienes y servicios, y la restricción de los derechos ciudadanos. En contraposición a estas variables aparecen discursos de resistencia y oposición afincados en corrientes de pensamiento cultural, marxista y de políticas de liberación, que por muchos años alimentaron la conformación y el accionar de los movimientos sociales y populares en la defensa de sus derechos, todo ello alimentó la gestación de una masa de investigadores del pensamiento crítico latinoamericano que impulsaron la creación de programas académicos desde las ciencias sociales, la realización de investigaciones y la consolidación de organizaciones académicas, sociales y políticas preocupadas por estas problemáticas.

Una de las particularidades desde las que se gestan los movimientos sociales en América Latina es el inconformismo por mejoras en condiciones económicas y de acceso a servicios sociales básicos y las denuncias por vulneración a los derechos humanos de sectores campesinos, indígenas, trabajadores, estudiantiles y, en menor medida, de comunidades negras. Los conflictos impulsados por pueblos indígenas en México, Bolivia, Ecuador y Chile, según Ventura (2017), se consideran gestados en el marco del “constitucionalismo multicultural neoliberal”, donde el reconocimiento de los derechos culturales es funcional a rentabilidad económica del capitalismo, a la vez que niegan derechos fundamentales al territorio, gobierno y justicia. Esta contradicción supone la convivencia entre, una supuesta apertura a las conquistas de políticas culturales de, grupos sociales históricamente excluidos y unos marcos institucionales nacionales tolerantes con proyectos transnacionales con marcados intereses económicos y geopolíticos. Podría afirmarse que este

multiculturalismo neoliberal promueve reconocimientos restringidos de derechos culturales subordinados a un régimen hegemónico de economía de mercado global, razón por la cual persisten las luchas por un reconocimiento pleno de derechos que implica, necesariamente, transformaciones sociales estructurales.

Las luchas indígenas y campesinas en distintos países de América Latina tienen entre sus causas las desigualdades, injusticias y discriminaciones sociales y políticas; estas se constituyen en la base histórica desde la cual se gestan la mayoría de los movimientos sociales que impulsan reivindicaciones colectivas por la defensa de sus derechos. En México, las acciones de pueblos indígena y campesinos han estado vinculadas a la defensa por el territorio, la identidad cultural, y la Autonomía como respuesta a actividades extractivas y acumulación neoliberal (Bartra & Otero, 2008). Algo similar se evidencia en Guatemala, donde el movimiento indígena ejerce un liderazgo organizativo y político importante luego del agotamiento de un proceso de paz en la década de los 80s (Bastos & Sieder, 2015). La mayoría de los conflictos internos en países de América Latina se gestan desde regímenes autoritarios hacia incipientes sistemas democráticos que se van configurando en complejos y prologados procesos de transición política y social como los casos de Nicaragua, El salvador y Guatemala (Sáenz de Tejada, 2005). En este sentido, también se destacan los procesos de resistencia de los indígenas Mapuches en Chile (Vergara & Foerster, 2002), las protestas de las organizaciones indígenas en el Ecuador por sus derechos y reconocimiento (León, 2001), las históricas confrontaciones y negociaciones entre los movimientos cocalero de

campesinos e indígenas con los gobiernos de turno en Bolivia (Vargas & Córdova, 2004).

Estos conflictos tienen como elemento común la configuración de movimientos campesinos, indígenas y étnicos que persisten en sus luchas en torno a la construcción de una “cultura política contra-hegemónica de base étnica” (Valladares & Escobar, 2014), con conquistas parciales en mandatos constitucionales que reconocen la pluralidad cultural y los derechos fundamentales al interior de las incipientes democracias latinoamericanas. Muchas de estas reivindicaciones van más allá de lo económico, y asumen lo cultural como un nuevo escenario de afirmación política a través del cual articulan sus demandas colectivas. De ahí que, en los últimos tiempos, las conquistas de los derechos culturales de los pueblos indígenas y de otros grupos étnicos se sintetice en dos categorías: *territorio* y *autonomía*. Sobre el territorio se evidencian avances significativos en términos administrativos y legales, mientras que la autonomía resulta relativa e incipiente debido a que aún se mantiene una relación de subordinación colonial de los pueblos indígenas y grupos étnicos con los sistemas políticos de los Estados nacionales. Aunque estas dos categorías pueden advertirse como lugar común, implican a su vez experiencias históricas diversas en razón a contextos y problemáticas diferenciadas, aún en un mismo país. Dentro de esta diferencia de procesos históricos y culturales también es importante observar que trayectorias políticas y sociales entre los pueblos indígenas, campesinos y comunidades negras. En estos dos últimos se evidencia un rezago organizativo y de conquistas frente a los indígenas. Campesinos y comunidades negras mantienen relaciones de mayor

asimetría frente al poder estatal, exclusión y desigualdad, y un escaso reconocimiento de sus derechos.

1.2 Factores asociados al conflicto colombiano

En los últimos años se ha producido una vasta literatura en torno al conflicto armado colombiano desde distintos enfoques: históricos, sociológicos, políticos, estadísticos, económicos, jurídicos o una combinación interpretativa de estos. A continuación, se hace una aproximación de algunos estudios significativos sobre el tema, resaltando las motivaciones que lo generaron, autores y hechos significativos, a manera de una síntesis general que permita acotarlo en un marco de comprensión espacio-temporal.

Los primeros estudios sobre el conflicto armado, social y político en Colombia aparecen vinculados con el nacimiento de la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia que, en 1962, publica dos tomos bajo el título *La violencia en Colombia* escritos por Monseñor German Guzmán Campos, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna, una obra que describe los antecedentes históricos, geográficos y estructurales del conflicto desde la década de los 30s, pasando por los turbulentos acontecimientos de los 40s a raíz de los cambios de gobierno y disputas entre los partidos políticos tradicionales: liberales y conservadores, tensión que tuvo como giro trascendental, a finales de los 50s, el asesinato del caudillo popular, y candidato liberal a la presidencia, Jorge Eliécer Gaitán, en lo que se llamó el Bogotazo. Con el asesinato de Gaitán sobrevino una época de persecuciones políticas y profundas acciones violentas con asesinatos de familias y poblados en las zonas rurales donde las principales víctimas fueron

campesinos y propietarios de pequeños terrenos. Muchos de ellos fueron desplazados de sus tierras a causa de retaliaciones, venganzas, amenazas, intimidaciones o intereses económicos (Guzmán, Fals & Umaña, 1962:143). El país se vio abocado a una polarización ciudadana exacerbada por la pertenencia a uno de los partidos políticos tradicionales, situación que se prolongó hasta la entrada en vigor del *Frente nacional*, que consistió en un acuerdo entre los dos partidos para asumir el poder presidencial de manera alternada entre 1958 y 1974. Y aunque estos estudios afirman que las primeras guerrillas en Colombia surgieron del partido liberal, esto fue cambiando entre las décadas de los 50s y 60s a razón de iniciativas populares obreras, estudiantiles y, especialmente, campesinas que vieron en el modelo económico desarrollista y en la inequitativa distribución y acceso a las tierras en el país, razones de peso para manifestar su inconformismo y desacuerdo con las políticas de gobierno y sus partidos tradicionales.

Fajardo (2015) concuerda con el informe *¡ Basta ya !*, realizado por el Grupo de Memoria Histórica, sobre las dos dimensiones que dieron origen y la persistencia del conflicto armado en Colombia, por un lado, “la apropiación, uso y tenencia de la tierra”, y por otro, las confrontaciones por el poder político y la defensa de los intereses entre las elites políticas y económicas y las clases obreras y campesinas de país, es decir, una inequitativa distribución de las tierras mediante políticas de gobierno que favorecían a terratenientes en detrimento de campesinos, pueblos indígenas y comunidades negras. Esto último trajo como consecuencias el desplazamiento forzado, la expropiación de los hombres y mujeres del campo y la concentración de la tierra en manos de terratenientes. Yaffe señala que existen diferencias entre los factores que dieron origen al conflicto armado, y los asociados

a su persistencia, los primeros se sintetizan en “el resentimiento y la desigualdad” como desencadenantes, mientras que “la ambición y a codicia” por acceder a los recursos naturales y financieros estuvieron a la base de su perpetuación (2011, p. 194), pero entre ambas posiciones teóricas incidido el papel político del Estado agenciado por los intereses de gobierno en determinados momentos históricos del país. Es en el marco de estas asimetrías de poder entre sectores campesinos y una élite económica y política, que surgen en los 60s y 70 los grupos guerrilleros FARC-EP, ELN, EPL y M-19 que, aunque comparten una tendencia ideológica de izquierda, la configuración de sus idearios, organización y estrategias de lucha son diferentes. Todas se plantearon una confrontación armada contra el Estado desde ideales político-ideológicos contrarios al statu quo promovidos por régimen capitalista-moderno.

Otro factor estructural que favoreció la violencia en muchas poblaciones fue las precarias condiciones de vida, de marginamiento y olvido por parte de las instituciones del estado. Si bien en estos años aparecen las primeras guerrillas y organizaciones armadas, estas sólo permanecen, incipientemente, por algunos años y reaparecen en la década de los 60s inspiradas en una importante literatura marxista en el escenario internacional de la guerra fría. En este sentido Estrada (2009) enfatiza en las diferentes motivaciones de los grupos armados en sus acciones violentas que posibilitaron la persistencia del conflicto armado

Hemos pasado desde la violencia clásica de los 60, bajo imperativos encubiertos por el discurso de la Guerra Fría, hacia un subproducto de la primera década del siglo XXI, en donde los conflictos de interés entre

agrupaciones paraestatales, se reduce a los mercados de las drogas y el narcotráfico (pag.178)

Pese a que las causas más conocidas sobre los orígenes de la violencia en Colombia se relacionan con las confrontaciones políticas de los dos partidos tradicionales, la persistencia de un conflicto interno se explica por razones económicas, es decir, la relación entre la guerra y los recursos para su sostenimiento, que en los últimos 30 años evidencian vínculos entre los grupos armados ilegales y el narcotráfico con el propósito de financiar sus acciones (Nasi & Rettberg, 2005: 67; Díaz & Sánchez, 2004). El factor económico se constituye en una constante histórica de apropiación, uso y explotación de las tierras, que se expresa en usurpaciones y despojos de terrenos donde habitan campesinos, indígenas o comunidades negras, y la ocupación ilegal de tierras baldías por parte de intereses empresariales nacionales y transnacionales, en particular el surgimiento y consolidación del narcotráfico (Fajardo, 2014:31). Desde la década de los 60s, con la expansión de cultivos de coca y amapola en Colombia, el gobierno nacional adopta medidas con el apoyo los Estados Unidos a través del Plan Colombia y otros programas orientados a la erradicación de cultivos y tráfico de estupefacientes, y una Doctrina de Seguridad Nacional apoyada por los norteamericanos.

En el estudio de Díaz & Sánchez (2004) sobre la relación de la producción, procesamiento y tráfico de cultivos de uso ilícito y el conflicto armado en Colombia, se señala que la marihuana fue el primer cultivo de uso ilícito en Colombia que se originó como un “mercado doméstico” en la década de los 30s, logra un escaso

auge en la década de los 70s en razón a la creciente demanda de consumos en Norteamérica, pero debido a las estrategias de erradicación del gobierno nacional el negocio no prospera. Pero luego "...a finales de la década de los setenta y principios de los ochenta se inició la llamada bonanza coquera" (Díaz & Sánchez, 2004). Algunos autores afirman que la expansión del cultivo, procesamiento y tráfico de la coca hacia la región Pacífica se debió a las ventajas estratégicas que ofrecía la región del pacífico nariñense para el cultivo de hoja de coca, su transformación y la facilidad para las rutas comerciales. Otra condición favorable fue la precaria presencia de las instituciones del estado, y la oportunidad que ofrecía a los pobladores de generar mayores ingresos económicos personales y familiares para superar sus condiciones de pobreza y abandono, que no lograban cubrir sus necesidades básicas con los cultivos tradicionales. Frente a la preponderancia de estudios que califican el narcotráfico como eje estructurante del conflicto armado en Colombia, Estrada concluye: "...si bien la economía del narcotráfico ha filtrado la estructura de las agrupaciones paraestatales, fomentando una competencia en los mercados de protección y seguridad privada, el narcotráfico no explica absolutamente todas las fuentes de la violencia en Colombia" (2009, p179); por lo que es imperativo asumirlo como un proceso complejo en la comprensión de sus causas, múltiple en el desarrollo de sus dinámicas, heterogéneo en las relaciones tejidas entre sus actores y de gran trascendencia por los impactos ocasionados en la población civil.

A comienzos de los 90s, otro factor que contribuyó a la agudización del conflicto social y armado, y la precarización de las condiciones de vida de los ciudadanos fueron las políticas que favorecieron la neoliberalización de la economía

del país (Estrada, 2015:267), y la incorporación del país a una la lógica mercantil de la guerra con múltiples beneficios financieros para los grupos armados, los narcotraficantes, algunos políticos involucrados en el negocio y sectores comunitarios en condiciones de pobreza.

Una de las causas históricas de esta situación es la idea de que el Estado colombiano no ha logrado imponer su autoridad y control sobre los intereses económicos de monopolios nacionales y extranjeros (Waldman citado por Trejos, 2013), y en consecuencia ha reducido, paulatinamente, su capacidad de autonomía y gobernabilidad. Muchos autores coinciden en que la diferenciada “presencia estatal”⁸ ha afectado notablemente las condiciones de vida de poblaciones periféricas y apartadas de los centros urbanos. Este vacío institucional ha favorecido el surgimiento de organizaciones delincuenciales y grupos paramilitares⁹ que, mediante acciones violentas y la instauración de un orden económico y social, sustituyen las funciones del Estado.

Según Zelik, las organizaciones paramilitares aparecen a finales de la década de los 70s con la *Triple A* (Acción Americana Anticomunista), en la década de los 80s se conforman organizaciones de sicarios y contrainsurgentes con el propósito afrontar el secuestro extorsivo o eliminar adversarios políticos, estos grupos fueron impulsados por capos del narcotráfico en las ciudades de Cali y Medellín, y por ganaderos y comerciantes en las zonas rurales del país. A partir de 1989, lideradas por los hermanos Castaño, estos grupos fueron configurando un

⁸ Entendida como una presencia amplia, eficiente y eficaz de las instituciones en cumplimiento pleno de sus obligaciones en un territorio específico.

⁹ Se entiende como “aquellos grupos y unidades cuya meta es la lucha contrainsurgente y cuya violencia está dirigida contra la base social —supuesta o real— de la guerrilla, la izquierda política y los movimientos sociales” (Zelik, 2015)

perfil público político que las integró en lo que se conoció como AUC- Autodefensa Unidas de Colombia; estas organizaciones perpetraron los asesinatos y masacres más atroces que haya vivido el país. Su dominio militar y territorial orientado a control político, económico y social se debió, en buena medida, al consentimiento de algunos gobernadores y alcaldes, y sus relaciones con “alianzas políticas encubiertas con los partidos uribistas” (2015: 27). Entre 2002 y 2006, un gran número de integrantes de estas organizaciones paramilitares negocian con el gobierno de Álvaro Uribe Vélez su desmovilización, sin embargo, muchos de ellos se han reagrupado en lo que se conoce como *BACRIN* o *Bandas Criminales* vinculadas, en su mayoría, a la economía ilegal del narcotráfico mediante la extorción y el control territorial de la producción y rutas de distribución.

Un hecho significativo que en 2001 cambió drásticamente las percepciones en torno a la seguridad y la paz internacional fue el ataque a las torres gemelas en Estados Unidos, de aquí emerge un nuevo discurso internacional centrado en seguridad mundial y lucha contra lo que han denominado “terrorismo”, que fue incorporado en un discurso político de las élites mundiales y un periodismo que servía a estos intereses como parte de una estrategia contrainsurgente. Para fajardo, este ha sido un factor externo de gran incidencia en la persistencia del conflicto armado colombiano junto con la economía del narcotráfico. Esta última encuentra para sus fines “tierras de muy bajo costo y mano de obra barata y empobrecida, lejos del control del Estado” (2014:33), que además ofrecía a los trabajadores del campo mejores ingresos frente a los cultivos tradicionales.

Aunque el trasfondo de estos hechos se vincula con un factor histórico y geopolítico estructural que ha incidido en forma decisiva en la persistencia del conflicto social y armado en Colombia, como lo muestra el informe de Renán Vega (2015) donde se evidencia una histórica subordinación estratégica y dependencia interesada por parte de las élites nacionales ante las instituciones militares y de inteligencia de los Estados Unidos. El informe indica que, desde finales de la década de los 40s, los gobiernos de turno, y las fuerzas militares y de inteligencia de Colombia han recibido asesoría técnica y entrenamiento militar, capacitación en estrategias de guerra psicológica, aprovisionamiento de tecnología armamentista, recomendaciones para la conformación de grupos paramilitares, apoyo financiero de planes de intervención militar y orientaciones en políticas de seguridad por parte de los Estados Unidos. Esta injerencia indirecta en el conflicto colombiano ha promovido un “terrorismo de estado” con orígenes en el discurso norteamericano “anticomunista y contrainsurgente” en el contexto de la guerra fría, que cambió a finales de los 80s por la lucha “antinarcóticos”, y después del 11 de septiembre de 2001 por la lucha internacional “antiterrorista”. El informe de Vega concluye, enfatizando la responsabilidad directa de los Estados Unidos en: la militarización de la sociedad colombiana, los miles de asesinatos y masacres cometidos por las Fuerzas Armadas y paramilitares, la destrucción de economías campesinas e indígenas a causa de las fumigaciones, los numerosos delitos contra los derechos humanos (violaciones, asesinatos, torturas, desapariciones) derivados de la financiación del Plan Colombia en sus dos fases (p. 58).

Es importante aclarar que esta síntesis sobre los factores asociados al conflicto armado en Colombia, se constituyen en una lectura intertextual no

exhaustiva sobre el tema que intenta describir, a grandes rasgos, un panorama que permita ubicar al lector neófito en los rasgos más destacados de un contexto social, político y económico. Existen sobre el tema un cúmulo de trabajos académicos e informes que pueden ampliar y complementar este panorama, de los cuales se han referenciados solo aquellos que, a mi criterio ofrecen elementos relevantes para el propósito de este trabajo.

1.3 Tensiones en la región Pacífica de Colombia

Durante muchos años los territorios de la región Pacífica fueron considerados tierras baldías por el gobierno nacional, situación que fue aprovechada por empresas extranjeras que llegaron a mediados del siglo XX con el propósito de explotar los recursos mineros, especialmente de oro y platino. Primero fue el caucho y la tagua, productos de los cuales los pobladores derivaban sus ingresos como trabajadores, y complementaban su sustento con la pesca y la siembra de cultivos para el autoconsumo. A mediados del XX emergen aparecen empresarios que llegan a explotar la palma africana, la madera y la minería. Algunas investigaciones señalan que desde la década de los 80s se incrementó la explotación de la minería legal e ilegal con el ingreso de empresas y organizaciones particulares que contaron con permisos otorgados por el Ministerio de Minas y Energía. Estas empresas utilizaron mano de obra barata de los pobladores de la región, mientras el producto de la explotación minera se comercializaba en países de Europa y Estados Unidos. De esta economía extractiva nunca se derivaron beneficios directos para las comunidades asentadas en la región, excepto el pago asalariado por actividades como proveer alimentación y trabajos pesados que contrataban con los pobladores.

Según Escobar, la producción de palma africana y la extracción minera movilizó capital nacional y extranjero, por ello los conflictos en la región, durante los dos primeros tercios del siglo XX no giraron en torno al control de la tierra "...sino al acceso a los minerales preciosos y a los recursos del bosque" (Leal, 2008:411); esta autora señala que después de la abolición de la esclavitud las disputas entre los pobladores del Pacífico¹⁰ y empresas extranjeras surgieron por el acceso a la explotación de la tagua y las minas de oro, pero no por la posesión de tierras. Muchas de estas empresas y comerciantes que llegaron del centro del país se lucraron de la extracción, mientras sus pobladores siguieron viviendo por muchos años en precarias condiciones. Se puede concluir que esta región y sus pobladores han vivido, históricamente, marginados del apoyo gubernamental, en condiciones de pobreza, excluidos de las políticas nacionales del centro andino del país y con precarios servicios sociales básicos. Aunque este aislamiento territorial permitió, por muchos años, blindar a las comunidades del pacífico de los efectos de la violencia bipartidista y los conflictos que se desprendieron desde finales de los 50s.

Por otra parte, García Reyes (2011) enfatiza que la producción y transformación agroindustrial de la Palma Africana, agenciada por empresarios en la región en el Pacífico colombiano, tuvo una importante relación con las situaciones de violencia y la expansión del conflicto armado hacia estos territorios. La autora señala que el reconocimiento legal y político de las comunidades negras mediante la Ley 70 de comunidades negras en 1993, y la posterior titulación colectiva de los territorios a estas comunidades, fueron factores que incentivaron la generación de

¹⁰ Algunas familias se dedicaron a la pesca, la siembra de cultivos para el autoconsumo, la recolección de semillas de tagua, y la extracción artesanal de oro mediante la técnica del "mazamorreo".

acciones violentas, amenazas y desplazamientos forzados por parte de posibles alianzas entre grupos paramilitares y empresarios de la palma africana en la década de los 90s. Agudelo (2001) afirma que fue a partir de 1990¹¹ que aparecieron las primeras dinámicas del conflicto armado en la región del Pacífico colombiano, y después de 1991, con la reforma a la Constitución Política de Colombia se inicia un proceso de reconocimiento de la diversidad étnica y cultural en el país, y por lo tanto el fortalecimiento legal, político y cultural para las comunidades negras e indígenas en el país. Lo que Restrepo (2004) denomina proceso de etnización, donde se constituye una subjetividad étnica, un campo discursivo cultural y una visibilidad sociopolítica de comunidades indígenas o negras.

La pervivencia de una histórica relación etnocéntrica, discriminatoria, colonial y excluyente sobre los pobladores del Pacífico colombiano se evidencia en una serie de acciones y omisiones por parte de actores gubernamentales, institucionales, militares, y especialmente empresariales, aunque cada relación se configura con características particulares. Para Almario (2004), estamos asistiendo a un “horroroso y sistemático etnocidio-genocidio en el Pacífico” como consecuencia de la llegada del fenómeno de la producción, transformación y tráfico de coca a la región, y con ella el conflicto armado y sus actores. A finales de la última década del siglo XX, aparecieron en la región las organizaciones de narcotraficantes, grupos guerrilleros y paramilitares, y algunos de ellos utilizan la actividad minera para financiar el lavado de dineros y la financiación de la guerra (Matta, Hurtado & Bermúdez, 2014), lo cual tuvo como consecuencias el despojo de tierras y el

¹¹ Aunque en 1988 se produce en la ciudad de Tumacazo el primer levantamiento de protesta masiva de sus pobladores, conocido como el Tumacazo, el cual analizaremos en capítulos más adelante.

desplazamiento forzado de miles de familias y habitantes del Pacífico. A esto se suman los daños ambientales ocasionados por la minería y la explotación maderera, y además los conflictos familiares por los territorios, el deterioro de las relaciones comunitarias y de parentesco. Escobar sintetiza el impacto de la llegada de los grupos armados al pacífico colombiano así:

La autonomía que esos grupos étnicos habían adquirido gracias a la Constitución de 1991 y al proceso de organización de los años noventa ha tropezado con una violencia contundente y brutal, que se caracteriza invariablemente por la supresión de las diferencias étnicas y culturales.
(2004)

Y como consecuencia de ello se producen desplazamientos masivos de familias y personas que habitaron históricamente los sectores rurales del pacífico al ser considerados un obstáculo para los propósitos empresariales de extracción minera, de la explotación de la palma africana, las empresas camaroneras, la explotación de madera y, en los últimos tiempos, para el cultivo de hoja de coca, su procesamiento y comercialización. Las familias que se quedaron en los territorios del pacífico fueron convertidos en mano de obra barata no calificada que servía a los intereses económicos de estos grupos y organizaciones.

Los pocos trabajos investigativos de carácter etnográfico y social en torno a las comunidades del Pacífico presentan visiones de una relativa homogenización sobre las características culturales, ambientales y organizativas de las comunidades

negras, sin remarcar las diferencias específicas desde las voces y narrativas de los actores comunitarios locales. En este sentido la memoria colectiva subyacente en los relatos orales sigue siendo una beta importante para configurar los recuerdos y vivencias de los pasados recientes de estas comunidades, que más allá del discurso sobre el conflicto armado en el país pone en evidencia otras violencias, exclusiones, problemáticas históricas y estructurales que han configurado la supervivencia de las comunidades negras en la región pacífica de Colombia, y para efectos del presente trabajo en el municipio de Tumaco¹². Sin embargo, las dinámicas inherentes al conflicto armado en el suroccidente colombiano responden a intereses de los actores armados.

En el trasfondo de los ataques dirigidos contra los civiles se encuentra la competencia por el control de los cultivos ilícitos y los corredores estratégicos. Persiguiendo estos objetivos los grupos paramilitares y la guerrilla han atacado directamente a la población y esto ha incidido en el aumento de la violencia por momentos y en zonas específicas. (Echandía, 2004: 87)

Y como señala este autor “las poblaciones, que son fuente de respaldo económico, político, moral y logístico, se han convertido al mismo tiempo en medios y objetivos de la confrontación armada” (Echandía, 2004: 88). En Tumaco muchos

¹² Tumaco es el municipio más grande de Colombia en cuanto a división política y el segundo más grande en extensión territorial. Es el segundo puerto colombiano en el Pacífico por importancia, después de Buenaventura, y está a una distancia de 300 kms. (cinco horas) por vía pavimentada de la ciudad de Pasto, la capital del departamento de Nariño. Según el DANE, Tumaco cuenta con 170.438 habitantes y una extensión de 3.778 km². La población de la costa Pacífica nariñense se compone de un 90% de población afrodescendientes, un 6% de población indígena y un 4% de mestizos. (Informe

de estos hechos han sido documentados y divulgados por la Diócesis de Tumaco a través de los cinco volúmenes de los informes titulados: *¡Que nadie diga que no pasa nada!*, *Una mirada desde la Región del Pacífico Nariñense*, donde se detallan las acciones violentas a las poblaciones y la vulneración de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, así como afectaciones al medio ambiente, a la economía, a la cultura, a la salud y la educación entre otros. Los primeros informes estuvieron enfocados en las víctimas y hechos victimizantes como consecuencia del conflicto armado, pero posteriormente, fueron incluyendo las dimensiones antes mencionadas con la idea de lograr una visión más amplia de las problemáticas en la subregión del pacífico nariñense. Sobre violencia política y violaciones a los derechos humanos contra la población civil en la costa nariñense, Rodríguez Cuadros (2015) realiza un estudio cuantitativo que toma como referencia la base de datos del CINEP, donde se observa los momentos claves en que se agudiza el conflicto armado en diferentes lugares del pacífico, y aunque logra hacer aportes sobre los actores armados y sus estrategias militares y acciones violentas el sesgo de su atención está puesto en los agenciadores del conflicto armado y tangencialmente en personas de las comunidades y la sociedad civil, que es el lugar de enunciación que privilegia el presente trabajo.

Capítulo 2: Marco teórico- epistemológico



Figura 3. Mural sobre mujer negra, biodiversidad y recursos del mar, elaborado por estudiantes de la ciudad de Tumaco [Fotografía], 2019

2.1 Estado de la cuestión

En una reciente publicación resultado de un ejercicio académico reflexivo y de debate sobre la investigación en torno a la relación memoria, violencia y prácticas comunicativas, Salamanca et al. (2019), afirman que se está pasando de un enfoque tradicional, de explicaciones teleológicas basadas en las causas, lógicas y formas de las violencias, hacia otro centrado en las complejas experiencias de sus protagonistas que se expresan a través de relatos de memorias constituidos por una

diversidad de mediaciones sociales, culturales, políticas y económicas relacionadas con las violencias, que pugnan por un lugar de visibilidad en la esfera pública. Los primeros estudios sobre las violencias en escenarios de conflicto armado en los países de América Latina delinearon, en forma general, sus elementos constitutivos: 1) posiciones ideológicas o políticas, 2) actores institucionales, sociales o militares, 3) motivaciones e intereses en conflicto, y 4) visibilización de acontecimientos y acciones violentas. Esta tendencia arrojó explicaciones generales con unas incipientes categorías desde las cuales se interpretó una realidad compleja, cambiante y polivalente, que dejaba de lado la filigrana de otras realidades microsociales vividas y recreadas a través de las memorias de protagonistas invisibles. Esto podría entenderse como las memorias excluidas o memorias de los excluidos en una trama de acontecimientos pasados, que, por algunos movimientos de reacomodos sociales, emergen con versiones distintas a las hegemónicas en una lucha por la representación del pasado reciente.

Trabajos como los de Messina (2019) sobre la experiencia de la dictadura en Argentina, de Míguez Macho (2019) en España, de Bustamante (2019) en Chile, entre otros, permiten observar la emergencia de un campo académico en expansión y un nuevo escenario de indagación en la comunicación y la producción de sentidos. En esta lucha por los discursos de la memoria sobre las violencias, instituciones públicas (particularmente universidades y academias de historia) han ejercido su poder para imponer unas versiones de los hechos a través de los medios masivos y mediante actos conmemorativos, enfatizando en una estrategia de control centrada en la invisibilización de otros hechos, actores y lugares no convenientes

para sus intereses. Sin embargo, son de gran relevancia las iniciativas gestionadas por organizaciones sociales que priorizan voces ciudadanas y se apropian de un trabajo de la memoria por la defensa de una serie de derechos como la libertad de expresión, el reclamo por una verdad dramática sobre familiares y amigos víctimas de acciones violentas, como los casos de las dictaduras militares en Chile y Argentina, pero también de conflictos internos armados como en El Salvador, Guatemala y Colombia. Dentro de este enfoque se ubican aquellos trabajos orientados a la reparación simbólica y psicológica de las víctimas del conflicto armado con innumerables de atención psicosocial impulsados por programas académicos de universidades de muchas regiones en Colombia.

En los últimos años los estudios que relacionan los temas de memoria, conflictos y violencias se pueden agrupar al menos en dos enfoques. Un primer enfoque sobre la *memoria terapéutica*, sustentada en marcos de referencia psicosociales que toman la memoria como estrategia de resiliencia y superación de hechos traumáticos del pasado, en su mayoría impulsada desde teorías psicológicas (Dobles, 2009; Piper, Fernández & Íñiguez, 2013; Rueda, 2013), con acciones orientadas al tratamiento del duelo, la superación del dolor y los traumas derivados de actos violentos propios o de algún familiar o amigo. En este enfoque, la memoria se constituye en un medio o estrategia futura para la recuperación, superación y estabilización emocional de personas y grupos sociales.

El segundo enfoque de estudios sobre el tema podría denominarse *memorias político-culturales y discursivas*, y describen los sentidos que adquieren los relatos

de los protagonistas en relaciones de poder mediadas no sólo por los hechos pasados sino por trama de acciones y reacciones que se configuran desde una diversidad de factores que convergen en la pluralidad de memorias. Dentro de este grupo se encuentran los trabajos de Torres Cuenca (2017) quien valora mucho el testimonio como una técnica que permite conocer la experiencia particular para luego relacionarla y construir un vínculo social con otros testimonios. Dentro de este enfoque se destaca el estudio de Villa Gómez (2014) que evidencia las historias de vida en los procesos de intervención/investigación sobre memoria colectiva y memoria histórica con víctimas del conflicto armado en el oriente antioqueño. Otro trabajo es el de Pantoja-Bohórquez (2016), que centra su análisis en las resistencias, impactos y tensiones de dos Comunidades Afrocolombianas víctimas colectivas del conflicto armado en la Costa Nariñense de Colombia. Otro trabajo relevante es el Cortés-Severino (2007) quien explora las articulaciones entre políticas, memoria cultural y violencia a través de las prácticas de este movimiento social Proceso de Comunidades Negras – PCN en el Pacífico de Colombia. Al cierre de este grupo encontramos el estudio de Herrera & Olaya (2019) que indaga sobre la importancia de la literatura biográfica y testimonial y su pertinencia dentro de la configuración de subjetividades en contextos de violencia política.

Un trabajo que no se enmarca en ninguna de las anteriores líneas es el de Ariza-Tello (2019), quien hace una evaluación de los proyectos de intervención Gente entintada y parlante del Pacífico y Red de emisoras del Pacífico. La relevancia de este trabajo radica en la valoración de las tensiones que han suscitado el emprender estas dos iniciativas, con un espíritu inspirado en la comunicación

popular, y los afanes e intereses institucionales que impulsaron acciones de mejoramiento para los pobladores de esta región de Colombia desde una mirada burocrática y asistencialista. El trabajo se constituye en un aporte académico crítico que pone en evidencia las inconsistencias centralistas de las instituciones y la miopía de sus directivas para asumir sin prejuicios la superación de las desigualdades y el bienestar de las comunidades negras de esta región.

2.1.1 Estudios del conflicto en Colombia

Se han encontrado otros resultados de investigación que, si bien no tocan el tema de la memoria, aportan a la comprensión del contexto local y regional en el pacífico colombiano. Uno de ellos es el estudio de García-Reyes (2011) que parte del supuesto que “el reconocimiento de las poblaciones negras como grupo étnico introdujo un tercer actor¹³ que resultó potencialmente conflictivo” y afectaba los intereses económicos de explotación de los recursos naturales en la región del Pacífico, lo que se consideró un factor principal del cambio de una situación de paz a una de conflictos violentos. La autora analiza los alcances de la producción y transformación agroindustrial de la Palma Africana agenciada por empresarios de la región y su relación con las situaciones de violencia y la expansión del conflicto armado hacia estos territorios. El reconocimiento legal y político de las comunidades negras mediante la Ley 70 de comunidades negras, y la posterior titulación de territorios colectivos a estas comunidades, se presentan como supuestos factores que incidieron en la generación de acciones violentas, amenazas y desplazamientos

¹³ Entre el Estado y de los empresarios privados y particulares que llegaban al pacífico con propósitos de explotación en territorios “de nadie”.

forzados agenciados por posibles alianzas entre grupos paramilitares y empresarios de la palma africana.

Por otro parte, Osorio (2001) ofrece una estructura categorial a partir de la cual se analizan las "acciones colectivas" orientadas a la supervivencia y la resistencia que han impulsado las personas, familias y comunidades consideradas "en situación de desplazamiento", particularmente de los sectores rurales en Colombia. Dentro de estas acciones se resaltan: No salir o "como el gato y el ratón", desplazamiento "a medias", para exigir retorno y de manera definitiva", solidaridades en el corto plazo, organizaciones de desplazados, empleo de instancias legales, recurrir a redes de apoyo nacional e internacional, exigencia de respeto y autonomía de los actores armados, tomas y movilizaciones, resistencias cotidianas y alianzas temporales o definitivas. Si bien la autora no desarrolla conceptualmente las nociones de "supervivencia y resistencia", su análisis empírico se centra en identificar los usos diferenciados de estas estrategias como acciones individuales y colectivas entre las amenazas de los grupos armados y el desplazamiento forzado. Este es un buen referente para reflexionar las diversas formas de resistencia frente al conflicto armado, pero no desde la memoria colectiva, aunque el hecho de construir y resignificar estas reacciones se constituye en una forma de resistencia al olvido de las atrocidades de la guerra.

2.1.2 Conflicto armado y políticas de memoria

En Colombia la memoria como objeto de estudio en el contexto de la violencia y el conflicto armado logra sus primeros trabajos en la década de los 60s. Según

Galeano (2017), los contextos y marcos jurídico-políticos desde los cuales se han configurado las nociones de violencia, conflicto armado y memoria en Colombia. Los primeros trabajos datan de la década de los 60's desde la noción de "La Violencia" desde la producción historiográfica descriptiva por parte de reconocidos intelectuales, señala Blair (2012, citada por Galeano). Es en los 70's y hasta finales de los 80's donde se avanza en la teorización sobre las violencias, en plural. En la década siguiente se incluye en término "conflicto armado" incluyendo lo urbano, el paramilitarismo y el sicariato, todos vinculados con el narcotráfico. La autora señala que es a partir de la década de 2000, el gobierno nacional, emprende iniciativas como la Ley de Justicia y Paz, justicia transicional, la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, y adscrito a este último se crea el Grupo de Memoria Histórica, que impulsa una importante producción escrita sobre la memoria del conflicto armado en el país como respuesta a la presión de organismos de derechos humanos y asociaciones de víctimas.

En 2005 el gobierno colombiano, mediante la *Ley de Justicia y Paz* (975 de 2005) que fue el marco normativo con el cual el gobierno negoció la desmovilización de los grupos paramilitares. En esta ley, por primera vez, se alude a la necesidad de trabajar la memoria como recurso clave en la reparación y justicia de las víctimas, así como el esclarecimiento de la verdad en torno a la violencia y el conflicto armado en el país. Las inconsistencias de esta ley favorecían en gran medida a los grupos armados generando un ambiente de impunidad frente a las víctimas y dejando por fuera al Estado, como actor activo en sus responsabilidades en el conflicto armado. En 2007, en el marco de esta ley, se crea el Grupo de Memoria Histórica que avanza

en la investigación y producción de informes en un proceso de reconstrucción de memoria del conflicto armado.

En 2011 el gobierno colombiano expide la Ley 1448, conocida como Ley de atención integral a víctimas del conflicto armado y restitución de tierras que buscaba subsanar el gran vacío de hacer efectivos los derechos a la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas. Derivado de esta ley y para dar continuidad al trabajo del Grupo de Memoria Histórica, se crea el Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH, que avanzó en investigaciones sobre la memoria de la violencia y el conflicto armado, como mecanismos propios de una justicia transicional, aunque a comienzos de la segunda década del XXI aún no se lograban acuerdos de paz con los grupos guerrilleros de las FARC-EP y el ELN. Esta institución, con relativa independencia del gobierno nacional, sesga sus investigaciones hacia las regiones del Magdalena Medio, la zona Centro Andina y el Occidente del país de sectores campesinos, mientras lleva a cabo muy pocos estudios en territorios periféricos, de pueblos indígenas y comunidades negras del pacífico. Por lo anterior, el presente estudio se constituye en un aporte significativo que apunta a llenar este vacío de conocimiento en una región de difícil acceso para los investigadores sociales por la persistencia del conflicto y el ambiente de temor en que viven sus pobladores.

En el 2013, el gobierno publica el informe ¡Basta Ya!, elaborado por el Centro Nacional de Memoria Histórica, en el cual se reconoce en gran medida la responsabilidad del Estado y sus instituciones como actor “responsable de violaciones de los DDHH y del DIH relacionados con el conflicto armado y, por lo

tanto, se asumía incluso que la responsabilidad del Estado era mayor que la de los otros actores, puesto que su función era garantizar y proteger los derechos de los ciudadanos colombianos” (Gonyalons Sureda, 2017 citado por Galeano-Acosta, 2017). Este informe se constituye en un primer gran referente resultado de un ejercicio investigativo en torno a la memoria de las víctimas del conflicto armado en el país, aunque ha sido acogido con reservas por muchos sectores sociales por el agenciamiento institucional que lo respalda y el sesgo territorial que invisibilizó múltiples voces de sectores ciudadanos especialmente de lugares periféricos, de pueblos indígenas y comunidades negras.

Entre los años 2013 y 2018 se gesta un proceso de negociación entre el gobierno colombiano en cabeza del presidente Juan Manuel Santos y el grupo guerrillero FARC-EP conocido como *Diálogos de paz de la Habana*, con una agenda de cinco puntos: política de desarrollo agrario integral, participación política, fin del conflicto, solución al problema de las drogas ilícitas, víctimas e implementación. En este proceso se intentó darle mayor prioridad a la participación de las víctimas del conflicto armado, por lo que emergieron una serie de asociaciones de víctimas del conflicto armado que reclamaban, a través de movilizaciones, eventos y otras iniciativas, el derecho a la justicia y la verdad recurriendo a ejercicios de memoria colectiva, un ejemplo de ellos son los lugares de la memoria creados en Bogotá, Medellín y Tumaco donde se concentran archivos documentales, fotográficos, videos, objetos, performances y actividades comunitarias en torno a hechos pasados.

Como consecuencia de los diálogos de La Habana en el marco de la firma de este acuerdo final entre las FARC-EP y el Gobierno colombiano se gesta el SIVJNR.

mediante el Acto Legislativo 01 de 2017 y el Decreto 588 de 2017, se creó la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, como un mecanismo de carácter temporal y extrajudicial del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJNR, para conocer la verdad de lo ocurrido en el marco del conflicto armado y contribuir al esclarecimiento de las violaciones e infracciones cometidas durante el mismo y ofrecer una explicación amplia de su complejidad a toda la sociedad (Comisión de la Verdad, 2020)

La Comisión de la Verdad es un ente autónomo e independiente del orden nacional, con respaldo constitucional, personería jurídica, autonomía administrativa, presupuestal y técnica, sujeto a un régimen legal propio, por un período de tres (3) años de duración. Desde el 2018 viene operando en la construcción de un informe desde la una perspectiva plural de la verdad en diferentes regiones de Colombia.

2.2 Fundamentación teórica

El presente apartado parte de una sospecha hermenéutica que me lleva a desconfiar de los abordajes epistemológicos desde los cuales se han concebido los constructos teóricos en torno al tema de la memoria. Esta desconfianza surge por

las reiteradas referencias a importantes autores cuyas elaboraciones teóricas se sustentan en una matriz helénica y de pensamiento colonial, sin demeritar por supuesto los aportes de autores europeos sobre el tema, pero muchas de estas referencias dejan de lado los contextos históricos, sociales, políticos, y en especial, culturales desde donde son producidos. Al respecto considero necesario descentrar la mirada e intentar un acercamiento a un diálogo con concepciones de la memoria desde otras epistemologías (andinas y pacíficas), que nos pueden permitir construir categorías que se ajusten mejor a la comprensión de las memorias. Para ello se opta por observar algunos apartes de textos propios de la literatura andina y pacífica expresada en novelas, cuentos, relatos, décimas y cantos. Volver la mirada a la oralidad diversa de los pueblos latinoamericanos nos permite configurar otros fundamentos teóricos en torno a las memorias.

Lo anterior nos lleva a plantear algunos supuestos para el análisis y para abrir un debate sobre los lugares desde donde se teoriza la memoria. 1) *La memoria como práctica ancestral*, si la oralidad es el medio de comunicación por excelencia de las culturas y pueblos latinoamericanos, significa que la memoria, como práctica cultural, es el soporte sobre el cual se constituyen históricamente las subjetividades latinoamericanas en la pluralidad de sus posibilidades. Este proceso de constitución subjetiva articula al menos dos trayectorias importantes, por un lado, la carga simbólica de las identidades indígenas que originariamente habitaron los territorios de América Latina; y por otro, lo que representó la “invasión y exterminio” con la carga simbólica del mundo europeo. En este sentido, las memorias de los pueblos latinoamericanos, a diferencia de otros países, conservan la impronta de esta

“violencia cultural” e “imposición civilizatoria”. 2) *La memoria como escenario futuro*, la mayoría de los pueblos indígenas de América Latina ubican la memoria en frente, hacia adelante, es decir en el futuro. Lo que significa que la memoria, para estos pueblos, es una práctica presente y permanente que guía el camino al futuro, lo que entra en contradicción con la mirada moderna que la deja en el pasado. Y en esta contradicción, el campo del conocimiento científico ha creado “La historia” como dispositivo de poder para fijar e imponer las representaciones del pasado y subordinar a ella a pueblos y comunidades. Al respecto, son relevantes las diferencias entre historia y memoria.

La memoria es la vida, siempre llevada por grupos vivientes y a este título, está en evolución permanente, abierta a la dialéctica del recuerdo y de la amnesia inconsciente de sus deformaciones sucesivas, vulnerable a todas las utilizaciones y manipulaciones, susceptible a largas latencias y repentinas revitalizaciones. La historia es la reconstrucción, siempre problemática e incompleta, de lo que ya no es [...] La historia, al contrario, pertenece a todos y a nadie, lo que le da vocación universal. [...] La historia sólo se ata a las continuidades temporales, a las evoluciones y a las relaciones entre las cosas. (Nora, 2008: 20)

En este contraste la historia suele tener una condición más estática y estandarizada en su relato con el objetivo de establecer una verdad institucionalizada mediante determinaciones determinantes, mientras la memoria se constituye a partir de las dinámicas y relatos de recuerdos plurales sin pretensiones

de verdad absoluta, sino atendiendo a las posibilidades de existencia que les otorga las dispuestas, el dialogo y la complementariedad entre sus versiones. La historia habita en los fríos anaqueles de las academias y algunas élites intelectuales, mientras las memorias recorren la cálida cotidianidad de pueblos y comunidades con la incertidumbre de recrearse y reinventarse a cada momento. Aunque, más adelante Jelin (2002) considera que, pese a estas tensiones, pueden existir existen múltiples relaciones entre historia y memoria, concluye:

...ni la historia se diluye en la memoria –como afirman las posturas idealistas, subjetivistas y constructivistas extremas- ni la memoria debe ser descartada como dato por su volatilidad o falta de “objetividad”. En la tensión entre una y otra es donde se plantean las preguntas más sugerentes, creativas y productivas para la indagación y la reflexión (p. 78)

Estas enriquecedoras complementariedades entre historia y memorias aún se ubican en un plano teórico e idealista, y en la práctica persiste, en cada una de ellas, un interés político excluyente. Pero en esta disputa la historia (hecha por profesionales y especialistas) continua su camino orientado a fijar una verdad del pasado, mientras las memorias (que habitan en los recuerdos de las comunidades) aun reposan en los relatos ocultos y silencios a la espera de aflorar algún día para confrontar las verdades impuestas. Es por ello por lo que el presente trabajo tomar las memorias como estrategia metodológica y objeto de estudio, para aportar en su visibilización.

2.3 Dinámicas socioculturales de la Memoria

El trasfondo político que subyace en la construcción de memorias colectivas se constituye en el espíritu motivador que posibilita su materialidad a través de la emergencia de sus narrativas y la persistencia en torno a una dinámica hermenéutica que construye y reconstruye versiones de hechos y experiencias pasadas, siempre en diálogo o discusión con otras interpretaciones sin una pretensión definitiva de verdad sobre lo ocurrido. La memoria colectiva es un *proceso de construcción social* en la medida que involucra a personas, tiempos y hechos ocurridos en un contexto social específico; es un *proceso de construcción cultural* porque su dinamiza la producción de sentido resultados de interacciones identitarias entre sujetos desde sus universos simbólicos; y es un *proceso construcción política* porque esta mediado por relaciones entre personas y grupos que pugnan por legitimar sus interpretaciones sobre los hechos del pasado.

Romero, Arciga & Mendoza (2012) redimensionan el concepto de memoria colectiva, planteado inicialmente por Maurice Halbwachs, del cual resaltan las nociones de *marcos sociales, artefactos y lenguaje*, aunque este último se reconoce como instrumento necesario para comunicar las memorias. Aunque estas nociones han resultado útiles como referentes teóricos en muchos estudios sobre la memoria, considero que es necesaria su revisión a fin de ampliar su comprensión. Si bien los marcos sociales (tiempo y espacio), se entienden como “puntos fijos” dentro de los cuales se instalan los “contenidos” de las memorias, a manera de objetos externos que portan los sujetos. De esta manera, los “marcos de la memoria” resultan

elementos fragmentarios, separados y limitados para comprender la pluralidad de sentidos que puede adquirir un pasado reciente. A diferencia de los “marcos de la memoria” se propone el concepto de *dinámicas de la memoria*, en el que el tiempo y el espacio no se asumen como “marcos” u “objetos” fijos, sino como *marcas o elementos referenciales* constitutivos de las memorias. Estas dinámicas de la memoria no están supeditadas o atrapadas en un lugar y una temporalidad fija, sino que transitan entre distintos tiempos y lugares articulados en una narrativa vivencial que adquiere sentido en la voz de unos protagonistas del pasado. La producción de sentido de la que está cargada la memoria permite un desplazamiento conceptual de “marcos sociales de la memoria” a “dinámicas socioculturales de la memoria”, de tal manera que sociedad y cultura aparecen íntimamente imbricadas en las comunidades y grupos sociales. De tal modo que la significación implicada en la narrativa de las memorias ya no estaría centrada, únicamente, en los hechos pasados, sino también en las temporalidades, territorios, relaciones, objetos y sujetos (incluyendo a quien rememora) que convergen en una *dinámica sociocultural de la memoria*.

Las memorias colectivas producen sujetos interpretantes con posiciones diferentes, similares o complementarias, que siempre se confrontan con las memorias de otros, o con posturas hegemónicas. Puede afirmarse que en el terreno de las memorias colectivas también es viable hablar de conflictos por la representación del pasado, donde una visión hegemónica considera que ese “Otro, si no es capaz de asimilarse totalmente al modelo cultural impuesto, si no se convierte en *semejante* es considerado simplemente como un extraño o como un enemigo a eliminar” (Fariñas, 2014: 61). Este sentido, Jelin (2002:17) plantea la idea

de “luchas por la memoria” ubicando a la memoria en un campo social y cultural de encuentros, desencuentros y confrontaciones entre quienes buscan imponer sus versiones de una realidad pasada. En este orden de ideas, la autora plantea la existencia de memorias (en plural), fracturando así posturas logocéntricas desde las que se construye el discurso inmutable de la historia (especialmente la oficial), y considera que la memoria colectiva “...se la puede interpretar también en el sentido de memorias compartidas, superpuestas, producto de interacciones múltiples, encuadradas en marcos sociales y en relaciones de poder; además enfatiza que el sentido colectivo de las memorias como:

...el entretendido de tradiciones y memorias individuales, en diálogo con otros, en estado de flujo constante, con alguna organización social algunas voces -algunas son más potentes que otras porque cuentan con mayor acceso a recursos y escenarios- y con alguna estructura, dada por códigos culturales compartidos. (Jelin, 2002: p. 22)

Betancourt (2004) afirma que todo recuerdo, como activador de la memoria, es parcial, incompleto e inexacto, esto por la naturaleza misma de las imágenes y narrativas que utiliza una persona para la producción de sentido sobre un hecho pasado (p. 125). La memoria siempre será parcial desde la versión del relato individual, pues el testimonio de una persona tiene la particularidad de evidenciar unos aspectos, simplificar otros e invisibilizar aquellos que tal vez no le resulten relevantes. En este sentido, la dinámica del diálogo con otros en torno a los recuerdos puede suplir esta carencia parcial de la memoria individual, por ello la

memoria construida colectivamente es menos parcializada que la individual, aunque siempre será susceptible de ampliarse o modificarse con nuevos relatos. Tanto la memoria individual como la colectiva lograrán un estado de narrativa completa de acuerdo con una situación presente que así lo determine, será completa en relación con versiones fragmentarias e individuales anteriores o frente a otros relatos que portan menos información y datos que el actual. La inexactitud del relato memorístico adolece de un instrumento "objetivo" que permita calcular la fidelidad y precisión entre una interpretación y el hecho real del pasado; por lo que la exactitud del recuerdo está dada por la estrecha relación que guarda con el sujeto que rememora. Otro aspecto que destaca Betancourt es el papel que cumple la noción de "experiencia" como forma significativa de relacionar una serie de sensaciones, emociones y pensamientos individuales con escenarios sociales de tiempos pasados que son redimensionados en una narrativa que oscila entre lo visible y lo invisible (Betancourt, 2004: 128). De tal manera que no resulta viable homologar las narrativas del hecho real con las narrativas que se derivan de la experiencia vivida sea individual o colectiva. Esta noción se experiencia resulta relevante para los objetivos del presente estudio, dada la naturaleza dinámica de su producción, la originalidad en la forma del relato y los alcances propios de sus contenidos. La experiencia vivida agota su verdad en los matices narrativos de sus contadores¹⁴. La experiencia vivida permite mantener un estrecho vínculo con las identidades de las comunidades. "La memoria colectiva no implica nada más la constitución de

¹⁴ Con este término aludo a aquellas personas que hace parte de un pueblo, comunidad o cultura y que logran expresar verbalmente los recuerdos y memorias vividas por ellos en forma directa o indirecta.

identidades estables y sólidas, sino la coexistencia de múltiples versiones de pasado que ayudan a redefinir constantemente la identidad a partir de las necesidades del presente” (Romero, Arciga & Mendoza 2012)

Es así como esta relación entre memoria e identidades se presenta como una práctica en la que se redefinen permanentemente las unas y las otras en concordancia con intereses, poderes y agenciamientos. Entender las memorias como dinámicas socioculturales requiere de asumirlas como un proceso complejo, cambiante, pluridimensional y multicausal. A diferencia de la historia que busca definir un sentido unívoco, fijo y estable del pasado, las memorias tienen una pretensión de veracidad transitoria, de dialogo abierto con otras versiones y siempre dispuestas al debate y la reconfiguración del pasado. Mientras la historia centra su atención en la fijación de hechos pasados, en la memoria se otorga mayor relevancia a la relación entre los hechos, los sujetos que rememoran y las formas como se configuran y reconfiguran estas versiones del pasado. La historia busca establecer verdades, la memoria elaborar verdades dinámicas que permitan en dialogo y la resignificación de sus contenidos.

2.3.1 La memoria como proceso comunicativo

La memoria se considera un proceso social en la medida que se inscribe en un contexto específico de tiempos y espacios donde ocurren unos hechos que involucran a unos sujetos inmersos en una serie de relaciones. La naturaleza de las memorias se asume como un proceso polivalente con continuidades y discontinuidades, presencias y ausencias, construcciones y deconstrucciones. Es

además un proceso comunicativo que conserva en sus discursos prácticas de *apropiaciones, negociaciones y resistencias*, por parte de quienes participan de una experiencia pasada donde “el recuerdo es en gran medida una reconstrucción del pasado con la ayuda de datos tomados prestados al presente” (Halbwachs, 1995: 210)

En el presente trabajo se toma como eje conceptual las *memorias colectivas* como prácticas que se articulan en tres dimensiones como: 1) práctica política de resistencia, 2) práctica cultural de producción simbólica, y 3) práctica comunicativa de visibilización y dialogo. La memoria como *práctica política de resistencia*, a través de las narrativas que elabora, se vinculan con procesos de movilización social de grupos y organizaciones que confrontan discursos hegemónicos desde un discurso “subalterno”. Su carácter de resistencia tiene como función reivindicar el protagonismo de actores excluidos en la construcción sobre verdades y visiones del pasado, y frente a intereses que responden a sectores militares, institucionales, gubernamentales o transnacionales que buscan acallar o silenciar a víctimas y ciudadanos de un territorio. Lo central en este tipo práctica es lograr el reconocimiento y la participación de personas y grupos dentro de un proceso de construcción de memoria social. En la segunda dimensión se concibe la memoria como una *práctica cultural de producción simbólica*, en la medida que vincula los contenidos de sus narrativas con sentimientos, pensamientos y visiones del pasado de personas y grupos sociales. Esta práctica de la memoria produce hechos, relaciones y sujetos en tiempos y espacios socialmente determinados.

La memoria como *práctica comunicativa de visibilización y dialogo* implica la producción de acciones y significados que configuran el presente y el futuro de una colectividad. Entendiendo las acciones como “la posibilidad siempre latente en cada ser humano de iniciar algo nuevo y de crear un espacio para el diálogo con otros” (Pernasetti, 2009), donde dichas acciones implican transformaciones de situaciones para un grupo social. Según Pernasetti (citando a Halbwachs), considera que recordamos y olvidamos desde los marcos sociales del presente, y que por tanto los recuerdos no se reencuentran, sino que se reconstruyen. Pero desde una perspectiva comunicativa, que asumimos en este trabajo, las memorias se *resignifican*, en la medida que trascienden la condición objetiva de sus narrativas y se comprenden como una producción de sentido intrínseca en relación entre los sujetos y sus recuerdos. Comunicativamente las acciones de recordar son acciones de dialogo con sus propios recursos e interacción con los recuerdos de otros. Es así como la memoria se constituye en un proceso social que marca lugares, tiempos, hechos y subjetividades expresadas en una narrativa como producción simbólica que plantea continuidades y rupturas entre pasado y presente, pero también en presente-futuro que afirma un sentido de cohesión social. La visibilización de las memorias son el resultado de tensiones discursivas entre los hechos pasados y su posibilidad de enunciación en el presente, y en este sentido son las voces silenciadas, acalladas, subordinadas o ignoradas las que emergen de su anonimato para contar públicamente otras versiones de una realidad pasada.

Algunas aproximaciones teóricas sobre la memoria la definen a través de la descripción de los elementos que la componen (acontecimientos, personajes y

lugares), o enfatizando en uno de ellos. Sin embargo, esta forma descriptiva de las memorias son un insumo básico y primario en la producción de sentido sobre el pasado, que resultan importantes para avanzar hacia una *memoria como proceso comunicativo* que intenta dar cuenta de una lectura integrada y relacional de sus elementos, pero también una mirada crítica en sus narrativas. Y en este recordar lo que resulta clave "...no es el carácter colectivo de un recuerdo sino cómo la acción de dar sentido al pasado pueda tener consecuencias políticas" (Pernasetti, 2009), en la resignificación de un acontecimiento pasado a partir del cual es posible trascender a interpretaciones más complejas de los factores y motivaciones sobre lo sucedido, y del suceso como tal. La memoria está estrechamente relacionada con las identidades y con el lazo afectiva que las vincula a un territorio o a un tiempo de convivencia. Las memorias, al igual que las identidades son procesos complejos, diversos y cambiantes. Por ello su relación es de mutuos aportes en la constitución de las subjetividades colectivas o de *sentimiento de identidad*, de continuidad y coherencia (Pollak, 2006:38).

En un intento por poner en diálogo estas dos dimensiones que confluyen de forma diferenciada para construir una interpretación integral sobre los hechos del pasado, y plantear una perspectiva de posibles acciones futuras, se opta por analizar la memoria como un proceso comunicativo a ser abordado desde tres categorías: *apropiaciones, negociaciones y resistencias* por parte de unos determinados actores sociales y sus agenciamientos en unos lugares y tiempos específicos. Aquí la memoria se concibe como una estrategia que permite interpretar las actuaciones de sujetos o comunidades frente a acontecimientos

específicos del pasado, pero buscando ir más allá de una mirada descriptiva, es decir, encontrando posibles lógicas de sentido que permitan establecer conexiones y explicaciones desde sus protagonistas.

2.3.2 Apropiaciones a través de la memoria

Para algunos autores el proceso de “apropiación simbólica” implica de por sí resistencias y negociaciones (Neüman, 2008), que operan en el consumo cultural de productos mediáticos (Barbero, 1998), o en contextos de interacciones o diálogos cotidianos. Para efectos analíticos se abordará conceptualmente cada categoría, inicialmente, por separado y, posteriormente en un apartado que especifiquen sus posibles relaciones con las otras dos categorías de análisis.

De la noción de apropiación podemos inferir dos términos para el debate: *lo propio* y *la propiedad*, ambos emparentados en cuanto a pretender una condición marcado por la tenencia de algo exterior que logra instalarse en un sujeto o colectividad. Lo propio se erige como un contenido inserto en la interioridad que la hace suya y desde la cual establece límites diferenciales con “Otros” que portan otros contenidos. Y aunque lo propio puede aparentar una condición inmanente de una sujeto o colectivo, así sea por transmisión genética, proviene de una exterioridad que la porta en un juego dinámico de transferencia de información. Lo que implica que lo propio es resultante de un movimiento que trae una información que se instala y transforma en un sujeto o colectivo que delimitan eso que les pertenece. Lo propio es fijado por un momento fundacional que incorpora como una práctica cultural o un sentido inherente a los objetos que de ella se derivan. Lo que

complementa lo propio es la propiedad, entendida como un objeto adquirido o transferido que está dentro de sus límites de un sujeto o colectividad con la posibilidad de usar o disponer de este. Una propiedad puede ser individual o colectiva, y en el primer caso se conoce como propiedad privada, mientras la segunda puede llegar a adquirir un estatus de pública para quienes hacen parte del grupo social dueño del objeto, cuya situación requiere de unos acuerdos para regular la relación entre el objeto y los integrantes de dicho grupo. Según Engels (1924) la propiedad privada nace como resultado de intereses económicos vinculados a las familias o pueblos con el propósito de usufructuar tierras, medios y objetos para su subsistencia.

Desde el ámbito cultural, las identidades se han constituido a partir de rasgos, costumbres, usos y prácticas propias dentro de la organización de un grupo social determinado, que en buena medida les permiten diferenciarse de otro grupo social. Estas prácticas culturales que adquieren un sentido dentro de ese grupo social les permiten organizar las relaciones entre sus integrantes y con el entorno en que habitan, les permiten comprender, aprender y transmitir saberes a las generaciones siguientes. Desde la noción de prácticas culturales es posible pensar la “apropiación” como un proceso de transformación que incorpora, adoptando o adaptando, otras prácticas no propias. De tal manera que el proceso de apropiación cultural ha estado presente en todos los cambios históricos de todas las culturas; en algunos casos a partir del encuentro armónico, y en otros como resultado de conflictos y batallas entre pueblos, esto último a manera de “imposiciones culturales”, lo que nos permite concluir que la interculturalidad, entendida como el

encuentro o dialogo entre culturas, ha sido una constante histórica y milenaria gestada a partir de múltiples procesos de apropiación e intercambio entre grupos humanos. Es por ello por lo que algunos rasgos y prácticas encontrados en grupos culturales de un territorio también se encuentran en otros cercanos o lejanos.

Lo que nos permite la memoria, como dispositivo que conecta los recuerdos con el presente, es justamente identificar procesos de apropiación desde los cuales se han configurado o reconfigurado las prácticas culturales de algunos grupos sociales. Este proceso de apropiación está asociado con estrategias de lucha por la supervivencia de una familia o grupo social, en algunos casos por la defensa de sus valores, sus derechos o la vida misma. Un proceso de apropiación cultural permite analizar y explicar las razones y motivaciones que llevaron a un grupo social a aceptar una nueva práctica sociocultural. Y en este proceso de apropiación es posible observar el desplazamiento de unas prácticas por otras, lo que implica también un cambio en las mentalidades de quienes las agencian.

2.3.3 Resistencias desde la memoria

En el aparte anterior logramos ubicar la apropiación como un proceso de asimilación e incorporación de prácticas culturales de unos grupos sociales a otros. No obstante, remarcamos la idea que una apropiación violenta puede llevar a despojar y usurpar bienes y propiedades de otros como si fueran propias, lo que puede generar conflictos y tensiones entre quienes defienden lo que “originariamente” les pertenece, y quienes tratan de apropiárselo por la fuerza. La resistencia se arraiga en la voluntad, individual o colectiva, por mantener una

postura invariable frente a otros poderes que pretenden cambiarla. Sin embargo, “...no conviene pues partir de un hecho primero y masivo de dominación (una estructura binaria compuesta de «dominantes» y «dominados»), sino más bien una producción multiforme de relaciones de dominación que son parcialmente integrables en estrategias de conjunto” (Foucault, 1979: 171), y que permite comprender las resistencias como un proceso complejo multifactorial. Se coincide con García Canclini (2013) en la idea que la noción de resistencia ha tenido un desarrollo teórico precario en contraposición al concepto de poder (p. 2) y hegemonía, pero su aporte al asimilarla con “disenso, oposición y alternatividad” en el campo de las artes donde los receptores adquieren un papel activo resulta sugerente en la reinterpretación de significados de las obras, pero adquiere otra connotación en el ámbito de las ciencias sociales, particularmente cuando las resistencias se lee en la complejidad de contextos históricos, políticos y sociales en que se manifiestan. Pero también se concibe como un proceso creativo en el que surgen nuevas significaciones más allá de hacerle frente a las imposiciones y dominaciones, pues resulta de las interacciones y relecturas de prácticas y productos culturales (Martín-Barbero, 1987: 204).

La noción de resistencia sociocultural aparece vinculada a escenarios de emergencia de una serie de demandas sociales y políticas de una multiplicidad de actores sociales¹⁵ que defienden sus territorios, derechos, libertades y autonomías

¹⁵ Se consideran actores sociales a pueblos indígenas, comunidades ancestrales, grupos de contracultura, organizaciones sindicales o estudiantiles, defensores ambientales, promotores de derechos humanos o sectores políticos.

en sus formas organización. Scott en su texto *Los dominados y el arte de la resistencia*, evidencia una serie de estrategias comunicativas como “la posesión espiritista, el chisme, la agresión por medios mágicos, el rumor, así como la amenaza, la violencia, la carta y la confrontación colectiva anónimas.” (2004, p. 172), que son utilizadas por personas y grupos que están en una condición de subordinación para mantener lo que este autor llama “discursos ocultos” para hacer resistencia a los dominadores. Se considera que algunas de estas estrategias también son utilizadas en los discursos de la memoria, especialmente cuando todavía se vive en el presente una situación de temor por amenazas latentes frente a un poder cuya dominación persiste.

Osorio (2001) enfoca su trabajo en las acciones colectivas de resistencia y supervivencia que generan las comunidades en Colombia, en condiciones de desplazamiento forzado, frente a las acciones violentas de los actores armados. Este tipo de resistencias se constituyen en acciones estratégicas pensadas y operadas desde una necesidad de supervivencia y en defensa del territorio, la identidad cultural y la dignidad humana. Sin embargo, las resistencias pueden ser físicas o simbólicas, las primeras relacionadas con las acciones que realiza una persona o grupo frente a una amenaza o ejercicio abusivo del poder. Las resistencias simbólicas están dadas por discursos, sentimientos y otras prácticas que tiene como fin mantenerse firme en una postura o defender una posición que se encuentra en riesgo. La resistencia siempre surge desde una posición de exclusión o subordinación ante un poder superior que pretende oprimir, vulnerar u obliterar un derecho, o mantener en una condición de sometimiento o invisibilización

a una persona o grupo social. Las resistencias son una manifestación consciente frente a una condición de subvaloración o relación injusta y asimétrica de poder. Los que resisten identifican acciones que les vulneran en su dignidad y condición inferior, y adoptan una actitud de persistencia a fin lograr que cambie la situación en su favor.

Los pueblos latinoamericanos han vivido una larga historia de conflictos como consecuencia de imposiciones políticas y culturales coloniales (Varela, 1985), constituida por un proceso de intercambios complejos, necesariamente mediados por relaciones asimétricas de poder. En este ámbito se ubican los trabajos de Escobar (1998) sobre las críticas al desarrollo, de Mignolo en sus estudios subalternos (2010) y de Castro-Gómez (2007) que conciben la colonialidad como un proceso histórico que se fue transformado de una dominación física por la fuerza a otra con sutiles e imperceptibles estrategias de imposición simbólica y discursiva sustentadas en las lógicas de la modernidad y la globalización mercantil. En este contexto se inscriben las experiencias vividas en los últimos tiempos por pueblos indígenas, campesinos y comunidades negras asentadas en diferentes regiones de los países latinoamericanos.

La memoria como práctica cultural de los grupos y comunidades se constituye en un proceso de resistencia ante el olvido de acciones violentas, atropellos e injusticias cometidas contra seres queridos, familiares, amigos o compatriotas. Pero no solamente se resiste al olvido de los hechos pasados, sino también, y con mayor énfasis, frente a los discursos hegemónicos que tratan de desplazar otras versiones del pasado desde aquellos que se encuentran abajo, los

oprimidos, los olvidados o quienes están en una posición de subordinación. La memoria como discurso hegemónico fija un sentido sobre los hechos pasados e impone una realidad para las mayorías y deja de lado otras versiones contrarias a sus intereses. En estas condiciones la memoria, desde las narrativas de las comunidades, reclama un lugar de reequilibrio y justicia en el escenario representaciones que se elaboran sobre los acontecimientos pasados, sin pretender un momento concluyente, sino aportando a una continua dinámica de reflexión, reconstrucción y resignificación sobre los discursos de la memoria colectiva.

2.3.4 Negociaciones en la memoria

El termino *negociación* tiene un mayor arraigo en el ámbito social y político, especialmente en los fundamentos de la democracia, la participación y la toma de decisiones frente a significados o asuntos en conflicto, casi siempre entre intereses propios y ajenos. En acuerdo con Fisas (2005) consideramos que la negociación es “un proceso de interacción y comunicación entre personas que defienden unos intereses determinados que se perciben como incompatibles”. Y aunque en los últimos tiempos ha estado vinculado al ámbito de la economía y la administración como representación de transacciones entre vendedores y compradores, sólo nos interesa lo que subyace en el procedimiento de “transacción” entre dos partes sin reducirla a objetos materiales del mercado, lo que nos permite incluir elementos simbólicos e inmateriales como la información, los saberes, los valores, las creencias y en particular la memoria como práctica social y cultural. Y en este ámbito resulta relevante cuando se habla de interculturalidad o dialogo cultural, que sin considerarse un dialogo armónico podría devenir en posturas contrarias y tensiones

en un encuentro de posturas contrarias en el que se aceptan y rechazan asuntos de una parte y otra.

En algunos textos sobre resolución de conflictos, la negociación, junto a la mediación, (Redorta, 2004) es considerada una opción operativa, necesaria e inherente a la fase final de un conflicto. Sin embargo, son escasas las conceptualizaciones sobre este término, y en la mayoría de los casos se da por sentada su comprensión, pero desde un manejo común. En otros casos se deriva como un momento subsiguiente de las acciones de resistencia de una de las partes en contienda, y que resulta por efecto de algún movimiento o artificio de alguna mediación que lleva a ceder y aceptar una nueva condición entre las partes para destensionar las posiciones encontradas para restablecer un orden e iniciar una nueva etapa en cumplimiento de lo pactado entre ambas partes.

Se negocia desde posiciones que mantienen una fuerza de relativa estabilidad, donde ninguna de las partes ha logrado dominar a la otra con sus recursos. Es inviable hablar de negociación en una situación en la que una de las partes ejerce el dominio total sobre la otra, pues es desde el lugar y las manifestaciones explícitas de resistencia que se inicia la confrontación. Tanto en la situación de confrontación como de negociación, las partes involucradas conservan recursos propios con los cuales negocian. Estos recursos pueden estar representados en tierras, bienes materiales, armas, organización, discursos, posición social o respaldo institucional, y en este sentido las confrontaciones se dan en diversos campos de la vida social. Por ello lo que las acciones violentas

pretenden es menguar o quitar los recursos con que cuenta su contraparte, a fin de someterle a sus intereses. Es justamente los “intereses” de las partes lo que está en juego en un conflicto y en sus posibles negociaciones, pero a diferencia de los enfoques en gestión de conflictos, se considera que muchas comunidades realizan negociaciones directas con grupos sociales sin contar con una figura de mediadora.

Desde una perspectiva intercultural, la negociación implica negociaciones de sentido en torno a creencias, valores, costumbres, visiones y prácticas culturales que se confrontan subjetividades desde universos simbólicos diferentes, y que generan tensiones derivadas de la aceptación o rechazo de Otro, por su proximidad o lejanía (Gudykunst, citado por Vásquez, 2016: 29). Esta constitución de la otredad entre diferentes es por naturaleza un proceso de negociación en el que comparten, aceptan, rechazan y adaptan sentidos. A través de la memoria es posible evidenciar las negociaciones que logran grupos sociales en contextos y situaciones pasadas, los alcances de negociar con otros, pero también la forma en que negocian interpretaciones sobre los hechos del pasado, aunque puede resultar indeterminable observar aquello que se negocia entre el recuerda y el olvido. En una negociación cultural y política, similar a una transacción económica, se puede ganar o perder dependiendo de los términos y las habilidades para sortear las posibilidades de una situación, pero resulta relevante analizar las motivaciones que sustentan cada decisión en un proceso de negociación.

Los tres conceptos propuestos (apropiación, resistencias y negociaciones) encuentran una lectura más amplia y profunda desde la teoría de las mediaciones

entendida como un “sistema de reglas y de operaciones aplicadas a cualquier conjunto de hechos, o de cosas pertenecientes a planos heterogéneos de la realidad, para introducir un orden” (Martín Serrano, 1978: 49) que define el sentido hegemónico de un discurso sobre una realidad que se configura con base en un conjunto de recursos, instituciones y actores sociales. Estos actúan como mediadores en los procesos comunicativos y de interacción.

Capítulo 3: Aproximación metodológica



Figura 4: Danza currulao, linóleo producido dentro de los proyectos de la Fundación Habla/Scribe

El propósito de este trabajo estuvo orientado a analizar los procesos de resistencia, negociación y apropiación que emergen de la memoria colectiva de las comunidades negras del Municipio de Tumaco en Colombia durante el periodo 1990 a 2010. Este marco temporal resulta pertinente para comprender la complejidad de hechos significativos que permitieron la configuración de un proceso inédito de reconocimiento político, cultural y legal de las comunidades negras en Colombia en el cual participaron líderes y organizaciones sociales de la región pacífica, pero en el presente trabajo focalizamos la atención en el Municipio de Tumaco.

Este fue un proceso que se tejió en medio de fenómenos como: la emergencia de un grupo de líderes sociales que impulsaron movilizaciones, acciones organizativas y formativas en torno a la ley 70 de comunidades negras; la llegada de masiva de los productores y comercializadores de la coca como efecto de las acciones del Plan Colombia en el departamento del Putumayo. Y derivado de lo anterior la llegada a Tumaco de los grupos armados (Guerrillas y paramilitares) en disputa por el control territorial y el mercado de la coca.

Aunque existe una abundante literatura sobre el conflicto armado, sus actores, dinámicas y consecuencias, es poco lo que se ha investigado desde las voces y miradas de las víctimas y la sociedad civil en esta región del país. El espíritu de este trabajo intenta resignificar el papel protagónico de las comunidades negras en la producción del conocimiento para lo cual adopta una orientación teórico-metodológica desde la *Epistemología del Sujeto Conocido* propuesto por Vasilachis de Gialdino (2006), la cual:

...viene a hablar allí donde la Epistemología del sujeto cognoscente calla, muta o limita, e intenta que la voz del sujeto conocido no desaparezca detrás de la del sujeto cognoscente, o sea tergiversada como consecuencia de la necesidad de traducirla de acuerdo con los códigos de las formas de conocer socialmente legitimadas. (pág. 17)

Esta orientación asume la complejidad de la interacción entre sujeto investigador y sujetos investigados en un equilibrio relativo, diferenciado y

cooperativo de intercambios mediados por un interés político que valora la palabra excluida y visibiliza las experiencias de víctimas y líderes de las comunidades negras del Municipio de Tumaco. Explorar en los relatos y testimonios de un grupo de personas claves de Tumaco permitió comprender el sentido de las memorias colectivas de estas comunidades desde sus vivencias y percepciones en un entrecruce de acciones, tiempos y lugares.

El estudio se enmarca en un paradigma hermenéutico y multimétodo que interpreta “fenómenos en términos de los significados que la gente les otorga” (Denzin, N. K., Lincoln, 1994), particularmente desde una tradición histórico-epistemológica asentada en el método etnográfico (Vidich y Lyman citados por Valles, 1997: 27-31), que centra su atención en un dialogo con “el Otro” desde sus prácticas culturales y universos simbólicos, y donde el investigador aparece estrechamente implicado en la relación con los sujetos y contextos del proceso investigativo. A diferencia de una antropología y sociología interesada en el estudio del otro en una relación colonial mediante la etnografía crítica, el presente proyecto comparte el interés por aportar a conocimientos emancipatorios desde esas otras racionalidades “ausentes” o invisibles (De Souza, 2009) que subyacen en los saberes sociales de pueblos y, en el caso que nos ocupa, en la memoria de las comunidades negras de Tumaco. Por lo anterior los métodos escogidos se adecuaron a los fundamentos teóricos y objetivos de la investigación (Flick, 1998: 5).

Por otro lado se observa una importante afinidad con el *interaccionismo*

interpretativo de Denzin, quien hace una reconceptualización del *interaccionismo simbólico* de Blúmer basado en un conjunto de ideas provenientes de “la etnografía postmoderna, las críticas feministas al positivismo, de la fenomenología hermenéutica y existencial, de los estudios culturales, y del pensamiento postestructuralista de Foucault y Derrida, así como de una recuperación de un pragmatismo social comprometido críticamente” (Schwandt, 1994). Esta reorientación de Denzin incluye la necesidad de analizar los procesos de producción y circulación de significados, con especial atención en las tendencias políticas e ideológicas y su tratamiento en medios masivos. Si bien el foco de atención de este proyecto está en los testimonios que recrean acontecimientos del pasado vividos por las comunidades negras en contextos de movilización étnica, social, política y de conflicto social armado; esto se hace desde una mirada amplia y crítica frente a discursos hegemónicos tradicionales de dirigentes y empresarios locales, y discursos hegemónicos emergentes de comerciantes, medios masivos y actores armados.

El diseño metodológico fue una combinación de *etnografía crítica* (Creswell, 2012), y un enfoque *constructivista* donde los significados se producen a través de dinámicas de construcción subjetiva e intersubjetiva, entre los participantes del estudio y el investigador (Charmaz, 2007), en un proceso inductivo de construcción del conocimiento. Cualitativamente la narrativa presenta en los hallazgos un entrecruzó las tres categorías definidas (apropiación, negociación y resistencias a través de las memorias) con los agenciamientos, actores sociales y mediaciones relacionadas con momentos claves en sus vivencias pasadas en torno al

movimiento étnico, socio-político y el conflicto social y armado.

3.1 Población

Al respecto se impulsó una estrategia de personas referidas que permitió ubicar a líderes sociales reconocidos tanto en las zonas rurales (integrantes de los Consejos comunitarios de comunidades negras), como de la zona urbana del municipio. Se constata que la frecuencia de los nombres de personas referidas como “sabedores” y protagonistas directos de los hechos significativos en el municipio, permiten observar coincidencias en el reconocimiento de un grupo de líderes y personas que han demostrado, en eventos públicos y acciones sociales, un manejo discursivo y conocimiento en temas políticos y sociales que han afectado a las comunidades de Tumaco.

El primer grupo de líderes referidos lo suministró José Luis Rodríguez director de la Casa de la Memoria de Tumaco y la Costa Pacífica Nariñense, con quien tuvimos oportunidad de contactar al profesor Jairo Rubén Quiñonez (Q.E.P.D). Un segundo acercamiento se hizo a través de Ivonne Quiñónez, egresada de la primera promoción del programa de Comunicación Social de la UNAD y quien trabajó en la Pastoral Social junto con la Hermana Yolanda Cerón (Q.E.P.D). Un tercer acercamiento se hace a través de dos estudiantes del programa de Comunicación Social de la UNAD que viven en Tumaco. Y un cuarto y último filtro de referencias se trabajó con Jaime Rivas, quien siendo oriundo de Tumaco participó como coinvestigador en la recolección y análisis de la información.

Se trabajó con una muestra representativa por conveniencia con diez y nueve (19) actores claves, en su mayoría líderes sociales de los sectores rural y urbano de la ciudad de Tumaco. Para la selección de estos actores se consideraron cinco criterios: 1) *Accesibilidad*, que implicó la facilidad de desplazamiento y acceso del investigador a los lugares donde vivían o laboraban las personas a entrevistar, por lo que se tuvo en cuenta a aquellas que vivan en la cabecera de la ciudad de Tumaco y en zonas aledañas de fácil acceso; 2) *Disponibilidad*, se buscó que las personas seleccionadas asumieran voluntaria y conscientemente una actitud favorable de participación en la investigación, con un previo consentimiento informado sobre los objetivos del estudio; 3) *Conocimientos sobre el tema*, fue necesario identificar, por medio de otras personas, aquellas que pudieran dar cuenta de situaciones y acontecimientos vividos o documentados sobre las acciones de movilización social y el conflicto social armado en el municipio de Tumaco o en las comunidades rurales. 4) *Heterogeneidad*, se buscó que los testimonios permitieran aflorar una pluralidad de visiones y sentidos del pasado en torno a las categorías del estudio, desde diferentes lugares y territorios del municipio de Tumaco. 5) *Interpelación discursiva*, este criterio se aplicó sobre los primeros indicios de relatos significativos que mostraron una postura crítica o de interpelación a discursos hegemónicos mediáticos, institucionales o de otros regímenes de poder presentes en las comunidades, este criterio tomó en cuenta aquellos casos con mayor relación con las tres categorías definidas en el objetivo general del estudio.

Al proyecto se vinculó un coinvestigador oriundo de Tumaco quién conocía de cerca las problemáticas y personas de las comunidades, lo que facilitó el

acercamiento y selección de los entrevistados. Complementariamente se optó por una estrategia de referidos, inicialmente a través de conversaciones informales con dos primeros contactos: 1) de la Casa de la memoria y 2) una egresada del programa de Comunicación social de la UNAD y, 3) por referencias de nuestro coinvestigador. De las 20 personas priorizadas, pertenecientes a diversas organizaciones sociales (Ver tabla 1), se descartó una que no pudo cumplir las citas debido a sus ocupaciones laborales. Se entrevistaron a aquellas personas que voluntariamente quisieron ofrecer su testimonio, previo conocimiento de los objetivos de la investigación. La muestra incluyó hombres y mujeres, aunque con mayor número de hombres con conocimientos sobre el tema del movimiento étnico, político y cultural, y el conflicto armado, como también su vinculación con estos procesos a través de alguna organización social o comunitaria. La estrategia de selección previa de los entrevistados se hace a través de *muestreo por juicio*, donde se seleccionan las unidades únicamente a partir de criterios teóricos, y de acuerdo con el principio de *representatividad estructural* (Mejía, 2000).

Tabla 1. Organizaciones de los entrevistados

No.	Organización social o comunitaria
1	Palenque Currulao Tumaco
2	Asociación Cultural Grupo de teatro Calipso
3	Consejo Comunitario Cortina Verde Mandela
4	Instituto de investigaciones Ambientales del Pacifico-IIAP
5	Palenque Urbano
6	ADEPAS
7	Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera.

8	Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera.
9	Coagropacifico
10	Proceso de Comunidades Negras - PCN
11	Consejo Comunitario Río Mejicano
12	Comisionado departamental de Paz de Nariño
13	Pastoral Social
14	Independientes

Los testimonios de los participantes se recolectaron en la cabecera del municipio de Tumaco en lugares cerrados en acuerdo con cada entrevistado, algunas se realizaron en sus casas, otras en locales de casa de la cultura, colegios u oficinas, previa cita con hora concertada.

3.2 Materiales e instrumentos

Para recoger la información secundaria se elaboró un *Protocolo de revisión de literatura* (ver anexo 1) que sirvió para comprender el contexto del problema y los antecedentes. La información primaria se recolectó mediante entrevistas en profundidad con cuestionarios semiestructurados de preguntas abiertas con base en las categorías especificadas en los objetivos del proyecto. Se escogió la entrevista semiestructurada y en profundidad porque es una técnica que se emplea cuando “el problema de estudio no se puede observar o es muy difícil hacerlo por ética o complejidad” (Hernández, Fernández-Collado, & Baptista, 2006), y requiere de ser develados en el intercambio de una conversación guiada, y además ofrece mayores posibilidades para analizar situaciones pasadas de forma individual o colectiva. Las entrevistas se registraron en audio con el consentimiento de cada

entrevistado, y en el análisis se buscó siempre conservar la confidencialidad y el anonimato de quien ofreció la información. Para garantizar la calidad en la aplicación de las entrevistas se realizaron simulacros previos que sirvieron para el ajuste final de las preguntas y detalles durante la conversación. La estructuración del cuestionario permitió ajustar las preguntas y proponer otras similares derivadas de las categorías del estudio.

3.3 Fases del proceso

En términos técnico-metodológicos la recolección y producción de información se llevó a cabo en dos fases:

1) *La investigación de archivos* (Torres, 1999), se llevó a cabo mediante un proceso de selección de fuentes, recopilación y clasificación de documentos mediante la aplicación del protocolo de revisión. Se revisaron cuarenta y dos (42) escritos entre artículos científicos, tesis y ensayos e informes institucionales. Como instrumento de registros documentales se utilizó la Ficha de trabajos tipo RAE como un recurso que acoge apartes de los textos a manera de citas o fragmentos, como también reflexiones, comentarios críticos y síntesis del investigador. Aunque esta fase tuvo mayor relevancia al inicio del proceso para precisar referentes teóricos y conceptuales y profundizar la comprensión del contexto sociocultural, se retomó flexiblemente en la fase de interpretación de resultados a fin de lograr coherencia con los objetivos de la investigación.

2) *Trabajo de campo*, esta fase tuvo dos momentos, uno de acercamiento y

selección de entrevistados, y otro de realización de entrevistas. El primer momento se hizo mediante el contacto directo con personas conocidas y apoyo del coinvestigador de la zona, quienes apoyaron en la logística y preparación de cada entrevista. En el segundo momento se realizaron contactos telefónicos con citas previas y se coordinó con el coinvestigador y una vez identificadas las personas claves se programaron fechas y horas de entrevista. Una vez identificadas las personas claves se programaron las fechas de visita, entrevistas en lugares de habitación o trabajo de los entrevistados, y en algunos casos se concertó otro lugar donde resultara más cómodo y privado para la realización de cada entrevista. La fase de trabajo de campo resultó la más extensa y compleja en razón a las condiciones de persistencia de actores armados en la zona, y el riesgo que implicaba para los líderes sociales y los investigadores. El recrudecimiento del conflicto debido al resurgir de grupos disidentes de las FARC-EP, luego de firmados los acuerdos de La Habana, se constituyó en una limitante por el temor de algunas personas a hablar del tema. Al respecto, se tuvo que aplazar por seis meses la continuidad en la realización de las entrevistas en el año 2018.

3.4 Análisis e interpretación de la información

La estrategia de análisis de la información se planteó desde la teoría fundamentada de Glaser y Strauss (1967), y se apoyó en la codificación abierta y axial de Strauss y Colbin (2012), pero partiendo de las tres categorías implícitas en la pregunta de investigación y el objetivo general. Se tomó en cuenta el enfoque de

la etnografía multisituada y multilocal (Perret, 2011:58) para análisis de los testimonios buscando observar la presencia de diversos contextos, actores y discursos en los relatos y experiencias de los entrevistados. Flexiblemente, el punto de partida del análisis buscó relacionar fragmentos textuales de las entrevistas y documentos cuya significatividad se inscribiera en hitos o momentos claves para las comunidades y su relación con las categorías propuestas, de tal manera que fueron configurando sus propiedades y dimensiones agrupadas en codificaciones cada vez más complejas derivadas de los testimonios sobre los *agenciamientos, actores sociales y mediaciones socioculturales*. Luego del análisis intensivo de los datos mediante la codificación axial de cada entrevista, se pasó a la integración narrativa por hitos o rangos temporales en una síntesis narrativa y teórico-interpretativa de los resultados. El escrito que resultó de este proceso se plasmó en una *descripción densa* (Geertz, 1973) que logró dar sentido a situaciones locales articulando diálogos entre lo micro y lo macro expresado una lógica narrativa.

Se tomó como unidad de análisis los fragmentos de testimonios transcritos que se derivaron de los registros orales de las entrevistas. El análisis de los fragmentos se hizo, inicialmente sobre fragmentos de textos sobre hechos significativos para el estudio. Una vez transcritos los testimonios se codifican por fragmentos relevantes para el análisis categorial con el apoyo del software Atlas ti. Los testimonios que compartían relatos similares sobre una misma situación se relacionaron para dar coherencia el texto narrativo. En el caso de versiones contradictorias o situaciones poco claras se recurrió a fuentes complementarias para discernir y precisar. La triangulación de la información se realizó entre los

testimonios grabados en audio, los materiales obtenidos en la investigación de archivos documentales, y la interpretación del investigador con el apoyo de un coinvestigador de la zona. Atendiendo al criterio de *parsimonia*, el análisis no pretende presentar un marco representativo y objetivo de las comunidades, sino ubicar aquellas situaciones y experiencias que permitieron observar la pluralidad de memorias de las comunidades del municipio de Tumaco en el contexto del conflicto armado en Colombia dentro de la temporalidad definida para este estudio.

Capítulo 4: Hallazgos en clave de tiempos recientes



Figura 5. Mural de músicas y danzas del pacífico, elaborado por estudiantes de la ciudad de Tumaco [Fotografía], 2019

En un contexto de desarraigos culturales y exclusiones sociales vividos por comunidades negras, pueblos indígenas y campesinos en Colombia, la memoria se convierte en un dispositivo de cohesión que permite configurar acciones de resistencia y apropiación frente a históricos poderes dominantes. El pasado reciente es diferente al pasado lejano, porque el primero sintetiza un acumulado activo de lugares, tiempos y personas que producen una diversidad de sentidos sobre los hechos pasados en los que se reflejan las contradicciones políticas, las asimetrías del poder, las desigualdades socioeconómicas, las diferencias culturales, pero también las aspiraciones y sueños futuros. El pasado lejano, convertido en historia y a diferencia del pasado reciente, tiene la pretensión de fijar una mirada de los hechos a manera de verdad única y absoluta, así como monumentalizar como héroes a unos pocos en detrimento de otros que quedan invisibilizados en su relato.

Frente a esta dicotomía las memorias recientes se erigen como una estrategia para reivindicar una justicia sociocultural sobre los relatos del pasado, buscando el protagonismo de aquellas voces silenciadas y obliteradas. Y es en esta perspectiva que se enmarcan las siguientes líneas.

De menos a más, las comunidades negras del pacífico colombiano han sobrevivido como sujetos subalternos y oprimidos, sin reconocimiento de derecho alguno, sólo desde el último tercio del siglo XX, cuando se reforma la constitución política de Colombia en 1991, y por primera vez se les reconoce como ciudadanos con derechos. Esta conquista se da como resultado de múltiples luchas, tensiones y confrontaciones con diversos actores del gobierno local, regional y nacional ante el desamparo por atender los servicios básicos de sus pobladores, con agentes empresariales del orden nacional e internacional que han visto en el pacífico un lugar libre para la extracción de recursos mineros, así como la explotación de sus pobladores utilizada como mano de obra de bajo costo en la producción pesquera, del caucho, la madera, el aceite de palma africana, palma de naidi y otros productos.

El presente capítulo tiene como propósito evidenciar un trabajo de la memoria desde las diversas formas de resistencia social, política y cultural agenciadas por las comunidades negras, tanto urbanas como rurales, del Municipio de Tumaco al Sur de Colombia. Si bien nos concentraremos en este rango temporal, se hace necesario remitirnos a situaciones anteriores que permiten comprender la génesis de algunas situaciones. Iniciaremos con una breve referencia a algunos mojones claves que, desde las voces de algunos entrevistados, nos permiten comprender el entramado histórico sociocultural en el que se inscriben sus relatos.

El capítulo se estructura en aspectos como: la identificación de actores y agenciamientos sociopolíticos presentes en distintas situaciones coyunturales, los sentidos del territorio como lugar cultural, de conflicto y memoria para los pobladores, y los hechos sociales en un contexto de conflictos contados mediante testimonios de un grupo de líderes de las comunidades. Estos apartados permiten observar, en diálogo con las voces de sus protagonistas, las diversas formas de resistencia, negociación y apropiación que se gestaron en el Municipio de Tumaco entre finales de la década de los 80s y los primeros años del siglo XX.

4.1 Conflictos históricos y estructurales

La vitalidad del recuerdo está en la posibilidad de hacer fluir el relato en las voces de quienes fueron protagonistas de un hecho real o de aquellos contados por otros. Mientras más lejano en el tiempo sea el hecho a revelar, más tenues serán los relatos que den cuenta de lo que pasó, y el desgaste de sus interpretaciones arrojará al presente pequeños fragmentos dispersos con los cuales nos vemos obligados a reconstruir las experiencias pasadas. De acuerdo con Ricoeur la “deuda” del pasado no se reduce a contar aquello que pasó “sino que se nos sitúa en un espacio de confrontación de diversos testimonios y con diferentes grados de fiabilidad” (1999:10), aunque con menos pretensión de fiabilidad por una verdad objetiva, lo que se valora en estos testimonios de vida es la capacidad creativa y subjetiva de contribuir a la emergencia de un relato plural, complejo y enriquecido por matices culturales.

Luego de la abolición de la esclavitud o ley de manumisión, muchas mujeres

y hombres negros libres se quedaron trabajando en los terrenos de sus antiguos amos, otros se integraron a comunidades reasentadas en pequeños territorios conocidos como palenques. El palenque fue la primera forma de organización social y autónoma de las comunidades negras a partir de lograr su condición de hombres libres. Lo que vino posteriormente fue la influencia de otras formas de organización social propias del sistema republicano y moderno. Estas comunidades -asentadas en el Pacífico Sur de Colombia y con un débil arraigo identitario, organizativo y político debido a su condición de esclavos- tuvieron que adaptarse a las prácticas sociales, culturales e institucionales impuestas por el mundo moderno a través de las estructuras gubernamentales. En este escenario, el Pacífico era considerado un lugar selvático e inhóspito al igual que sus habitantes, y por tanto un blanco fácil de mercaderes y empresas multinacionales que vieron en este territorio una oportunidad de explotación de sus recursos naturales y mineros. La riqueza biodiversa y ambiental contrastaba con las precarias condiciones de pobreza y miseria en que vivían miles de familias, que resultaban útiles como mano de obra barata para las empresas que se instalaban en la región.

Desde la época de la colonia, el Pacífico ha sido considerado como una “tierra de nadie”, pero algunas empresas transnacionales y empresarios nacionales encuentran allí un lugar propicio para sus intereses, y con la anuencia del estado consiguen los permisos para explotar y expoliar las riquezas de sus tierras.

...retreros¹⁶ que sacan el material sin permiso, ellos aluden que piden

¹⁶ Esta denominación de “retreros”, es utilizada por las comunidades de la región para referirse a quienes realizan la explotación minera utilizando retroexcavadoras como maquinaria pesada.

permiso a la alcaldía o de la gobernación; pero eso es falso. Nosotros hemos ido a Corponariño, pero ellos no han hecho nada, o a veces vamos a hablar con ellos (con los retreros), pero ellos lo primero que nos sacan son las armas y nosotros únicamente tenemos la palabra (D. Valencia, comunicación personal, 5 de noviembre de 2018).

Las comunidades negras que vivían en la región aceptaban su condición de campesinos y trabajadores sin reclamo de la tierra, a la vez que naturalizaban la llegada de comerciantes del centro del país y empresas que se instalaban para aprovechar los recursos naturales y contratar a los pobladores como obreros.

En primer lugar, aquí estaba una empresa llamada Paninfo, había una empresa llamada San Luis, era de los Martínez, y quedaba al otro lado en una isla, había otra empresa COMACO, que el dueño de esa se llamaba Alberto De la Espriella. Esa, la que le nombré primero era de los Martínez, Amadeo Martínez y Luis Martínez. Aquí había una que le decíamos la Burrera, de propietarios españoles, por allá, yendo para El Morro. Estaba la Exportadora en el Pindo. Le cuento que yo en la mayoría de esas empresas me tocó trabajar. Uno salía a buscar su trabajo a tal empresa, trabajaba hasta donde quería y ahí se retiraba. En ese tiempo le daban liquidación a uno hasta por un día que trabajara (Wanergue, comunicación personal, 19 de octubre de 2018).

Las situaciones de conflicto entre comunidades negras y empresarios surgen desde finales de la década de los noventa del siglo XX, y con mayor fuerza en el

contexto de la reforma a la Constitución Política de Colombia en 1991, donde se incluye el artículo transitorio 55, con el que posteriormente se da vía libre a la Ley 70 de Comunidades negras, y la titulación colectiva de los territorios en los que históricamente han vivido estas comunidades. Otro fenómeno que también generó conflictos fue la llegada de las empresas de explotación de la palma africana.

Eran los años 1991, 1992, en esos años hubo el primer colonizaje de las palmicultoras al territorio y se estaban generando unos grandes enfrentamientos entre el territorio. Eso conllevó a mayores movilizaciones de algunos actores de la zona rural, gente campesina (S. Cortéz, comunicación personal, 22 de septiembre de 2018).

Con la sanción de la Ley 70 o Ley de comunidades negras y la posterior titulación colectiva de territorios motivó un primer conflicto con los empresarios palmicultores que llegaron a Tumaco, pues esto suponía que los territorios donde se explotaba la palma pasaban a ser propiedad colectiva de estas comunidades, lo que generaba incertidumbre para unos empresarios habituados a explotar libremente unos territorios “sin propietarios”.

Y en ese momento ni siquiera estábamos hablando de narcotráfico, estábamos hablando de conflictos con los palmeros, conflicto con los terratenientes y conflictos con algunos colonos que las mismas empresas empezaron a promover, inclusión de colonos en los territorios y eso fue lo que generaron el primer conflicto que tuvimos territorial [...] a partir del 1992 o 1993 (S. Cortéz, comunicación

personal, 22 de septiembre de 2018).

El conflicto con las empresas palmicultoras fue un factor, entre otros, que motivó a muchos pobladores de las zonas rurales a participar activamente en el proceso de discusión y elaboración de la Ley 70, era pertinente incluir el tema sobre la propiedad de los territorios frente a intereses extractivos que, históricamente, los han aprovechado para explotación y beneficio empresarial sin que ello se reflejara en el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores de la región. Con la llegada de los grupos armados (especialmente los paramilitares) los empresarios palmicultores ven una oportunidad de amparar sus intereses con estas nuevas fuerzas.

En ese momento ya empieza a entrar la discusión de la introducción de la palma aceitera, las palmeras ya estaban, pero ya la discusión, la intensidad del debate de que, si entran o no entran al territorio, y cómo entran, la gente empezó a preguntarse: ¿y la consulta previa? también en ese momento, posteriormente aparece el tema de la carretera binacional Tumaco – Esmeralda, te estoy hablando ya del 2000. Entonces el Palenque tuvo discusiones con muchas instituciones públicas y privadas hasta cuando asesinan a la hermana Cerón (L. M. Rosero, comunicación personal, 18 de septiembre de 2018).

El debate con los palmicultores y su permanencia en el territorio propicio que estos empresarios buscaran alianzas grupos paramilitares recién llegados a los territorios, frente a lo cual las comunidades buscaron anteponer el tema de la

consulta previa¹⁷, lo que agudizó las tensiones entre las organizaciones sociales del movimiento étnico y las nuevas alianzas entre empresarios y grupos armados. Aunque los paramilitares llegaron con intereses relacionados con el control militar de territorios en disputa con los grupos guerrilleros y la producción y tráfico de la coca. Por otro lado, es importante resaltar que desde los tiempos en que las comunidades negras pasan de esclavos a hombres libres, su nueva condición de vida los lleva a enfrentar difíciles situaciones de pobreza y miseria ya sin el apoyo de sus amos. El sujeto negro se transforma de esclavo a campesino y luego a obrero, manteniendo una posición de subordinación dentro del sistema social. Durante los dos primeros tercios del XX muchos se vincularon como trabajadores de las empresas, y con ello la conformación de movimientos sindicales inspirados en una literatura marxista de reivindicación obrera.

Exceptuando la lucha de los de los braceros de Buenaventura, que también han librado unas duras peleas. Después de las luchas de los braceros de los ferrocarrileros de Buenaventura, la lucha sindical más importante se libró en Tumaco. Cómo rara vez se ve en la historia, podemos decir que los trabajadores triunfaron (R. Gómez, comunicación personal, 15 de octubre de 2018).

Algunos líderes tuvieron su primera escuela de liderazgo en estas

¹⁷ En cumplimiento de esta premisa, Colombia adoptó, a través de la Ley 21 de 1991, el Convenio 169 de 1989 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre "Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes", el cual estableció la responsabilidad de los gobiernos de los países miembros de desarrollar acciones tendientes a proteger los derechos de estos pueblos y garantizar su integridad. (García, 16 de junio del 2014)

organizaciones. Podría afirmarse que el semillero de los liderazgos se fue sedimentando con las experiencias individuales de algunas personas que desde temprana edad se vinculan a procesos organizativos y comunitarios. “El conflicto con Chapas de Nariño, el conflicto en la época de los años, casi 90, porque Chapas quedó ejerciendo solamente para preparar tríplex” (Wanergue, comunicación personal, 19 de octubre de 2018).

Los conflictos en el terreno laboral con las empresas que se asentaron en Tumaco permitieron a los trabajadores negros manifestar su inconformismo y reclamar sus demandas de mejores condiciones laborales y el respeto de los derechos como trabajadores. De esta manera el hombre negro, en una relación obrero-patronal, empieza a tomar consciencia sobre sus derechos y aprende a utilizar la protesta y la manifestación como reclamo legítimo de su condición. Estos aprendizajes se constituyeron en la base discursiva que poco a poco se fue diseminando y aportando a la formación de la primera generación de líderes en Tumaco.

Una de las causas estructurales de los distintos problemas que han padecido las comunidades negras de Tumaco es el abandono del Gobierno (en todos los niveles: nacional, departamental y local), expresado en la carencia de servicios públicos, de salud y educación. Con el pasar del tiempo esta situación fue generando un inconformismo colectivo como consecuencia de la escasa presencia de las instituciones de gobierno y su incapacidad para atender las necesidades básicas de sus habitantes.

4.1.1 Recuerdos del Tumacazo

En Colombia la violencia bipartidista fue un referente generalizado desde la década de los 50s por sus impactos devastadores representados en miles de muertes por las diferencias políticas entre liberales y conservadores. El centro del país, con centros urbanos y vías de acceso que posibilitaban su comunicación con pequeñas poblaciones, y en una transición entre un mundo tradicional y campesino a otro más urbano y “moderno”, padeció, en las décadas de los 50s y 60s, el fuerte impacto de esta primera oleada de lo que se denominó “la violencia en Colombia”. Mientras esto ocurría en el país visible, en el pacífico, territorio aislado del resto del país, sus habitantes sobrevivían en un lugar tranquilo y construido comunitariamente aun con dificultades y duras necesidades. “Tumaco era una isla que aquí vivía cualquier persona y no tenía miedo, aquí no se conseguían bandidos y no había ladrones, había esos raponeritos que robaban gallina, aquí no había criminal, aquí no había crimen” (Wanergue, comunicación personal, 19 de octubre de 2018). Sin embargo, el histórico olvido de los gobiernos fue dejando a Tumaco aislado de los servicios básicos a diferencia de otras poblaciones modernas del centro del país.

Esta marginalidad y abandono de los habitantes del puerto de Tumaco fue sedimentando un sentimiento de inconformismo colectivo que confluyó en la primera gran revuelta del 16 de septiembre de 1988 conocida como el Tumacazo, que según Oviedo (2009) sintetizó “todos los factores sociales que en ese momento requerían

una crítica radical, abuso del poder, segregación, clientelismo, abandono, pobreza y miseria” (p. 24), y como resultado se reclamaron una serie de demandas y necesidades sociales ante el gobierno nacional.

El paro fue un recurso de protesta y movilización que se heredó del movimiento sindical colombiano y de los sectores de la izquierda que lograron permear con el discurso marxista de la lucha de clases y la relación de explotación laboral, a algunos líderes locales, “Aquí los paros cívicos empezaron en los años del primer alcalde electo por voto popular que fue Eric Seidel en el 86. Hubo dos paros importantes aquí, en el 86 y en el 88.” (Wanergue, comunicación personal, 19 de octubre de 2018). El hecho más significativo de la memoria reciente de las comunidades negras en el municipio de Tumaco se conoce como el Tumacazo, que fue el levantamiento masivo de los sus habitantes en protesta por las precarias condiciones de pobreza en que vivían en razón al abandono por parte del gobierno.

Yo no estuve cuando el Tumacazo porque ya me habían excluido, y las corrientes de extrema tomaron el mando y esas corrientes se aprovecharon de gente sin ninguna ilustración política como Ángel Biojón, Elvira de Quiroz que poco sabían de política, el mismo Lico Biojón, que era del partido conservador, muy poco de la política de la izquierda conocía, era un peleador. (R. Gómez, comunicación personal, 15 de octubre de 2018)

El Tumacazo fue un espacio de resistencia civil que convocó a líderes de los diversos partidos políticos del municipio que se organizaron en una Junta Cívica.

Esta junta fue el resultado de la convergencia de diversas fuerzas políticas y sociales que lograron motivar a los habitantes en torno a un conjunto de demandas (servicios públicos y sanitarios, salud, educación, salud, generación de ingresos, etc.) equivalentes para todos los tumaqueños, y que tuvo como consecuencias un estallido movilizador de inconformidades de orden político y mediático a nivel nacional.

... ya veníamos nosotros organizando la pelea en los barrios por los servicios públicos, por la luz y por el agua. Entonces ya había como una especie de escuela y en los barrios ya había gente que nos atendía nuestro llamado (R. Gómez, comunicación personal, 15 de octubre de 2018).

El movimiento cívico en Tumaco tiene antecedentes en el sindicato de Chapas de Tumaco, y la decisión del presidente López de desistir de su promesa de construir una refinería en el puerto, con lo que se fue sedimentando un movimiento social que tenía respaldo popular, lo que vino a detonar en demandas ciudadanas por las precarias condiciones en servicios públicos.

Entonces convocaron ellos una gran concentración y a criterio mío de esa época estaban convocando a la gente con un llamamiento demagógico a la separación de Tumaco del resto de Colombia y a unirnos con el Ecuador. Una vaina loca. Entonces yo no le quise jugar a esa vaina. Estaba de acuerdo con que lucháramos por el agua, por la luz para que el gobierno atendiera los reclamos, pero es que yo no

estoy de acuerdo con mentirle a la gente, porqué..., y además no estoy de acuerdo con que Tumaco no sea de Colombia (R. Gómez, comunicación personal, 15 de octubre de 2018).

Algunas ideas radicales y posturas previas al Tumacazo dejaron ver las inconsistencias y tensiones en los propósitos políticos entre los líderes. La gente estaba indignada y cansada por los incumplimientos y el irrespeto del gobierno frente a promesas incumplidas.

No fue nuestro terruño que dijo que se llamaba Tumacazo, fueron los medios de comunicación que lo llamaron, pero lo miraron como algo que fuese horrible, no se dijo la verdad realmente. Tumaco al verse enfurecido porque se le estaban quebrantando los derechos a tener el mínimo derecho de vital que es el agua, servicios públicos, es más, estamos en el olvido total del estado y no sólo del estado y gobierno departamental, más del municipal que hacía caso omiso a las necesidades del pueblo, entonces [...] no recuerdo bien la fecha, el 13 de septiembre y se dijo listo vamos a realizar un plantón (E. Quiroz, comunicación personal, 29 de septiembre de 2018).

...el ambiente estaba caldeado porque el gobierno, como siempre, no hace sino mamarle gallo a la gente, a los pueblos y la gente estaba verraca, que sí que pa'tal fecha, que pa'la otra, que el hospital pa'tal fecha, que el agua pa'tal fecha, que las platas pa'tal otra y nada se cumplía. Entonces, la gente tenía razón de estar indignada (R. Gómez,

comunicación personal, 15 de octubre de 2018).

En esos momentos empezó a arder una bandera de Colombia y de pronto arder el edificio, las oficinas de la alcaldía que estaba en el tanque, en el tanque de agua que había en la cancha San Judas y que habían sido adecuadas para la venida del Papa, para los periodistas y la alcaldía las había ocupado en ese momento (J. R., comunicación personal, 5 de octubre de 2018).

Al medio día, unas nueve mil personas se encontraban reunidas en la Plaza de San Judas, preparándose para hacer un juramento a la bandera colombiana izada a media asta, y para escuchar la proclama. Hay distintas versiones sobre la forma como este acto degeneró en desórdenes. Según algunas versiones los desórdenes fueron provocados oportunistamente por los partidarios del alcalde del momento para incendiar los archivos de la Alcaldía que podían comprometerlos con manejos corruptos y fraudulentos. La Junta Cívica comenzó a entrar en crisis en razón a acciones y decisiones que chocaban con los intereses de sus integrantes, que en términos generales obedecía a intereses políticos.

Ya el segundo grupo que hicimos en el 1986 se organizó la Junta Cívica por las Mejoras de Tumaco, que en esa Junta Cívica estaba Lico, Bernardo Cuero, Jorge Ortiz, nuevamente los mismos que le mencioné hace momento y otros más que estábamos como activistas y el sindicato, que buscaron la forma de sacar adelante pero allí fue que las cosas se dispersaron porque alguien del comité quiso entrar

al grupo Betista como concejal (E. Quiroz, comunicación personal, 29 de septiembre de 2018).

Las mejoras de la ciudad de Tumaco, tuvo como protagonistas a activistas y líderes sindicales, algunos de ellos se unieron posteriormente a las propuestas de la ley 70, realizando las veedurías necesarias. “eso fue una lucha muy bonita y fuerte, fue una sincretización de los intereses, fue un movimiento muy importante en una época que Tumaco no significaba nada. Nosotros solo explotábamos madera y para exportarla” (R. Gómez, comunicación personal, 15 de octubre de 2018). El Tumacazo fue un suceso que conmociono a toda la comunidad, ocho días de reuniones con la gente, se tenía informada a la gente, la toma del coliseo del pueblo, el envío de chapolas a cada una de las casas, las invitaciones por el megáfono, todo esto con el fin de hacerse sentir desde la comunidad.

...el Tumacazo se da también en una época, en una década en la que también se están explorando alternativas de intervención del estado en el territorio. Los años anteriores 60 y 70 devastaron esta región a través de las empresas exportadoras de madera, el campesinado había perdido mucho territorio, mucho bosque y con esos bosques también se perdía mucha de la alimentación tradicional de la gente (J. Rivas, comunicación personal, 5 de octubre de 2018).

Esos hechos se dieron porque nosotros le presentamos al gobierno un pliego de peticiones de quince puntos y entre los puntos estaban esos que eran prioritarios; pero, prioritaria estaba la interconexión

eléctrica y el acueducto, y desde ese entonces en 1988 y 1989, el gobierno envió para hacer remiendos al acueducto [...] y algo llegó, un poco de agua, pero se ha mejorado, mejoró luego la interconexión eléctrica que se dio, que la vimos luego cuando vino a entregar lo del Puerto Pesquero César Gaviria presidente, también lo de la carretera Tumaco – Pasto, porque teníamos mucha conexión con Iván Montenegro, él también ayudó muchísimo lo de salud que estuvimos como pendientes de que las cosas se dieran (E. Quiroz, comunicación personal, 29 de septiembre de 2018).

El Tumacazo es el resultado de un proceso de movilización social iniciado entre 1984 y 1985 por el Comité Cívico Tumaco Alerta, quienes, preocupados por las deficiencias en la prestación de los servicios de energía y agua durante meses y años, promovieron el levantamiento de los tumaqueños, evento que tuvo un impacto nacional a través de los medios masivos que informaron sobre estas marchas y paros. Pero fueron las reuniones previas y coordinadas de un grupo llamado Tumaco S.O.S. que se logra dar paso al conocido Tumacazo.

(Frente a esto...) Empezaron a iniciarse procesos de protesta. En el 85, 86, 87. En el 86 participamos en una primera protesta que fue liderada por el Comité de Tumaco Unido, y luego vino el 87, y cada año se fue incrementando la participación ciudadana en esas protestas (J. Rivas, comunicación personal, 5 de octubre de 2018).

Los tumaqueños creen que valió la pena este hecho, pues luego se construye

la carretera Pasto – Tumaco, paulatinamente se mejora el sistema de acueducto y el servicio de recolección de basuras, pero en salud se sigue prestando un servicio deficiente. Lo significativo del Tumacazo fue el espíritu colectivo que despertó en los pobladores para anteponer sus derechos como sociedad civil en torno a un sentimiento de inconformidad y rechazo frente al gobierno y sus instituciones. En el Tumacazo el discurso de lo “cívico” sirve como soporte de los reclamos a los pobladores de Tumaco, y esos momentos aún no emerge la reflexión sobre la condición étnica del hombre negro.

Eso trajo un cambio en la ciudad, no solamente un cambio en las condiciones sociales de Tumaco, sino que también va a generar unos cambios culturales. Con la pavimentación de la vía se incrementa el cultivo de la palma aceitera y, de hecho, eso también genera una situación, sobre todo en la parte rural del municipio. Bueno, para todos esas son pruebas de que de que el Tumacazo logró conmover al poder político central y que de esa manera se pretendía resolver algunas de las necesidades que se estaban exigiendo. (J. Rivas, comunicación personal, 5 de octubre de 2018).

El pliego de peticiones se constituyó en un primer precedente histórico de las luchas sociales de las comunidades negras en esta región del país, un hecho que fue motivado por problemas y necesidades estructurales acumuladas por muchos años de marginamiento, exclusión y discriminación. Desde este momento inaugural se continúan gestando nuevos espacios de reflexión y consolidación de una consciencia cívica y política que en algunos casos llega a cuestionar el modelo de

desarrollo extractivista.

La minería, hay permisos mineros, otorgamiento de permiso mineros que traslapan los territorios étnicos y no pasa nada, entonces, lo que yo quiero decir es que el tema de la concepción de la visión de un modelo de desarrollo para nosotros es vital poderlo discutir, argumentarlo y plantearlo como una propuesta (S. Salazar, comunicación personal, 29 de octubre de 2018).

La explotación minera ha sido una práctica productiva reiterada en la región que viene a responder a un modelo extractivista agenciado por empresarios nacionales y extranjeros con la anuencia de los gobiernos locales y nacionales, pese a los discursos ambientales que han llamado la atención sobre la necesidad de vigilar estas prácticas y tener en cuenta la actividad en los manglares y los riesgos que esta genera, particularmente en la contaminación de las fuentes de agua.

Una de las causales históricas que han generado situaciones de violencia en Tumaco está directamente relacionado con interés económicos, primero por la explotación maderera, luego los palmicultores y en los últimos tiempos por la producción y tráfico de cocaína. Las comunidades negras han sido víctimas de todo tipo de intereses externos que en algunos casos las han involucrado en sus prácticas productivas aprovechándose de sus condiciones de pobreza y miseria, y en otros les han favorecido como alternativas en la generación de ingresos para resolver necesidades básicas insatisfechas.

El Tumacazo se constituyó en un segundo impulso de autoafirmación de una

conciencia de identidad colectiva como ciudadanos que progresivamente fue afianzando la formación de la primera generación de líderes de las comunidades negras, aunque algunos que lideraron el movimiento cívico no logran el mismo protagonismo cuando aparece el discurso étnico, sin embargo, las fragmentarias e incipientes organizaciones que se conforman posteriormente dejan entrever un interés por la organización de las comunidades negras y un pensar comunitario y políticamente en ciernes.

4.2 La Ley 70, una construcción colectiva.

La organización comunitaria se ha constituido en un asunto relevante para la consolidación de proyectos y acciones a través de las cuales los grupos sociales concentran esfuerzos para afrontar problemas, necesidades e impulsar estrategias colectivas en pro del bienestar y la convivencia. De acuerdo con Durston (2000, p. 19) el capital social, entendido como un conjunto de “normas e interacciones y redes de confianza, reciprocidad y cooperación”, se constituye en un atributo de las comunidades y grupos sociales que les permite, de manera diferencial, construir y regular las relaciones, definir un sentido organizativo, establecer dinámicas productivas, elaborar referentes culturales y tomar decisiones políticas de acuerdo con unas demandas históricas y coyunturales.

Existen diversas formas de organización social, unas propias de la tradición de un grupo y otras adoptadas de contextos externos, que en muchos casos son impuestas institucionalmente. Partimos del hecho que, en gran medida, las formas organizativas de las comunidades negras del Pacífico colombiano tienen como

referente el marco institucional de las juntas de acción comunal, juntas veredales y juntas vecinales que surgieron, como una estrategia por integrar las comunidades a las políticas de estado a mediados del siglo XX durante el gobierno de Alberto Lleras Camargo. Estas estructuras organizativas locales fueron diseñadas para poblaciones urbanas y sectores campesinos, esto último subsumió durante muchos años a las comunidades negras dentro de las organizaciones del campesinado hasta mediados de los 80s cuando emergen asociaciones con un sentido de lo “Otro étnico” como señala Restrepo (2013, p. 31).

Las formas de organización promovidas por el gobierno posibilitaron a las comunidades estrategias de protección y cuidado entre vecinos, el respeto de los mayores como guías de la comunidad, y un sentido del autocuidado y el cuidado mutuo que se fue perdiendo en la medida que se desintegraban las familias y los núcleos comunitarios, particularmente con la llegada de mercaderes, explotadores, colonos y actores armados. Lo que estaba en el trasfondo de estas prácticas tradicionales de las comunidades negras era el valor de la vida de las personas y la convivencia pacífica.

Si no defendemos el territorio no estamos haciendo nada. Dígame usted de que más va a vivir un negro que no es profesional, que no es rico, ni lo va a hacer, ¿y nosotros?... Nuestros padres no pusieron el dinero por delante. Es la vida, la vida es lo que está por delante de todo. Ellos cuidaban la vida (P. Becerra, comunicación personal, 13 de septiembre de 2018).

Este testimonio pone de relieve el valor de la vida y la convivencia en el centro de los principios arraigados en las comunidades negras de las zonas campesinas que, junto al trabajo, servían como reguladores del bienestar y las relaciones al interior del grupo. Se puede inferir que el discurso de acumulación y explotación capitalista era agenciado por hombres blancos y mestizos, en su mayoría, que subvaloraban las capacidades intelectuales del hombre negro y veían en este una fuerza de trabajo a emplear en sus emprendimientos mercantiles.

Aunque no es el propósito aquí historizar los procesos organizativos de las comunidades negras, si interesa resaltar el giro histórico que se desencadena con la emergencia del discurso étnico, político y territorial que emerge a partir de la reforma a la Constitución Política de Colombia en 1991 con las consecuentes repercusiones organizativas derivadas de la inclusión del artículo transitorio 55 en la nueva Constitución Política, y la construcción participativa de la Ley 70 de 1993 o Ley de Comunidades negras, todo ello desde las memorias y voces de líderes y personas de Tumaco que participaron en su construcción.

4.2.1 La sorpresa del artículo transitorio 55

En 1991, debido a la incipiente experiencia en escenarios políticos y de representación, el movimiento de las comunidades negras tuvo una serie de tensiones internas que no logra superar y que dieron como resultado una situación acéfala que los dejó sin participación directa en el proceso de reforma a la Constitución Política de Colombia en 1991.

Entonces en Bogotá había muchos grupos organizados por negros, estaban los Cimarrones liderados por Juan de Dios Mosquera, estaba el círculo de lectores, el parlamento negro que tenían un periódico, y algunos negros organizados pero muy elementalmente, entonces intentaron participar en la Nueva Constituyente (P. Becerra, comunicación personal, 13 de septiembre de 2018).

En las reuniones que hicieron para participar en la Constituyente no se dio, estaba Carlos Rosero, y otros muchos y ninguno fue candidatizado porque no se entendieron y quedó el pueblo negro sin representación en la constituyente. Apelaron sólo a delegar en Rojas Birry y en Lorenzo Muelas, en los dos indígenas y se fueron a la constituyente; pero los otros, ni cortos ni perezosos, y viendo que las recomendaciones eran contra ellos, no aceptaron las recomendaciones ni de Muelas ni de Birry, porque ellos no pertenecían al grupo negro y se quedó así, por mucho que Orlando Fals Borda abogó, que estaba en la constituyente, no fue posible. Entonces, Orlando Fals Borda como era un intelectual muy capaz convenció a los dos indígenas y les dijo, bueno aquí hay una sola fórmula para que ustedes incluyan algo por los negros, como no aceptaron la sugerencia de ustedes vamos a ver si aquí nos da resultado. Entonces fue Fals Borda el que les planteó. ¿Qué fórmula es esa? No firmar el documento. Si tres no firmamos el documento no pasa la Constituyente, entonces, con ese gancho tuvieron que inventare el

Transitorio 55” (P. Becerra, comunicación personal, 13 de septiembre de 2018).

Fue un gesto de solidaridad, mediado por algunos intelectuales de renombre que logran convencer a los representantes de los indígenas quienes salvaron la inclusión de las demandas de estas comunidades negras a través del artículo transitorio 55, mientras se gestaban tensiones y desacuerdos al interior de sus representantes y líderes en ese momento. El hecho más significativo que se desprende del artículo transitorio 55 de la reforma a la Constitución Política de Colombia, fue la gestación de la Ley 70 de Comunidades negras como una oportunidad histórica de convocar y poner en dialogo un gran conjunto de organizaciones y voces dispersas en torno al reconocimiento legal e institucional como etnia dentro del marco político-administrativo del País.

La confluencia de las organizaciones posibilitó un sueño y una esperanza sobre la negación de un “Otro” negro que emergía del profundo olvido colonial y moderno, y que por fuerza de diversas circunstancias lograba hacerse visible. Desde que se incluyó el artículo transitorio 55 en la reforma a la constitución política de Colombia se da la posibilidad para que las comunidades negras construyan una ley que las beneficie en sus derechos ciudadanos, culturales y territoriales, y para ello se emprendió un arduo trabajo de movilización regional de capacitaciones, reflexiones y debates en torno a los distintos puntos que debía contener esta ley.

A partir de allí se inició el proceso. Allí se generaron las comunicaciones de todas las distintas regiones del Pacífico para

encontrarnos y luego se creó, leí ya luego la creación de la Consultiva donde la conformaban varias organizaciones entre las que ya teníamos en Nariño, Coagropacífico que en ese momento la lideraba Arizmendi Arboleda y Apolinar Granja, teníamos ACAPA que no era consejo comunitario todavía sino que era una Asociación Campesina del Patía era otra organización importante impulsada por la iglesia católica desde la Pastoral Social en cabeza de la hermana Yolanda Cerón, y ahí me comencé a entrar y el proceso avanzó hasta la creación de la ley 70. Y el Artículo Transitorio 55 lo leí, que abría la ventana que dejó la Constituyente del 91 (O. Taylor, comunicación personal, 14 de octubre de 2018).

Las distintas regiones del pacífico Nariñense, se unieron al proceso de articulación de la ley 70, y desde allí las organizaciones y los movimientos sociales de las comunidades afrodescendientes que exigíamos presencia en reivindicación de sus derechos. “La lucha de otras personas porque no sólo fueron los afros que ayudaron a que se diera lo de la Ley 70, si no creo que gran parte fueron los hermanos indígenas” (D. Valencia, comunicación personal, 5 de noviembre de 2018).

El problema lo ganamos, o nos independizamos. Refinería queremos ya o la tubería sale a volar. Ya nosotros empezamos a hacer todo ese

movimiento, es allí cuando el M-19¹⁸ se entrega y ya sale la Constitución del 91 y con la Constitución del 91 entonces nosotros también empezamos a reclamar que se nos dé igual que los indígenas, se nos reconozca.” (F. Tenorio, comunicación personal, 9 de octubre de 2018).

La gestión hecha a través de la representación de los indígenas en la constituyente como instancia de reforma permitió que se gestara un artículo que dio vocería y apertura al reconocimiento legal a las comunidades negras. Con la inclusión del artículo transitorio 55, las comunidades negras tenían el compromiso de entregar en un término de dos años el documento de lo que sería la Ley 70 de comunidades negras de 1993. Pero este trabajo debía contar con la participación de las bases comunitarias.

Primero, la comunidad no estaba educada sobre que era la Ley. Había unos liderazgos que conocían la información y tocaba socializarla como tal para consolidar toda esa apuesta que era la Titulación Colectiva de los territorios y creo que se empezó a generar el mayor de los problemas que hemos tenido en el Pacífico: tener tierra propia no es tan fácil, estábamos en un gobierno de derecha que le venía diciendo a los negros que para que hubiera desarrollo, a los negros y a los indígenas (S. Cortéz, comunicación personal, 22 de septiembre

¹⁸ El Movimiento 19 de abril fue una organización guerrillera colombiana fundada por estudiantes universitarios, que se conformó como motivo del fraude en las elecciones presidenciales del 19 de abril de 1970 donde se dio como ganador a Misael Pastrana Borrero sobre el general Gustavo Rojas Pinilla.

de 2018).

4.2.2 Expresiones artísticas se unen al movimiento

Este proceso de debate colectivo con las comunidades comprometió a diversos sectores artísticos y culturales, como el caso del grupo de teatro Calipso quienes logran un aporte importante al discurso étnico negro en Tumaco mediante la producción de representaciones teatrales acerca de hechos y momentos históricos vividos por las comunidades negras desde tiempos de la esclavitud en la colonia, y posteriores situaciones de maltrato, despojo, saqueo y sobrevivencia en las minas, como también la reconfiguración de sus mitos, creencias y prácticas culturales vinculadas al territorio.

Hacíamos teatro y participamos con una obra que se llamaba Cueros Calientes que contaba la historia de la trata trasatlántica, contaba la historia de la llegada del negro a América, todo el tema de los rituales de los muertos, del saqueo del territorio, que antes era la madera, la tagua y posteriormente El Tumacazo que fue el último hecho de reivindicación negra que hubo (L. M. Rosero, comunicación personal, 18 de septiembre de 2018).

También logran recrear el Tumacazo, como uno de últimos hechos significativos de reivindicación por los derechos y condiciones del pueblo negro en Tumaco, y situaciones de la cosmovisión de poblaciones negras en los ríos y manglares buscando vincularlas al discurso étnico.

Visiones del Manglar y luego empezamos a llevarlo a todos los municipios y este hablaba de Ley 70 entonces ahí si se contaba que era Ley 70, cómo se llevaba una titulación, qué era pueblo negro, que era comunidades negras (L. M. Rosero, comunicación personal, 18 de septiembre de 2018).

De esta forma el teatro se utilizó como instrumento pedagógico y de concientización del movimiento étnico en muchas poblaciones del municipio de Tumaco y sus alrededores, pero también de la región del Pacífico sur, particularmente durante el proceso de construcción de la ley 70. A esto también contribuyeron otras expresiones artísticas gestadas por jóvenes.

Mucho de eso ayudó, todo lo que se hizo. Yo si digo y me van a refutar los pensadores, los grandes pensadores de la comunidad negra, pero sin esa resistencia del baile, de la danza, de la música, de la espiritualidad, de la santería, del santo como tal, de las ánimas, no se hubiera quedado allí impregnada en ese momento, no habría movimiento de la gente negra porque es que eso fue como el reencuentro (F. Tenorio, comunicación personal, 9 de octubre de 2018).

Desde las expresiones artísticas, los grupos institucionales de cantos y danzas afrocolombianas se promovieron la conservación de los valores culturales de las comunidades negras. La danza promovía la identidad de las comunidades, y se constituyó también en una forma de resistencia a los conflictos, pero en especial

se buscó recrear la vida de las comunidades.

Calipso con el Palenque teníamos un programa radial que se llamaba Oiga Mi gente, y ese programa radial lo que hablaba era sobre la Ley 70, para qué es la ley 70, hace comunicados, informa las reuniones a los líderes, la dinámica organizativa se refleja en ese programa (L. M. Rosero, comunicación personal, 18 de septiembre de 2018).

Las actividades de los jóvenes vinculados al grupo de teatro y al Palenque Regional Nariño permitieron también dinamizar un trabajo comunicativo a través de un programa de radio que complementaba los talleres y el trabajo organizativo previo a la Ley 70. En esos momentos un fervor profundo hizo que muchas personas participaran de forma voluntaria en producciones radiales, talleres y representaciones artísticas.

4.2.3 Nos encontramos en la palabra y las diferencias.

Con el artículo transitorio 55 sobre la mesa se inició el proceso consulta, reflexión, debate y consolidación que dio como resultado la Ley 70 de comunidades negras, para lo cual se conformó una organización subregional que articularía demandas e ideas las organizaciones de toda la región pacífica, y con otras organizaciones de comunidades negras del país. El desconocimiento por la dispersión de los territorios de las comunidades negras llevó a conflictos internos por la representación étnica en las instancias nacionales, muchos lograron canalizar proyectos y recursos en nombre de estas comunidades y se han autoproclamado líderes en la coyuntura de la reforma a la constitución y en las acciones posteriores.

Y entonces ahí me vine a dar cuenta que sinceramente, y no es por hablar de ellos, ahí me vine a dar cuenta que los Consejos Comunitarios a los negros de Tumaco no los tienen a todos en cuenta, solamente a los puñaditos que ellos manejan (Wanergue, comunicación personal, 19 de octubre de 2018).

Las comunidades negras del pacífico tienen como referente organizativo el palenque, que fue el modo en que se reagruparon los negros cuando se escaparon de las haciendas esclavistas o fueron dejados en libertad por sus amos e iniciaron sus vidas como hombres libres con la abolición de la esclavitud en el país en 1851, pero los manejos políticos del orden central han tergiversado el espíritu primario y comunitario de las organizaciones de campesinos negros, “decir que la gente en el Pacífico está desorganizada nos están llevando es el modelo que ellos quieren que hagan como organización, la gente en el Pacífico ha sido la gente más solidaria” (J. R. Quiñónez, comunicación personal, 5 de septiembre de 2018). Si bien no existían referentes organizativos de otro tipo, existen algunos rasgos en los cuales es posible evidenciar una forma básica de organización a partir de la convivencia en el palenque, lo que vino posteriormente fueron formas organizativas campesinas y de productores bajo la figura de asociaciones, y del modelo de Juntas de Acción Comunal.

“Palenque” es un referente histórico de lucha y resistencia de todo esa colonización, de todo ese proceso de esclavización que sufrimos los negros entonces esa esa resistencia que hicieron esos históricos hoy nosotros tenemos que hacerla en un entendido de una realidad

presente, la cual cada vez para nosotros es más dura mirar los diferentes aspectos que estamos haciendo la defensa del territorio, la vida y todas las situaciones que están aconteciendo en el marco del conflicto armado que hoy tenemos en los territorios (W. Salas, comunicación personal, 21 de octubre de 2018).

La forma de nombrar las organizaciones y los lugares en un territorio tiene connotaciones simbólicas para quienes acogen dicha denominación, que por su escogencia se vincula con un sentido profundo de un personaje o un objeto sobre el cual subyace una carga emotiva que vincula e identifica a un grupo social, pero que además les perfila en sus actuaciones futuras por algunas características de la persona o el objeto recordado. Lo que sintetiza la palabra "palenque" alude a esa primera forma organizativa y de convivencia que se configuró cuando los esclavos negros huían de las haciendas esclavistas, y otros que fueron dejados en libertad por voluntad directa de sus amos. Y con esta representación simbólica se denominó Palenque Regional Nariño a la organización que lideró la construcción de la Ley 70 desde esta subregión de Colombia "el Palenque lo que siempre buscó fue ser dinamizador de la consolidación de estos consejos comunitarios y crear la herramienta articuladora" (S. Cortéz, comunicación personal, 22 de septiembre de 2018). La misión que intenta cumplir el Palenque regional es constituirse en un ente articular y canalizador de iniciativas y apuestas en torno a un proyecto por la defensa del territorio y los derechos de las comunidades negras del Pacífico. Pero esta organización tuvo una corta duración debido a tensiones internas entre las organizaciones que lo integraban y se fragmentó luego de sancionada la Ley 70.

Cuando ya el Palenque Nariño desaparece, mucha gente de Coagropacifico y otras organizaciones empezaron a hablar mal de la gente del PCN¹⁹, la gente del Palenque Nariño, diciendo que por ejemplo que nosotros nos fuimos a Bogotá a volvernos ricos, o que nosotros dejamos el proceso tirao y nos fuimos, que el Palenque no nos importaba la gente y eso empezó a generar en muchos líderes un desprecio por el Palenque. Entonces esta organización, Coagropacifico, termina haciendo la Titulación Colectiva de los consejos comunitarios de la Ensenada. El PCN empieza a generar una iniciativa de seguridad para las organizaciones, pero no aceptan porque ya estaba esa vaina de la resistencia con el PCN y dicen que no, en ese momento el PCN era la única organización que había sacado medidas cautelares colectivas y querían que en Nariño todos los consejos comunitarios tuvieran medidas cautelares y ellos no quisieron, dijeron que no, que ellos hacían su proceso (L. M. Rosero, comunicación personal, 18 de septiembre de 2018).

Pero sobre todo fue un movimiento sociocultural y político que resignificó el sentido étnico del sujeto negro con referentes impulsado por organizaciones internacionales que venían trabajando el tema. La Ley 70 de 1993 fue un hito nacional y regional que sirvió para afirmar la afrocolombianidad mediante el reconocimiento de los derechos colectivos sobre tierras y conocimientos ancestrales, señala los mecanismos de consulta previa, libre e informada de las

¹⁹ Abreviatura que denominaron en su momento Proceso de Comunidades Negras, en adelante PCN.

comunidades tomando como pilares el arraigo al territorio y la autonomía.

El tema, de la autonomía fue muy decisivo, ayudó mucho el tema de la autonomía en el artículo de la ley 70 porque el artículo dice que hay que general una ley para reconocer la propiedad de las Comunidades Negras de Colombia, no está hablando de África, no está hablando de nada, no ya para que nos vamos iba a decir algo: territorio y autonomía era como los pilares de la defensa en eso momentos (C. Castillo, comunicación personal, 9 de septiembre de 2018).

Muchos fueron los ciudadanos de Tumaco y de la costa pacífica que tardíamente conocieron de la iniciativa sobre la construcción de la Ley 70 de comunidades negras, pero la acogieron con beneplácito al sentirse identificados con lo que en ella se definió. Fue un discurso impulsado desde otros contextos y con apoyo de muchas personas desde Bogotá, Cali, Medellín, y otras poblaciones del Pacífico Colombiano. Las reuniones para reflexionar y aprender fueron una constante en muchas poblaciones de Tumaco. Los talleres fueron liderados por algunos que conocían mejor el tema y lo compartían con los demás.

La ley 70 vino a plasmarse en el año 1993 cuando la consultiva que se hicieron para reglamentar directamente los derechos de las etnias, indígenas, afrodescendientes. Y de ahí fue que me di cuenta, que para el proceso de reglamentar el proceso de nosotros los negros, de los afrodescendientes, la culpabilidad vino de los mismos negros porque yo ahorita que me tocó, yo sin conocer muy bien todavía, solamente

que había encomenzado a leer, inclusive que yo mismo le dije a un amigo: nosotros aquí en Tumaco y en Colombia estamos perdiendo unos derechos de acuerdo a lo que dice esta ley (Wanergue, comunicación personal, 19 de octubre de 2018).

La ley 70 en Nariño fue muy propositiva, pues contó con un grupo importante de líderes que comprendían ampliamente la cultura y las problemáticas de las comunidades. Sin embargo, los debates en torno al sentimiento de reconocimiento de las comunidades se recuerdan como un anhelo y un hecho trascendental que convocó la voluntad de miles de pobladores negros del pacífico. Puede afirmarse que sigue siendo un proyecto inconcluso y de profunda vigencia.

Hay gente que me ha dicho que la ley 70 es racista, que, porque la ley para los negros y entonces toca dar toda la explicación de las reivindicaciones de los pueblos, que eso nos estamos sintiendo inferiores, entonces me ha tocado explicarles que en medio de las diferencias que tenemos cada uno hay múltiples nacionalidades, entonces le pongo por ejemplo España y el país Vasco, los catalanes, por lo menos ellos hacen parte de la nacionalidad. Hay que buscar espacios para explicarlo porque la gente no ha entendido eso de la ley (O. Taylor, comunicación personal, 14 de octubre de 2018).

El espíritu de la ley 70 de comunidades negras logra permear la comprensión y sentimiento de líderes y pobladores tanto del ámbito rural como urbano, que ven en ella el nacimiento de una subjetividad propia del hombre negro (me refiero a

hombres y mujeres), que los sustrae de una condición histórica de exclusión social y discriminación sociocultural impuesta, y no superada, por la herencia colonial en Colombia y América latina. Y que los integraba a un orden institucional moderno que los reconocía sólo como hombres libres y abandonados a su suerte, pero no como ciudadanos con derechos dentro de la sociedad colombiana.

En esa zona, cuando yo estaba muy joven me llegó la noticia de la ley 70, me llegó la noticia del Transitorio 55. Que se logró en la Constituyente, nos organizamos como pueblo, como vereda con otra compañera que me trajo la noticia de la Constituyente del 91 cuando se dio la elección de la Constituyente se logró obtener ahí el Transitorio 55 (R. E. Ibarbo, comunicación personal, 7 de septiembre de 2018).

Los liderazgos que se evidenciaron fueron bastante proactivos en los momentos de debatir los aportes a la ley 70, la participación de líderes de diferentes territorios dejaba ser el trabajo por una causa, líderes de Naya, Mira, Saija y San Juan, se evidencia una sola región, una sola afrocolombianidad.

No sólo en las entrevistas que hemos hecho sino también en los eventos en los que hemos participado como comunicadores populares evidenciamos eso, ver llegar a los compañeros negros de los ríos a reunirse en las escuelas, en casas de vecinos, a compartir el tapao en el mismo sitio a veces con apoyo alguna institución a veces sin el apoyo, a veces llevando su propio plátano, su propio pescado, para

alimentarse mientras se hacía el trabajo porque el Artículo Transitorio 55 le da un tiempo al gobierno para crear una Comisión Especial para qué cree la Ley pero si no la crea la crearía el gobierno (J. Rivas, comunicación personal, 5 de octubre de 2018).

Con la llegada de la ley 70 se contribuye con las propuestas de las veredas de la carretera para presentar al congreso, en ellos participa Caunapí, Salahonda, Barbacoas y el Charco. Algunas experiencias de reuniones y encuentros de asambleas se preocupaban por valorar los territorios, es así como cada experiencia que lleva a visibilizar a poblaciones y sus liderazgos en la toma de decisiones que comprometen el bienestar de común

Hubo personas del gobierno nacional que contribuyeron a que se quedara plasmada la ley 70, digamos fui parte de ese proceso de construcción de la ley 70 en el Palenque Regional Nariño que era en ese entonces y que tenía de alguna manera una buena dinámica de encuentro, de hacer las reuniones, las actividades que nos llevaran a generar propuestas a nivel nacional (A. Granja, comunicación personal, 7 de octubre de 2018).

Las acciones y motivaciones suscitadas por la construcción de la Ley 70 permitieron la consolidación del movimiento multiétnico, conformado por los mejores líderes de las comunidades negras en la década de los 70s. Se ha avanzado de manera significativa, pero los aprendizajes de este proceso fueron significativos y marcaron profundamente el pensamiento de esa primera generación de líderes. Y

aunque los relevos generacionales no logran ser efectivos debido a los fenómenos posteriores que fracturaron el movimiento étnico, se tiene la esperanza que las memorias sirvan como una de las principales herramientas para recuperar este importante legado para los territorios.

Había varios comités en su momento, había un comité de territorio, había un comité ambiental, había un comité productivo, un comité cultural, nosotros como fundación Esteros hacíamos parte del comité ambiental, también había uno social que era que era liderada por una compañera muy pilosa que era Eva Lucía Grueso (S. Cortéz, comunicación personal, 22 de septiembre de 2018).

El recuerdo del proceso de la construcción de la Ley 70 de comunidades negras fue el hecho histórico de mayor significado para las comunidades negras en Colombia por lo que representó en su momento. En torno a ello se generó una gran movilización social de organizaciones y personas que trabajaron en comités y equipos locales a fin de plasmar ideas e iniciativas que permitieron fundamentar y concretar el cuerpo de la Ley.

Desde la mirada de los últimos acontecimientos que se han dado en el Chocó con el Foro Interétnico, con lo que se dio en Buenaventura con el Paro Cívico, con lo que se dio en el Cauca con la Mesa Interétnica con los pueblos indígenas y los pueblos afro, y los mestizos y todo el campesinado, hoy nos están dando la ruta, la brújula para

que nosotros nos sentemos en un dialogo social.” (W. Salas, comunicación personal, 21 de octubre de 2018).

4.2.4 Los jóvenes también buscamos nuestro espacio

Este diálogo entre culturas y comunidades y ciudadanías, como una puesta en escena emergente y necesaria, inspiró a muchos jóvenes que en su momento se reconocieron con los ideales del movimiento de las comunidades negras en los tiempos de la Ley 70. Como organización líder de la subregional del pacifico nariñense se conformó el Palenque Regional Nariño, el cual convocó a organizaciones de los municipios de El Charco, La Tola, Mosquera, Olaya Herrera, Santa Bárbara Iscuandé, Tumaco, Francisco Pizarro, Barbacoas, Roberto Payán y Magüí Payán.

El Caso del palenque Nariño nos relacionábamos mucho con la gente de Buenaventura que es el Palenque Congal, entonces, yo iba mucho a capacitación en al Palenque El Congal porque haya también había una dinámica de jóvenes que se llamaba Juventud 500 (L. M. Rosero, comunicación personal, 18 de septiembre de 2018).

El ambiente del Palenque Regional Nariño inspiró a jóvenes para articular y vincularse con otras organizaciones del Pacífico Sur dentro de un movimiento juvenil que los identificó como jóvenes de las comunidades negras, este impulso los llevó a recorrer y dialogar con nuevas personas en los tres departamentos (Nariño, Cauca, Valle y Chocó). Los frutos de este movimiento de jóvenes en el Pacifico dio como resultado el surgimiento de nuevos liderazgos, algunos forjados desde la

experiencia de la Ley 70, mientras otros llegan de experiencias académicas y profesionales fuera del territorio. Pero lo más significativo de este proceso es a posibilidad de relevo que se gesta con estos jóvenes en otros lugares del pacífico.

La OJPC era una dinámica juvenil que intentaba aglutinar jóvenes del Pacífico sur. Entonces nosotros vamos a Guapi, vamos al Charco, vamos a todos los territorios que hacían parte del palenque. Porque el Palenque era toda la subregión, entonces nosotros nos íbamos al Patía a conversar con los muchachos, hablar con los pelaos y luego constituimos una red de jóvenes del Pacífico, entonces estábamos los de Nariño, los de Buenaventura, los de Guapi y los del Chocó. (L. M. Rosero, comunicación personal, 18 de septiembre de 2018).

La formación en los liderazgos jóvenes en el movimiento de negritudes en Tumaco se ha forjado por iniciativas individuales, familiares o de colectivos artísticos, culturales o políticos. Los jóvenes impulsan sus liderazgos atraídos por el sentir de los problemas y necesidades de sus comunidades o por un compromiso social que los vincula con organizaciones campesinas a través de actividades de capacitación que estas impulsan, o por inspiración y animación de otros líderes mayores que les inspiran confianza, y les van abriendo camino a manera de relevos generacional. Las organizaciones sociales de base o populares jugaron un papel clave en la formación de estos liderazgos que, pese a la arremetida de violenta del conflicto armado, aún persisten algunos de estos jóvenes líderes.

Yo empecé cuando tenía como 17 años en System Plus y había una

organización que se llamaba, era un equipo político que teníamos y que también estaba el compañero Diego Angulo que ahora es un gran político, estaba Jessica mi hermana que es una líder de PCN, después de eso estuve en la OJPT (Organización de Jóvenes de Por Tumaco) (N. J. Enríquez, comunicación personal, 6 de octubre de 2018).

4.2.5 Tenemos una Ley... ¿Y ahora?

Una vez aprobada la Ley 70 de comunidades negras se inicia un trabajo en dos sentidos: 1) Fortalecimiento organizativo a través de la creación de los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras; y 2) Titulación colectiva de los territorios a las comunidades negras de cada Consejo. Lo que vino posteriormente fue un proceso de consolidación organizativa a través de las figuras de los Consejos comunitarios de comunidades negras, que se constituían en organizaciones que tenían cobertura en una porción de territorio que agrupaba, familias y comunidades de una zona dentro de un municipio. Entre 1993 y 1997 se logra la titulación colectiva de territorios a muchos de los Consejos Comunitarios en la región de Tumaco.

El palenque luego se divide también, la parte norte se divide del Palenque y constituye su propia organización y el PCN solo se queda con la parte del sur y entonces, con toda la crisis y la vaina de qué hacemos y en la asamblea se constituye la secretaría del palenque y en esa secretaría técnica quedamos Célamo Caicedo y Luz Mari

Rosero (L. M. Rosero, comunicación personal, 18 de septiembre de 2018).

El palenque regional sufrió una serie de crisis de liderazgos en su interior y se termina dividiendo. Con el asesinato de la hermana Yolanda, las amenazas a los líderes y la crisis por asesinatos, el palenque regional se divide. El PCN queda con la parte sur de Nariño, mientras la parte norte crea su propia organización. Posteriormente se conforma RECOMPAS (Red de Consejos Comunitarios del Pacífico Sur), organismo que agrupa a los Consejos comunitarios del municipio de Tumaco.

Yo decía que Red no, que para mí Red no significaba lo que nosotros queremos. Ellos preguntaban y yo les decía: Consejo Mayor de Palenques, consejo mayor de Palenque, cambiémosle lo regional. Que la Red, a mi juicio, son creadas por corporaciones, siempre tiene el nombre de redes de corporaciones (P. Becerra, comunicación personal, 13 de septiembre de 2018).

Pocas veces la memoria hace justicia con quienes han liderado importantes acciones locales en pro de las comunidades negras, esto sucede a quienes lideraron el proceso de reflexión y debate de la Ley 70 de Comunidades negras, un espacio único e irrepetible en la memoria, que marca un hito en la conquista de los derechos étnicos en esta región del país. Si bien otros protagonistas aportaron en Buenaventura, Chocó y otros lugares de Colombia, en Tumaco resulta ser significativo por la connotación de local y regional del proceso.

Entre los análisis que hemos desarrollado sobre las comunidades afrodescendientes del Pacífico nariñense y en general del Pacífico colombiano, yo empezaría por decir algo: la ley 70 es una ley que nació y que no alcanzó a tener desarrollo, apenas estaba empezando a desarrollarse, a implementarse en los territorios afrodescendientes cuando llegó todo el boom de la coca y la siembra de la coca (Z. Hernández, comunicación personal, 7 de noviembre de 2018).

La ley 70 no se desarrolla en la totalidad debido a la incursión de una nueva dinámica económica y productiva impuesta por los cultivos ilícitos y de economías ilegales, estas le ganaron la partida al desarrollo institucional de la Ley 70, y con el boom de la coca también llegan los de grupos armados. El sentido étnico, político y cultural del movimiento negro llegó a Tumaco por referentes de otros grupos y personas que reivindicaban sus derechos, y que motivaron a que en la Costa Pacífica colombiana se forjara una consciencia crítica frente a las luchas de sus poblaciones.

Un recuerdo significativo fue el proceso de construcción de la Ley 70, que convocó, en su momento, la voluntad de miles de pobladores negros del pacífico. Puede afirmarse que sigue siendo un proyecto inconcluso y de profunda vigencia. “...quien se enruta en la materialización de esos conceptos constitucionales, prácticamente quién los pone cerquita de materializarlos es ya la hermana Yolanda Cerón, aquí en Tumaco, es ella la principal gestora de la Ley 70 aquí en Tumaco” (R. Gómez, comunicación personal, 15 de octubre de 2018).

El movimiento de las negritudes en el pacífico sur contó con una serie de aliados y procesos complementarios que permitió que muchos líderes sobrevivieran a las amenazas y el asesinato de los grupos armados “no sólo fueron los afros que ayudaron a que se diera lo de la Ley 70 si no creo que gran parte fueron los hermanos indígenas” (D. Valencia, comunicación personal, 5 de noviembre de 2018).

A veces dice uno que no fue gratis los muertos, pero no pudo haber sido mía también, pero valió la pena y va a seguir valiendo la pena hasta el último día, sin esa ley creo que se habría cumplido el sueño de muchos terratenientes, de la derecha se había cumplido el sueño de que no hubiera nada: afros ni indígenas sino palma (S. Cortéz, comunicación personal, 22 de septiembre de 2018).

Ya el segundo representante legal fue el que está hablando, Porfirio, el tercero fue Víctor Morcillo, hasta que llegaron los vicios de los intereses particulares y rompieron la organización, de alguna manera por intermedio de alguien llevó el veneno y nos dividió y se rompió el Palenque regional y ahora sí se crearon las otras organizaciones que se llaman Asocoetnar, Condicom, que se llama Patía, que se llama RECOMPAS (P. Becerra, comunicación personal, 13 de septiembre de 2018).

Con el desmantelamiento de los líderes, el Palenque regional y el PCN, se dispersan los esfuerzos y se crean nuevas organizaciones como RECOMPAS, que

siguen queriendo trabajar de forma organizada en proyectos y gestiones con organismos de cooperación internacional. Pero lo que golpeó fuertemente al proceso étnico y sus organizaciones a finales del 2000 y años siguientes, fue la llegada de la coca y los grupos armados. “Una vez que ocurre lo del Palenque, por presión de grupos armados, todos nos atomizamos, algunos se fueron fuera de Tumaco y otros continuamos aquí a la espera de ver qué pasaba” (S. Salazar, comunicación personal, 29 de octubre de 2018). Y allí empieza la presión a las organizaciones, más a RECOMPAS por su autonomía y la resistencia a través del conflicto y con la amenaza a muchos líderes.

Las instituciones solo han tenido en su conciencia y en su mirar que solo son las autoridades territoriales, los consejos comunitarios, resguardos indígenas, sin voltear a mirar y ampliar su panorama y ver que hay otras organizaciones importantes que están haciendo también un ejercicio de resistencia, de defensa, de movilización, porque hemos acompañado todas movilizaciones que se han hecho por la vida por el territorio, porque no nos asesinen (W. Salas, comunicación personal, 21 de octubre de 2018).

Así el Palenque Urbano aparece como un vacío para los pobladores del sector urbano de Tumaco, y posterior al contexto de la Ley 70. Los factores inherentes a las dinámicas de ajuste, acomodados y estancamientos de los procesos organizativos generaron conflictos de intereses entre una organización y otra, lo cual fue creando una fragmentación en la estructura organizativa del palenque Regional que puso en crisis su articulación unitaria y diverso a la vez. La autonomía

de los consejos constituidos devino en gestiones directas con instancias nacionales y otras entidades de cooperación internacional. A esto se sumó la llegada de los actores armados y de organizaciones del narcotráfico a finales del siglo XX.

Hernán Cortés, hicieron un movimiento muy interesante; pero era una época demasiado peligrosa porque al escenario llegaron actores, al territorio demasiado beligerantes y muy agresivos los cuales obligaron a los compañeros a salir del territorio a no poder difundir los procesos de lo que significaba el derecho que tienen en la ley 70 (W. Salas, comunicación personal, 21 de octubre de 2018).

Es reiterada la idea de que el movimiento social, político y cultural de las negritudes en Tumaco (y en el pacífico sur), fue truncado y fracturado por la llegada del fenómeno de la producción y tráfico de cocaína, y con ella los grupos armados (guerrillas, paramilitares y ejército). Lo que desató una masacre de asesinatos en serie de muchas personas, especialmente líderes de las organizaciones de comunidades negras. Esto aconteció sin que el Gobierno nacional protegiera a las comunidades de estos grupos armados, contrariamente, la presencia militar agudizó las tensiones y generó caos e incertidumbre.

Entonces primer elemento: confrontaciones de política pública de ley 70 con las nuevas dinámicas de siembra de coca; segundo: el éxodo producido por el Plan Colombia y el Plan Patriota desarrollado en el Meta, en el Caquetá, Guaviare, que produjeron todo ese éxodo de campesinos que terminaron de complementar toda la experiencia de

cultivar la coca (Z. Hernández, comunicación personal, 7 de noviembre de 2018).

El proceso de consolidación de la ley 70 como apuesta de reconocimiento étnico-cultural de las comunidades negras se vio truncado en buena medida por la convergencia de fenómenos como la llegada de los cultivos de uso ilícito a la región de Tumaco y del Pacífico Sur, junto a los grupos de narcotraficantes, guerrilleros, paramilitares y fuerzas armadas del gobierno. Todo ello desembocó en la extensión de la violencia y el conflicto armado de otras regiones del país. Esto con las consecuentes muertes, secuestros, amenazas y vulneración de los derechos humanos de las comunidades asentadas en la región.

4.2.6 El valor agregado: la conciencia étnica

Con el artículo transitorio 55 y la consecuente construcción de la ley 70, la subjetividad del negro adquiere un profundo significado étnico, político y cultural vinculado al territorio que logra despertar una conciencia crítica sobre sus condiciones en la perspectiva de conquistar unos derechos negados históricamente. Un ejemplo de esta conciencia étnica la encontramos en Luz Mary, una mujer negra de alma y corazón, que durante su participación en este proceso logra reconocerse como descendiente de raíces culturales africanas. Algo parecido ha sucedido con algunos niños y jóvenes quienes, gracias a sus participaciones en talleres y jornadas, logran reconocerse en su identidad.

Empezamos hacer este espectáculo que era Visiones del Manglar (obra de teatro) y luego empezamos a llevarlo a todos los municipios

y este hablaba de Ley 70, entonces ahí sí se contaba que era Ley 70, cómo se llegaba a una titulación, qué era pueblo negro, que eran comunidades negras (L. M. Rosero, comunicación personal, 18 de septiembre de 2018).

El grupo de teatro Calipso y sus integrantes cumplieron una labor destacada en la formación y concientización de muchas personas durante la socialización, reflexión y discusión de lo que permitió la elaboración de la Ley 70. Las representaciones teatrales se constituyeron en un lenguaje ameno, sencillo y directo para llegar a unas poblaciones no letrada, donde la tradición oral era el lenguaje por excelencia.

Se trabajó como una comunidad que poco a poco tomaba consciencia, a partir de un proceso organizativo que reivindicaba el territorio, el manejo racional de los recursos naturales desde una perspectiva cultural. El reconocimiento como grupo étnico cultural posibilitó rasgos propios de los habitantes de los ríos, el mar y el campo costero, con prácticas propias en sus cantos, alabaos y rituales tradicionales.

El chinchorro es un asunto de organización y acá el chinchorro no se hace cada uno por su cuenta vamos es juntos y es decir el grito de jale y corra y gritar en una vaina de organización, porque cada uno jala a su tiempo y jalan al mismo tiempo (J. R. Quiñónez, comunicación personal, 5 de septiembre de 2018).

La metáfora de la pesca con chinchorro es un ejemplo de práctica cultural y

productiva a través se expresa el trabajo colectivo. Este sentido cooperativo y solidario expresado en la actividad de pesca con chinchorro para el beneficio común, no logra encuadrar con el discurso del desarrollo económico agenciado por un conjunto de instituciones del orden nacional e internacional que inculcaron la producción como beneficio familiar y algunos casos individuales de los productores, mediante la asignación de recursos y ayudas, aunque unos pocos si reconocieron sus cualidades y beneficios.

Si fue un discurso bueno, si fue un discurso valido, pero el asunto fue de base. O sea que como que corrimos, no aprendimos a caminar, sino que corrimos, entonces las bases no estaban sólidas. No tenía información, todo lo necesario para que ese desarrollo se pudiera sostener porque también hablamos de la sostenibilidad, sostener en el tiempo, todos estábamos aprendiendo, podemos juzgarnos a pesar de que no, los territorios todavía siguen vulnerables, este proceso fue muy bueno (C. Castillo, comunicación personal, 9 de septiembre de 2018).

Nos organizamos y hablábamos siempre y nos organizamos poco a poco, iniciamos a organizar la junta, sacar personería y demás y cada día más gente y cada vez más docentes de las diferentes instituciones que apoyaban, y buscaban la forma de estar con nosotros y ayudarnos a mirar cuál era, sabíamos que el objetivo principal era la forma de sacar adelante a Tumaco, no más problemas de servicios públicos, no

más servicio de la carretera que era un desastre (E. Quiroz, comunicación personal, 29 de septiembre de 2018).

Las mejoras de la ciudad de Tumaco, gestionadas por una parte de los activistas y sindicatos también contribuyeron a sacar adelante las propuestas de la ley 70, realizando las veedurías necesarias. Un grupo de profesionales y técnicos del Sena aportaron desde el discurso agropecuario, así como abogados y profesionales de otras áreas que trabajaban en Tumaco o hijos de algunos tumaqueños que estudiaban en Universidades de Cali y Bogotá.

Además, empieza el control y la plata, para la gente antes la plata no era así, un super valor para vivir, pero con la entrada de la coca los que vienen de afuera le colocan un valor supremamente a la plata que produce la plata incluso que la vida misma. Entonces la gente va perdiendo sus principios, su valoración de lo propio, el sentido de pertenencia al territorio, el sentido de identidad que la gente venía preservando porque llegan otros de otras partes a decirte que lo más importante es la plata y tener plata (L. M. Rosero, comunicación personal, 18 de septiembre de 2018).

La sustitución mental de los valores tradicionales por los valores modernos tuvo como consecuencia una resignificación en las relaciones sociales con el territorio y la convivencia familiar y en comunidad. El dinero, como medio de intercambio, se convierte en el principal valor de cambio en un mundo que cada vez exige adquirir mayores objetos y servicios. Esto en contraposición a los valores de

la vida y la cultura, pero que se asocia con las apremiantes necesidades básicas no resueltas de estas comunidades. La conciencia étnica se fue opacando en la medida que un producto como el cultivo de coca resultaba altamente rentable en comparación con los cultivos tradicionales, lo que redundaba en mayor poder adquisitivo para una familia o una persona, lo cual se contraponía con los valores comunitarios promovida por los mayores de una comunidad. Esta idea del beneficio individual socavó el espíritu del pensamiento de beneficio mutuo y desplazó la idea de alteridad, es decir, pensar en el otro para compartir, construir juntos y resolver necesidades para todos.

4.3 Líderes y liderazgos

A diferencias de los pueblos indígenas, los liderazgos en las comunidades negras del pacífico colombiano tienen una incipiente constitución debido a la tardía abolición de la esclavitud en el país (a finales del siglo XIX), cuyas consecuencias evidencian una condición de hombres libres, desarraigados culturalmente y con escasa experiencia en formas de organización comunitaria, lo que obligaron a adoptar aquellas de sus antiguos amos, de otros grupos sociales cercanos o institucionalizadas por los gobiernos.

Navarrete (2003) y McFarlane (2018), señalan que el “palenque” como forma organizativa propia de las comunidades negras se configuró mediante una conflictiva transición hacia la libertad de los esclavos negros, y como el referente más cercano a la constitución organizativa e identitaria de las comunidades negras en Colombia. Aunque el espíritu de rebeldía frente a la condición de esclavitud

permitió constituir el sujeto “negro cimarrón”, que logra huir del dominio de sus amos, y que posteriormente asumiría el liderazgo en los palenques con otros esclavos que también se les ha concedido la libertad en forma legal.

Para efectos del presente trabajo se focalizan aquellos liderazgos que emergen desde la década de los 80s como resultado de cambios políticos en Colombia como la elección popular de alcaldes, la influencia de discursos de movimientos campesinos, sindicales y académicos que aportan a la formación empírica de una primera generación de líderes de las comunidades negras en el municipio de Tumaco.

Algo que resulta emblemático de recordar sobre el proceso de las comunidades negras en Tumaco es la emergencia de unos liderazgos genuinos que se forjaron, algunos desde referentes tradicionales y comunitarios, otros por su vinculación a organizaciones e instituciones. Un ejemplo de gestión hecha por un grupo de líderes fue lograr que se abriera una sede de la Universidad de Nariño para que los jóvenes bachilleres tuvieran la oportunidad de formarse en Tumaco con programas académicos acordes a las necesidades de la región.

Con Cuellar, con Jaime Campos, Franklin García, esa pelea la dimos en el 96, por el vínculo de la Universidad de Nariño a Tumaco. De alguna manera, quienes dicen que nosotros no hemos hecho nada, que nunca hemos conseguido nada, alguien me decía por allá, hombre si me dicen que con la lucha social he conseguido plata yo debo decir que no, pero si hemos conseguido. Nosotros en esa época, trajimos al

consejo superior de la universidad. Trajimos al rector y lo comprometimos ahí en la cancha San Judas (R. Gómez, comunicación personal, 15 de octubre de 2018).

Aunque los recursos de esta sede de la Universidad de Nariño en Tumaco no han estado exentos de manejos de corrupción administrativa local, por personas designadas políticamente para su dirección.

Uno de los principales valores de esta primera generación de líderes fue su compromiso y convicción por el apoyo incondicional a sus comunidades, la defensa por la dignidad de las personas y el arraigo identitario al territorio.

Rafael Valencia que era un representante de pescadores un líder excelente que también fue asesinado, de pronto usted hable aquí con Lico Biojó [...] Lico ha sido un hombre valiente que había liderado, y ha participado en movimientos cívicos en Tumaco, fue el gestor del Tumacazo; está la doctora Maricela Carabalí que también hizo parte de ese movimiento cívico, aquí existió un movimiento cívico formado (I. Quiñónez, comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

Lico ha sido un hombre valiente que había liderado, ha participado en movimientos cívicos en Tumaco, que alguna vez existió fue el gestor del Tumacazo; está la doctora Maricela carabalí que también hizo parte de ese movimiento cívico, aquí existió un movimiento Cívico formado, de hace no sé cuántos años, ya como hace 30 años (I. Quiñónez, comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

El Tumacazo tuvo sus líderes desde lo que fue el movimiento cívico, pero también en las organizaciones rurales de pescadores y campesinos negros se forjó un espíritu de conciencia étnica influenciado por intelectuales y académicos de reconocida trayectoria y permanencia en el Pacífico.

El sentimiento, digamos, ya la variante étnica, tiene que ver con la influencia de sociólogos y antropólogos como Nina S. de Friedman, Akerman, Jaime Arocha y el mismo Oscar Olarte. Por ejemplo, la presencia de gente como Óscar Olarte, él se metió con los pescadores y los libros de Óscar son un reflejo de esas vivencias que él tuvo, que él enseñó a los pescadores. De ahí surgió gente como Rafael Valencia, “Pajarito” (R. Gómez, comunicación personal, 15 de octubre de 2018).

La interacción de algunos líderes con académicos que llegaron a la región contribuyó a la emergencia de un movimiento de comunidades negras con capacidad de aprendizaje, compromiso y responsabilidad en torno a un discurso étnico al que progresivamente se asociaban valores culturales, derechos políticos y autonomía territorial. Algunos líderes provenían de reivindicaciones laborales desde un sindicalismo activo e influenciado por fundamentos marxistas, otros de los aprendizajes del movimiento cívico en las acciones colectivas del Tumacazo, y otros del mismo proceso derivados de la ley 70. Todos ellos aportaron desde sus experiencias a la formación de una conciencia sobre el sentido cultural de lo negro y sus derechos como nuevos ciudadanos.

Entre ellos le menciono el principal líder de ese entonces, pescador muy activo, muy receptivo no era un intelectual, pero de hombre práctico como yo también así de primaria apenas que dura muy activo y muy muy contundente otra cosa de los pecadores se dan Rafael Valencia Camacho (P. Becerra, comunicación personal, 13 de septiembre de 2018).

Rafael era un pescador artesanal con conciencia proletaria, es decir, Rafael era un tipo completamente respetuoso de los intereses colectivos. Rafael nunca se enriqueció, nunca fue rico y pudo serlo, él tenía su origen en la época en el partido conservador, él se le salió al partido conservador y dio un salto de las putas, porque entre el partido conservador y la revolución interpretada por el marxismo. Entonces Rafael se volvió proclive al marxismo, (R. Gómez, comunicación personal, 15 de octubre de 2018).

Rafael Valencia Camacho fue uno de los líderes que logro incorporar en sus convicciones este tipo de ideas que influenciaron su sentido de lucha y defensa de los derechos de los pescadores. Así como él, esta primera generación de líderes de Tumaco articuló, por un lado, una fuerte vocación de servicio a sus comunidades y el reconocimiento de sus derechos como ciudadanos. Junto a sus vocaciones se formaron mediante una serie de interacciones con discursos de organizaciones sociales como la ANUC, el movimiento sindical, la presencia de algunos académicos e intelectuales que se acercaron a las comunidades negras y algunos religiosos que se comprometieron con apoyar sus liderazgos. “Los afros, tocados por el marxismo.

Porque el discurso de quienes dirigíamos la lucha en la concepción marxista de la lucha reivindicativa de los trabajadores era enmarcado en el discurso de la lucha anticolonialista” (R. Gómez, comunicación personal, 15 de octubre de 2018). Francisco Hurtado fue uno de los primeros líderes formado dentro del movimiento de las comunidades negras en Tumaco, en el Consejo Comunitario de Alto Mira y Frontera.

Yo creo que a Francisco Hurtado hay que abonarle su fiel defensa del territorio, para él era una cosa que estaba por encima de todo. Y a Felipe hay que abonarle el afán que tenía, de que la gente se sensibilizara. En el tema de este muchacho Hurtado era la sensibilidad de la gente, Oiga entienda, escúcheme, comprenda esto; el tipo estaba muy metido en eso que la gente se sensibilizará y que asumiera y aprendiera y apropiara la ley 70, ese era el punto central de Felipe Landázuri, (J. R. Quiñónez, comunicación personal, 5 de septiembre de 2018).

Las comunidades negras en Tumaco han construido sus liderazgos locales con base en una combinación de referentes identitarios de discursos externos con otros inherentes a su convivencia comunitaria. Como se mencionó, la mayoría de los líderes de esta primera generación debe su formación a sus vínculos con instituciones como la Asociación de Usuarios Campesinos - ANUC, Asociaciones de productores, Juntas de Acción Comunal y Sindicatos de trabajadores. Muchos de estos liderazgos invisibilizados afrontaron situaciones de discriminación racial en el pasado por parte de empresarios mineros, dirigentes gubernamentales y,

recientemente, por cabecillas y altos mandos militares de los grupos armados.

El Consejo comunitario alto Mira, existe porque este señor Francisco Hurtado puso la mano y le dio a considerar que la gente, en memoria de él, le puso mayor empeño al consejo mayor. ACAPA es la memoria de la finada Yolanda, nadie lo va a discutir aquí en Tumaco, el bajo Mira es la memoria de este muchacho que mataron que es Felipe Landázuri. Con las opciones productivas, económicas que hoy están empujando en el territorio en rescate de la bandera de Castillo, fue en la memoria de Fruto Dionisio Castillo, ellos todos dejaron una ruta bien marcada a su pueblo (J. R. Quiñónez, comunicación personal, 5 de septiembre de 2018).

Francisco Hurtado era un líder destacado, sensibilizo a su región para que asumiera sus derechos y la defensa del territorio “Pues el primer representante legal del consejo comunitario fue Francisco Hurtado. Esta persona lucho mucho para cuando se diera la Titulación Colectiva, él incluso iba vereda haciendo los censos” (D. Valencia, comunicación personal, 5 de noviembre de 2018).

Si hay algo que resultó emblemático de este recordar sobre el proceso de las comunidades negras en el pacífico nariñense es la emergencia de unos liderazgos genuinos que salieron de referentes tradicionales y comunitarios. El núcleo central de los líderes que emergieron del movimiento de Comunidades negras fue su capacidad de aprendizaje, su compromiso y el respeto a los principios de la convivencia comunitaria y a la vida del otro.

Rafael Valencia fue otro líder reconocido en Tumaco por su inteligencia y capacidad de liderazgo, esto lo aprendió de algunos intelectuales que estuvieron cerca de él. El camino de un líder reconocido como Rafael Valencia se nutrió en buena medida el movimiento cívico cuyo sentido era reivindicativo de necesidades y servicios sociales básicos, y posteriormente se vinculó al movimiento étnico después de la reforma a la Constitución Política de Colombia en el 91.

Rafael Valencia. Rafael era un hombre inteligente, muy inteligente, pero era un tipo casi analfabeta, porque él lo que alcanzó a hacer fue segundo de primaria. Entonces, él era muy inteligente y nosotros la pillamos. Entonces nos hicimos amigos de Rafael, Oscar le enseñó a leer y le dio algunos brochazos de escritura y Rafael como era un tipo inteligente, finalmente estaba escribiendo unos poemas muy bonitos. Y se volvió prácticamente un intelectual de los pescadores (R. Gómez, comunicación personal, 15 de octubre de 2018).

Estos liderazgos locales, articulados al movimiento social de las negritudes, se fueron afianzando gracias al apoyo de la Diócesis de Tumaco y otras organizaciones de base. El movimiento étnico, suscitado por el artículo transitorio 55 de la nueva constitución política de Colombia, fue un proceso que estimuló el trabajo participativo en toda la costa pacífica y la costa Caribe donde habita la mayor población negra del país. El interés por construir un marco legal de reconocimiento permitió la articulación de esfuerzos entre líderes de diferentes territorios trabajando por una causa en torno a la afrocolombianidad. Esto motivó encuentros con estrategias populares como ollas comunitarias, mingas y otras prácticas culturales

y artísticas sustentadas en el compartir y hacer cosas juntos, lo que permitió afianzar el tejido social durante poco más de tres años.

No sólo en las entrevistas que hemos hecho sino también en los eventos en los que hemos participado como comunicadores populares evidenciamos eso, ver llegar a los compañeros negros de los ríos a reunirse en las escuelas, en casas de vecinos, a compartir el tapao en el mismo sitio a veces con apoyo alguna institución a veces sin el apoyo, a veces llevando su propio plátano, su propio pescado, para alimentarse mientras se hacía el trabajo porque el AT 55 le da un tiempo al gobierno para crear una Comisión Especial para que cree la Ley, pero si no la crea la crearía el gobierno (J. Rivas, comunicación personal, 5 de octubre de 2018).

El momento histórico que arrojó mayores luces para el surgimiento de liderazgos con un sentido político propio desde un autoreconocimiento cultural y la lucha por la autonomía, fue el escenario de la reforma a la Constitución Política de Colombia en 1991, y la construcción de la Ley 70. En estas iniciativas jugaron un papel fundamental algunos líderes de la iglesia como la hermana Yolanda Cerón, el Padre Guillermo Correa y otras religiosas. Con la hermana Yolanda trabajó un gran grupo de líderes y personas que buscaron formar y crear consciencia en la gente sobre sus derechos ciudadanos, territoriales y su identidad cultural, esto se da en el contexto del debate colectivo y participativo previo a la definición de la Ley 70, la conformación de los Consejos Comunitarios y la titulación colectiva.

Y hay un grupo de gente que se le mete a esto, que empezó a salir, a conocerse, a participar en conferencias, en simposios, en debates sobre la ley 70 y entonces esa agente, claro, armada ya con toda su legislación que lo protege, vino aquí a hacer valer sus derechos y se encontró con una muralla de violencia que los acabó (R. Gómez, comunicación personal, 15 de octubre de 2018).

En estos momentos de gran euforia y de empoderamiento colectivo no se calculó los alcances de estos liderazgos frente intereses empresariales, políticos y de grupos armados que progresivamente fueron apareciendo en la región de la mano del negocio de la coca, “La hermana Yolanda le apostó muy fuerte a lo organizativo, muy fuerte y le apostó a eso, muy fuertemente, porque decía que la base de la fuerza del territorio era la organización (J. R. Quiñónez, comunicación personal, 5 de septiembre de 2018). Estos líderes religiosos, respaldados por la Diócesis confrontaron en múltiples ocasiones a dirigentes armados y denunciaron en reiteradas ocasiones la vulneración de los derechos humanos en la región, exponiendo sus vidas.

La hermana Yolanda Cerón, aquí en Tumaco, es ella la principal gestora de la Ley 70 aquí en Tumaco, y se dedica a eso, hacerle conocer a las comunidades negras es la ley y a defender sobre la base de la ley, la propiedad de la Tierra (R. Gómez, comunicación personal, 15 de octubre de 2018).

La incipiente experiencia organizativa institucional de las comunidades

negras del pacífico nariñense y factores asociados con intereses particulares de algunos líderes, trajo como consecuencias tensiones, rivalidades y conflictos al interior de las nascentes organizaciones sociales que participaron y lideraron el movimiento de las comunidades negras. Muchas de estas tensiones fueron copiadas de los modelos administrativos de los dirigentes locales y los vicios de los políticos tradicionales en la región. Algunos líderes de las comunidades negras imitaron actuaciones clientelistas y tráfico de influencias como una oportunidad en la coyuntura del reconocimiento y la reivindicación de los derechos de estas comunidades. “De hecho Francisco Hurtado, él fue víctima de todas esas ambiciones que hay al interior de Palenque” (I. Quiñóñez, comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

4.3.1 Arremetida contra los líderes sociales

Hacia finales de la última década del siglo XX, con la llegada del fenómeno de la siembra y transformación de la hoja de coca y su comercialización como cocaína, se produce un trascendental giro histórico-social y cultural en el municipio de Tumaco y sus poblaciones rurales. Detrás de este fenómeno, conocido mediáticamente como narcotráfico, llegaron los primeros grupos armados guerrilleros y posteriormente los paramilitares, quienes iniciaron una violenta disputa por el negocio en los territorios Pacífico sur. Este hecho afectó profundamente el proceso de consolidación organizativa, política, productiva y cultural de las comunidades negras asentadas. “Entonces estas personas hicieron una persecución en contra del compañero Francisco Hurtado, luego a él lo asesinan y dicen que posiblemente fue, en gran parte, porque él peleó mucho con Palmeiras

y Salamanca” (D. Valencia, comunicación personal, 5 de noviembre de 2018).

Esta primera generación de líderes luchó por la defensa del territorio y sus derechos, y ante esto los grupos de poder optaron por la estrategia de asesinar a los líderes con la firme intención de “eliminar” las resistencias acallando sus voces, lo que intimidó y generó temor en las comunidades. Ante esta arremetida algunos líderes sociales y religiosos reaccionaron en defensa de las comunidades asumiendo graves consecuencias de amenazas y asesinatos. Una de las resistencias más fuerte lo ejerció la Hermana Yolanda quien posteriormente fue asesinada, pese a los llamados al gobierno para solicitar la protección de los líderes en Tumaco.

Acá nos ha tocado a los Consejos Comunitarios la resistencia y por otra parte como organizaciones acá ha habido como el apoyo de alguna manera, de ACNUR, aquí en Tumaco lo que manejaba la hermana Yolanda, precisamente por eso fue asesinada, porque era una persona que mantenía con la comunidad ayudando a formar a la comunidad, a organizarse, entonces, pero no han habido muchas organizaciones de manera directa que se hayan metido, incluso nosotros nos hemos visto abocados a hacer llamados al gobierno nacional para la protección de los líderes en Tumaco y el gobierno ha hecho caso omiso también a eso (A. Granja, comunicación personal, 7 de octubre de 2018).

Los religiosos consideraban que su inmunidad estaba protegida por la fe, su

pertenencia a la iglesia y el respaldo de las comunidades; por ello se atrevían a denunciar públicamente los atropellos de que eran víctimas las comunidades negras. La hermana Yolanda Cerón y el padre Guillermo, se convirtieron en aliados del movimiento negro en Tumaco y lideraron una multiplicidad de iniciativas históricas, sociales y culturales en defensa de los derechos humanos y étnicos de los pobladores del pacífico nariñense. Su compromiso institucional desde la Pastoral Social de Tumaco contribuyó a la consolidación del trabajo organizativo y político a nivel local y regional.

Ya la suerte estaba echada, en ese tipo de cosas por ejemplo yo hablé con ella (refiriéndose a la hermana Yolanda Cerón), ya hablé con el padre Guillermo para que me permitieran ir con el consentimiento de ellos a hablar con el jefe paramilitar que estaba aquí, a pedirles que nos respetarán nuestro trabajo y nos respetaran la vida (I. Quiñónez, comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

El valor de algunos líderes, llevaron a la desesperación de dialogar directamente con los cabecillas de los grupos paramilitares a fin de solicitar el respeto por la vida de quienes luchaban por los derechos de las comunidades negras y sus territorios. Pero el régimen del terror dominaba e imponía sus reglas a través del silenciamiento de aquellos que se oponían a sus intereses, sin tener consideración de pertenencia institucional u organizativa. Los representantes de la iglesia local fueron víctimas directas de estas acciones con el asesinato de la hermana Yolanda Cerón.

Puede afirmarse que hubo, en las actuaciones de los religiosos y sus equipos de trabajo, una actuación heroica en favor de dignificar y restablecer los derechos de las comunidades negras en la región. Tal vez se asumió que la investidura religiosa podría garantizarles un margen de respeto y autoridad frente a los actores armados, como lo mantenían con las autoridades locales.

Por ello el padre Guillermo Cardona “Se metía allá donde los militares a decirles ustedes son paramilitares, ustedes están narcotraficando y a decirles así de frente” (I. Quiñónez, comunicación personal, 3 de septiembre de

2018). Algo que incomodaba a los grupos armados presentes en Tumaco, quienes iniciaron una serie de asesinatos selectivos de los líderes.

Habían asesinado a don Francisco y a otra gente, pero uno decía: con la iglesia no se meten. Pero cuando asesinan a la hermana Yolanda todo el mundo buscó su escondedero y decir que eras de Palenque era ponerse una lápida en la frente, entonces, muchos de los líderes se metieron a su zona rural, tal como está pasando ahora, la gente se fue para su zona rural, y la zona urbana empezó a vivir un caos muy fuerte (L. M. Rosero, comunicación personal, 18 de septiembre de 2018).

A los negros los mataron por robárseles las tierras. A los indígenas los

mataron por robárseles la tierra. Y entonces, a los dirigentes étnicos los mataron para que no protestaran por los muertos, o los amenazaron, o los desterraron, o les infundieron tanto terror que los desaparecieron (R. Gómez, comunicación personal, 15 de octubre de 2018).

Muchos los líderes fueron asesinados como una estrategia para amedrentar a las comunidades, lo que también fracturó el movimiento étnico y sus reivindicaciones sobre el territorio. “Bueno, aquí hubo un hecho que marco: el asesinato de la hermana Yolanda Cerón. Eso marca porque fue una líder muy connotada. Entregó toda una vida a este proceso, eso marcó definitivamente” (O. Taylor, comunicación personal, 14 de octubre de 2018).

Otra estrategia impulsada por los traficantes fue negociar directamente con personas de las comunidades para usar la tierra para sus propósitos, lo que hizo que se perdiera legitimidad y autonomía al interior de las recientes organizaciones en los Consejos comunitarios de comunidades negras. Algunos entrevistados coinciden en que las principales causas históricas de las violencias en Tumaco están relacionadas con asuntos de interés económico: primero por la explotación maderera, luego la llegada de las empresas de palmicultores y en los últimos tiempos por la producción de hoja de coca, su transformación y posterior tráfico como cocaína. Las comunidades negras han sido víctimas de estos intereses que han involucrado a muchos jóvenes y familias que, ante las necesidades apremiantes, optaron por vincularse indirectamente en algún eslabón del negocio. Mientras los líderes de las comunidades negras se mantenían incólumes a la

consolidación de los principios y acciones del movimiento étnico, con el riesgo que ello implicaba para sus vidas.

Son fuerzas muy poderosas que ejercieron una influencia perversa en esta zona. Acabaron con la lucha cívica, acabaron con los luchadores sociales indígenas. Entonces comenzó a ser sospechoso todo aquel que de alguna manera expresaba su solidaridad y benevolencia con las luchas de los pueblos, gente como Carmela Quebradas, como el mismo Bernardo Cuero, como Jorge Ortiz, como Marco Salazar, como la misma Marisela, gente como este, Ángel Biojó le tocó salir un poco antes (R. Gómez, comunicación personal, 15 de octubre de 2018).

Algunos líderes optan por salir del territorio para proteger su vida y las de sus familias, otras en cambio persisten en quedarse aún a riesgo de que los asesinen, como efectivamente sucedió con muchos de ellos, pero al mismo tiempo muchas familias del campo salieron desplazadas por el conflicto dejando abandonadas sus tierras.

Esta Rafael Valencia, él también fue un luchador; a él lo conocí, por ejemplo, yo empecé a formarme un poquito en esa parte con Rafael Valencia, con Lico Biojó, él era un líder verdadero, hombre transparente [...] que en ese momento la historia se rompió y fue mucha la gente que le tocó irse (I. Quiñónez, comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

Uno de los hechos más dolorosos para la comunidad de Tumaco fue el asesinato de la hermana Yolanda Cerón, quien se había comprometido profundamente con la causa étnica de las comunidades negras, y previo a su muerte ya había sido amenazada en contadas ocasiones, “el cuento era que cuando él fue a buscar a la hermana, que ella no quiso hablar con él, era para decirle que tenía doce horas para desocupar Tumaco. Para irse, si ella acepta hablar ella estaría viva” (I. Quiñónez, comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

Porque si hay que destacar a un líder un líder grandísimo –sería el padre Guillermo- es el padre Guillermo Correa, yo creo que una persona más importante que él, en la defensa de la vida, en la denuncia no lo hay, diga... entonces por ejemplo en los consejos de seguridad que se hacían con el Alcalde de turno y los militares, el padre Guillermo por ejemplo, así al frente lo señalaban a ustedes, a la hermana Yolanda la señalaban, es decir: ellos sabían que la cuestión no era declarada en esos días por ejemplo, estaba de comandante uno que era de apellido Chilito, que tenía un historial criminal terrible, el demandó a la hermana Yolanda y demandó al padre Guillermo (I. Quiñónez, comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

En el imaginario colectivo se consideraba que por el hecho de pertenecer a la iglesia estarían protegidos, pero esto cambió totalmente, mientras el ambiente de miedo se apoderó de los ciudadanos y los líderes del proceso tuvieron que replegarse al interior de sus comunidades, y algunos tuvieron que salir de Tumaco. Muchas personas que tuvieron que ver con el proceso de consolidación étnico –

territorial los recuerdan como uno líderes de la iglesia que denunciaban las injusticias y atropellos.

Las primeras tensiones fueron por amenazas a líderes de las comunidades por parte de actores con intereses externos, particularmente grupos armados, “algunos se les alcanzó a sacar en alguna avioneta, porque todos ellos fueron asesinados o amenazados y los sobrevivientes ya ninguno está aquí” (I. Quiñónez, comunicación personal, 3 de septiembre de 2018). Mientras tanto algunos líderes que quedaron intentaron dialogar con los comandantes de estos grupos armados.

De las cosas más feas que recuerdo en la vida es que fue ir a hacerle una antesala a un asesino y hablar con él... Entonces el hombre me dijo que quienes teníamos que respetar el trabajo de ellos éramos nosotros. Y que al padre Guillermo no se lo mencionara que ahí lo matan. (I. Quiñónez, comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

Pero las decisiones estaban tomadas, era necesario limpiar el camino de aquellos dirigentes locales que se interpusieran en sus propósitos comerciales y militares. Muchas comunidades y familias quedaban en medio de la confrontación militar entre grupos guerrilleros y paramilitares por el dominio territorial, convertidas en desplazadas o víctimas de la violencia.

Una de las principales consecuencias del conflicto armado en la región de Tumaco ha sido las intimidaciones, amenazas y asesinatos de líderes de las comunidades negras y defensores de los derechos humanos que, en buena medida,

defendían los territorios y derechos de estas comunidades de los actores violentos que hacían presencia en las zonas rurales con el propósito de ejercer el control sobre la producción de los cultivos de coca, su comercialización a nivel nacional e internacional.

La mayoría de los líderes que murieron son ahora, últimamente, por el territorio, por la creación de los territorios colectivos, antes mataban por el narcotráfico, pero ahora la lucha es por la organización de comunidades negras que defiende el territorio, no dejan que se apropien directamente del territorio, ahí es que vienen las muertes de la dirigencia de comunidades negras (P. Becerra, comunicación personal, 13 de septiembre de 2018).

La estrategia de la amenaza y la intimidación de los líderes funcionó eficazmente como una tecnología del terror y la violencia, pues muchos de ellos fueron exiliados y desplazados del territorio. Los líderes de organizaciones sociales han sido los más perseguidos y amenazados por su actitud de resistencia y confrontación ante los abusos de empresas y actores armados, en una lógica de negación del Otro mediante su eliminación física, con lo cual se garantizaba una dominación sobre los hombres y mujeres que habitan el territorio.

La hermana Yolanda ayudó a preparar formar a la gente, comprometerla para que defiende su territorio; el tema de Francisco Hurtado: defender las tierras con la invasión de los palmeros; el tema de Fruto Dionisio Castillo hay que impedir que la coca siga

prosperando en Robles. Fruto Dionisio Castillo impulso un proceso para que en Robles se eliminará la coca un problema que estaba en la región. Este compañero Genaro García: impedir que las FARC coja las riendas del consejo comunitario, que cojan la frontera para coger todas las tierras que pretendían (J. R. Quiñónez, comunicación personal, 5 de septiembre de 2018).

La persecución a los líderes es evidente, ellos han sido los más vulnerables a la violencia, la persecución política y la criminalización, en razón a su vocación comunitaria y defensa de los derechos al territorio y la cultura.

Cómo meterle la mano aquí, meterle la mano y buscar la forma de organizarnos y tener confianza, es la única forma de tener confianza y que se tenga ese respeto como antes y ser responsable frente a determinadas actitudes. Pero hay un problema, el problema es el temor de muchos que por la persecución que hay a los líderes (E. Quiroz, comunicación personal, 29 de septiembre de 2018).

Podría afirmarse que el silencio frente a los hechos violentos y la vulneración de los derechos humanos en Tumaco se constituyó, por muchos años, en una estrategia de sobrevivencia y autoprotección personal y familiar. La institucionalidad local, regional y nacional había perdido su capacidad de proteger y salvaguardar la vida y la integridad física de los habitantes de Tumaco, la ley de los violentos imperó como forma de control social, sustentada en una doble economía: la de la producción y tráfico de cocaína, y la de producción simbólica del silencio y

el terror.

Ellos nos tenían chuzados teléfonos, computadores, todo, finalmente es que a la hermana la asesinan por un último comunicado que no alcanzo a salir [...] y ya en ese último comunicado. ya la hermana pues de frente apuntaba a los militares y a la policía, y decía que todo el mundo sabía que se pasaba Tumaco, que todo el mundo conoce a los asesinos y todo el mundo sabía dónde vivían (I. Quiñónez, comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

La titulación colectiva que obtuvieron los Consejo Comunitarios derivada de la Ley 70, conforme permitió una apertura de reconocimiento étnico, político, cultural y territorial, también generó una cadena de preocupaciones en agentes externos que han mirado el pacífico como un lugar apto para la explotación, despojo y extracción de sus riquezas, y el caso particular de Tumaco, por su carácter de puerto, con una vía de acceso para el comercio internacional. Estas condiciones han propiciado los conflictos y la guerra en la región, con sus consecuencias para los líderes y sus pobladores.

Era parte de un pequeño equipo de dos profesionales y tres líderes comunitarios que los voy a nombrar acá: Antonio Alegría, Federmán Tenorio y Genaro García. Con ellos iniciamos un proceso de recuperación de una fracción importante del territorio tradicional que estaba en manos de las Palmeras. Nosotros alcanzamos a recuperar unas 2.200 hectáreas, desafortunadamente el Estado nunca

materializó el reconocimiento de esa parte del territorio, esas hectáreas no se las agregaron al título colectivo (S. Salazar, comunicación personal, 29 de octubre de 2018).

Con este grupo de líderes, Se logra la titulación de las tierras del consejo comunitario de alto Mira y frontera. Es innegable también el acompañamiento y respaldo que la iglesia católica, a través de sus representantes, se impulsó para fortalecer su liderazgo.

El padre Mina tampoco es tumaqueño - él es de Salahonda, no- no el padre Mina era párroco del Charco, el padre William Riascos de Satinga en el municipio de Olaya Herrera. Por ejemplo, está el padre William Riascos, esta otra monja que trabajó duro, muy fuerte, la hermana Zoila Cueto, ella también es negra- pero no es tumaqueña tampoco, ella es de República Dominicana, ella le tocó que trabajar en una de las zonas más duras, si la hermana Gaby May ella fue una mujer, una líder defensora de los Derechos Humanos que denunció, que intermedio entre Tumaco y Alemania y organizaciones de Derechos Humanos internacionales, Zoila Cueto ella pues es dominicana. Ella es una negra dominicana, ella también trabajó duro en otro municipio que es ese sí que no me acuerdo el nombre, muy cerca de Olaya Herrera, Iscuandé. La hermana Zoila ella está en Bogotá ella sí sé ella también salió. [...] ellos son conocedores de la gente a la que acompañaron, pero realmente aquí en Tumaco todo el trabajo de acompañamiento de líderes de Derechos Humanos,

acompañamiento a organizaciones étnico-territoriales ha sido desde la iglesia (I. Quiñónez, comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

Algunos líderes, especialmente, provenientes de los sectores rurales de Tumaco, logran afianzar un sentido de compromiso con sus comunidades que se traducía en los valores personales como la honestidad y responsabilidad con una mirada siempre en beneficio colectivo de sus vecinos, familiares y amigos. Esto tiene explicaciones en los arraigos culturales desde los cuales se han formado estos líderes.

Sin liderazgos propios las comunidades quedaban a la deriva y en condición de vulnerabilidad total para ser sometidas por los grupos armados. Las amenazas a los líderes del proceso fue una constante desde finales de los 90s. Pero toma mayor fuerza del 2000 en adelante, porque muchos de ellos antepusieron la defensa de los derechos étnicos, la cultura y el territorio antes de abandonar sus comunidades. Dolorosamente los asesinatos a líderes inicio un dramático capítulo en Tumaco.

El viernes y el sábado teníamos que ir nosotros a reemplazarlo porque yo ya tenía como cuatro días de estar generando los linderos y me levanté como a las 4:00 de la mañana a acompañar a Eva Grueso para para coger el carro a las 5:30 y cuando estoy llegando, allí estaba Porfirio Becerra con la noticia de que habían matado a Francisco en la entrada de Imbilí (S. Cortéz, comunicación personal, 22 de septiembre

de 2018).

Esta fue la resistencia más significativa en términos heroicos por parte de las comunidades negras frente a unos enemigos armados y violentos. La tecnología del crimen instaurada por los grupos armados, particularmente por paramilitares, resultaba de una profunda efectividad para infundir miedo en los pobladores, someterlos y evitar que apoyarán a sus enemigos, los frentes guerrilleros presentes en la región u organizaciones de narcotraficantes que intentaban apropiarse del negocio. Una tecnología que también apuntaba a minimizar la fuerza del liderazgo local y sustituirlo por estas nuevas fuerzas armadas "...a los líderes no los comienzan a matar desde el 2000 hacia acá, los líderes fueron después. Ya cuando sentían la resistencia en los consejos comunitarios entonces empezaron a matar a los líderes" (P. Becerra, comunicación personal, 13 de septiembre de 2018).

Fruto Dionisio Castillo él es [...] de aquí, Robles de Tumaco un corregimiento especial, se llama San Luis Robles de un sector grande, porque el tipo obro e incidió para que la coca disminuyera, del negocio de la coca fue que lo mandaron asesinar, el tipo la metió muy fuerte muy duro (J. R. Quiñónez, comunicación personal, 5 de septiembre de 2018).

Perseguir y amenazar a los líderes de las comunidades dejaba sin reacción a comunidades que por muchos años confiaron en la vocería y ejemplo de sus líderes, muchos de ellos trabajaban como profesores en lugares apartados donde su voz era respetada y seguida por las familias. Muchos de ellos intentaron

mantener su liderazgo ante la llegada de los grupos armados que buscaban el usufructo de las condiciones ambientales, productivas y geoestratégicas para el negocio en los territorios donde se asentaban las comunidades negras.

Si ha habido de todo, han habido comunidades que han hecho resistencia así le hayan matado líderes [...] han habido otras que han tenido que salir porque la presión ha sido supremamente fuerte, comunidades que se han sentido solas, abandonadas a su suerte, porque el gobierno no ha hecho nada por ellas no ha hecho nada por ellos porque la violencia en Tumaco yo no sé si tenía un tinte de legalidad porque en el casco urbano mataban a la persona que querían matar sin escoger el lugar (A. Granja, comunicación personal, 7 de octubre de 2018)

Sin embargo, no hubo una razón homogénea por parte de los líderes para hacerle frente a estos actores armados, sino que también se dieron arreglos y negociaciones con los narcotraficantes, la guerrilla y los paramilitares que los involucró en el negocio, y por algunos errores o incumplimientos también fueron asesinados.

Y otro momento tan difícil es cuando llegan a mi casa y me dicen te vas o te quedas en el cementerio. Son momentos que uno dice, qué hago, me voy a la radio, voy a las autoridades; pero miraba que a algunos compañeros les había tocado salir y habíamos hablado de que no se quería ser un indicador en la historia, que queríamos ser un

actor vivo en un territorio y la vida en ese territorio así nos tocará salir, pero teníamos que salir un rato y desde afuera seguir sumando. (S. Cortéz, comunicación personal, 22 de septiembre de 2018).

La lucha de los líderes y el conflicto de intereses en los territorios es uno de los aspectos que influye en este fenómeno social. Pero el asesinato sistemático de líderes comunitarios fue, inicialmente, una estrategia utilizada por los grupos armados que llegaron al territorio para apropiarse e imponer su autoridad en ausencia de garantías por parte del estado.

Entonces ya no fueron los paramilitares los que comenzaron, los que siguieron dándole a los dirigentes étnicos sino la guerrilla. Porque la guerrilla venía con el mismo propósito, proteger las rutas del narcotráfico y entonces los dirigentes étnicos quedaron como en una especie de limbo y el resto se calló (R. Gómez, comunicación personal, 15 de octubre de 2018).

Podría afirmarse que una renovada lucha de los líderes por la defensa del territorio se da en los años posteriores al 2003, donde se busca retomar las iniciativas de los Consejos Comunitarios y la Ley 70 mediante una nueva generación de líderes buscaron adaptarse a las condiciones de conflicto y a las demandas más vinculada a la gestión de proyectos con organizamos nacionales e internacionales. Algunos jóvenes líderes de esta nueva generación están siendo reconocidos por su labor en los territorios, como fue el caso de Dolly Valencia del Consejo comunitario de Alto Mira y Frontera, donde su trabajo fue reconocido por la organización de

cooperación internacional Diakonía.

Gracias a Dios ganamos el premio de Defensores de Derechos Humanos, eso para nosotros es muy importante, nos dio mayor visibilidad no sólo una parte nacional sino internacional y pues tuvimos dos días de incidencia ante las instituciones nacionales e internacional en la embajada de Noruega, en Embajada Estados Unidos, en la Unión Europea, la Defensoría, Ministerio de Interior, ONU, Derechos Humanos, Fiscalía (D. Valencia, comunicación personal, 5 de noviembre de 2018).

Con nostalgia, algunos entrevistados afirman que el relevo generacional de los líderes sociales de las comunidades negras no logra tener el talante y el compromiso de quienes impulsaron esa primera generación de líderes fruto de la reforma a la Constitución Política en el 91, y los años posteriores hasta finales del siglo XX. No obstante, algunos líderes de esta época guardan la esperanza de que se retome el legado y la posibilidad de continuar con el proyecto de la Ley 70.

La segunda generación de líderes logra impulsar proyectos con el apoyo de organizaciones de cooperación internacional.

4.4 Defender el territorio

En este apartado centraremos la atención en aquellas situaciones de resistencia en que la defensa del territorio ha mediado como motivador de lucha política frente a actores externos que llegan a transgredir su uso tradicional,

particularmente en el contexto la emergencia del PCN, la construcción de la Ley 70, la titulación colectiva de los territorios y la compleja injerencia de los fenómenos de narcotráfico y actores del conflicto armado.

Para las comunidades étnicas de América Latina, el territorio tiene un profundo significado cultural vinculado con la vida en comunidad, la identidad y las prácticas tradicionales. Memoria y territorio son dos nociones que dan cuenta del sentido de pertenencia y las relaciones que se han configurado con los otros y con el medio ambiente. Los pueblos indígenas de Latinoamérica tienen como lugar de origen el territorio ancestral heredado de generación en generación donde han vivido siempre, mientras la población negra traída violentamente del continente africano en condición de esclavos para el trabajo en las minas y para servidumbre en las haciendas tuvieron que adaptarse y aprender a vivir en las tierras tropicales húmedas, selváticas, costeras y ríos. Este hecho de desarraigo y sometimiento les obligó a vivir un proceso de adaptación cultural y social junto a sus amos mestizos. En la Costa Pacífica los descendientes de esclavos negros aprendieron a convivir por más de dos siglos, inicialmente como recolectores y luego como productores del campo, aprovechando los recursos naturales, con sus lejanas creencias y algunos rezagos originarios de práctica culturales de sus comunidades en el África.

Las generaciones posteriores de estas comunidades han resignificado sus prácticas productivas y culturales en armonía con los recursos naturales y la diversidad biológica del territorio, esto ha permitido la constitución de un sujeto negro con arraigo en la amplia región del Pacífico colombiano. Las comunidades negras aprendieron a protegerse y cuidarse entre los mismos vecinos, ese sentido

del cuidado mutuo se fue perdiendo en la medida en que se disolvía el sentido comunitario de la vida.

Había la unidad de la organización comunitaria a través de las de las juntas de trabajo o juntas veredales que cuidaban de las cosas y entonces la protección la hacía la misma comunidad. Se auto protegían, porque en ese entonces los mayores todas las tardes se reunían para conversar porqué hacer frente al peligro (P. Becerra, comunicación personal, 13 de septiembre de 2018).

Esta región con una gran riqueza natural y biodiversa ha sido objeto de explotación minera, maderera y de otros recursos naturales por parte de empresas extranjeras y empresarios nacionales, mientras sus habitantes han permanecido en el olvido por parte de los gobiernos. Sin embargo, en las dos últimas décadas del siglo XX emerge en el Pacífico un movimiento étnico y social por la defensa del territorio y los derechos de las comunidades negras que se conoció como PCN. Según Escobar (1999) este movimiento logra elaborar un concepto de región-territorio como “la encarnación del proyecto de vida de una comunidad [...] concebida como una construcción política para la defensa de los territorios y su sustentabilidad.” (p. 18).

Para la gente negra el territorio es todo, es la vida, el territorio es la vida y la vida no se vende, se ama y se defiende, dice un verso del PCN, porque es eso, el territorio es la posibilidad de construir la vida, la territorialidad. Nosotros somos parte de un territorio, nosotros somos

parte del territorio porque en el territorio está la vegetación, las piedras, los ríos, y nosotros somos parte de esa realidad, entonces el territorio es la base fundamental para desarrollar la vida del pueblo negro (L. M. Rosero, comunicación personal, 18 de septiembre de 2018).

Este arraigo territorial les enseñó a vivir en armonía y a tejer vínculos culturales y comunitarios, por ello muchos líderes consideran que “históricamente para nosotros la pervivencia en el territorio ha estado configurada por estrategias de resistencia, por eso difiero mucho con ese modelo de desarrollo que no es nuestro, hacemos resistencia a ese modelo de desarrollo” (S. Salazar, comunicación personal, 29 de octubre de 2018). Esta pervivencia en el territorio se constituye en un modo de resistencia y legitimación de sus derechos étnicos.

Según la ley nosotros somos autónomos por ancestros, por nuestros abuelos y bisabuelos, y han sido los dueños, y los negros en el mundo tenemos cabida en cualquier parte. Porque dicen que el negro fue esclavo, no señor, al negro lo quisieron esclavizar, pero el negro se rebeldizó (Wanergue, comunicación personal, 19 de octubre de 2018).

De esa rebeldía por el trato inhumano y degradante muchos negros esclavos huyeron de las haciendas de sus amos a lugares inhóspitos en la selva y formaron los “Palenques” como primera forma organizativa de estas comunidades. Algunos que posteriormente obtuvieron su libertad por mandato legal también se unieron a los palenques, mientras que otros optaron por quedarse con sus amos que les garantizaban alojamiento y alimentación en contraprestación por sus servicios.

En los estudios de De Friedman & Arocha (1988) se plantea que el origen y distribución de hombres y mujeres negros traídos como esclavos a América Latina tuvo una dinámica heterogénea tanto por sus distintos lugares y tribus de procedencia africana, como por sus lenguas, creencias y prácticas culturales. Por lo que “los africanos en América inventaron nuevos lenguajes en su habla, música y gestos e idearon formas de organización social de gran flexibilidad” (p. 21). Pero estas dinámicas de reagrupamiento y resignificación cultural les han permitido consolidar un sentimiento de herencia común en torno a un sentido étnico-territorial. Lo que precedió a la abolición de la esclavitud a finales del siglo XIX fue un largo proceso de desconocimiento e invisibilización de mujeres y hombres negros como ciudadanos quienes, junto a algunos pueblos indígenas, sobrevivieron al embate de la colonia y asumieron un lugar subalterno de resistencia silenciosa.

La costumbre es ley, decían nuestros abuelos, nuestras costumbres son ley. Es cierto que somos ignorantes, pero entendemos muchas cosas y lo que no es de uno, uno no lo asimila, entonces estamos por fuera, la educación no está enmarcada en nuestro ser. Somos diferentes (P. Becerra, comunicación personal, 13 de septiembre de 2018).

Una de las posturas contra las que lucharon pueblos indígenas y comunidades negras en el Pacífico Colombiano fue la negación del Otro negro e indígena, sujetos sin derechos dentro de un marco constitucional moderno. La negación del hombre negro es también la negación de sus saberes, costumbres y prácticas ancestrales. El racismo y la discriminación fueron dos variables constantes en el discurso gubernamental, de las élites y de la clase política colombiana. Al

negar a este Otro se negaba su historia-memoria, su identidad cultural y sus derechos ciudadanos; y junto a ello la connotación de “tierras baldías” o “tierras de nadie”, permitía que muchos mercaderes pudieran usufructuar las riquezas de estos territorios, desconociendo los ecosistemas y la biodiversidad que en ellos se encontraban. Tierras que han sido vistas como lugares aptos para el extractivismo, la expropiación y la producción intensiva de cultivos de uso ilícito. En consecuencia, el negro y el indígena se convirtieron en un obstáculo para los intereses mercantilistas de mineros, empresarios y narcotraficantes.

Uno de los más destacados y respetados líderes de Tumaco afirma que “La gente no ha entendido qué significa el territorio. No sabe para que lo tiene. Y nosotros los que sabemos nos está faltando ese mensaje. Ese mensaje falta que lo multipliquemos seriamente” (P. Becerra, comunicación personal, 13 de septiembre de 2018). Muchos de los habitantes de Tumaco no logran comprender el profundo significado del histórico, social, político, económico y cultural del territorio para las comunidades negras. El territorio ha sido transgredido por usos e interpretaciones netamente mercantilistas y economicistas, pero también por la influencia de referentes modernos que paulatinamente fueron transformando los imaginarios de sus habitantes.

Las comunidades de Tumaco, particularmente del sector rural habían protagonizado tensiones y enfrentamientos con empresarios que llegaban al territorio a explotar la tagua, el caucho, la madera, la extracción de oro y, más recientemente, la explotación de la palma de aceite. Esta serie de tensiones sedimentaron un espíritu de resistencia y la formación de liderazgos alimentados

por un discurso sindicalista, y de las organizaciones campesinas, connotación que vino a cambiar profundamente con la reforma a la Constitución Política de Colombia en 1991. Con esta reforma constitucional se abre la oportunidad para que las comunidades indígenas y negras en Colombia consoliden un proceso de reconocimiento legal como ciudadanos con derechos y como propietarios de los territorios donde han habitado desde la colonia. Esta idea de educar para la libertad viene de Paulo Freire, y fue promovida a través de diferentes espacios institucionales y comunitarios del Municipio.

Y entonces los negros, buena parte de los negros y de los indígenas se apropian de esa ley y salen a defender sus territorios porque no es sólo tierra, es toda una cosmovisión del territorio lo que hace que ese territorio sea de las entrañas de las negritudes y de los indígenas ella los ilustra, y entonces de toda esa cantera de ilustrados destacando por sus derechos gente que finalmente fueron desterradas y asesinadas por el paramilitarismo, desde el 2001 (R. Gómez, comunicación personal, 15 de octubre de 2018).

El proceso intensivo, comprometido y aglutinador en torno a la construcción de la ley 70 fue un momento histórico que marco a muchas personas y líderes en esta región del país.

Lo que quiero significar es que los campesinos que habitamos en esta Ensenada de Tumaco tuvimos la resistencia de no abandonar nuestras tierras porque el proceso de Titulación Colectiva también nos

dejó un ejercicio organizativo, además porque fue un ejercicio propio de la gente donde mucha gente participó y sintió eso como propio, y eso hizo que la gente, los jóvenes, los mayores, la comunidad participara de manera directa en ese ejercicio entonces a la hora de hacer valer o respetar lo que tenía ya empezaron, se empezó a pensar de manera diferente (A. Granja, comunicación personal, 7 de octubre de 2018).

El ejercicio organizativo, de la titulación de tierras compenetró a las comunidades, quienes asumieron el respeto ancestral por sus territorios. De alguna manera la titulación colectiva de los territorios ha sido útil para entrar en la defensa del territorio, y canalizar apoyos para la producción agrícola y pecuaria. Podría decirse que esto fue una salvaguarda para las comunidades. El sentido étnico emerge como una iniciativa de autoreconocimiento.

Me recuerdo un día que hicimos la primera movilización del día de la Afrocolombianidad y eso fue una movilización grandísima, salieron todos los grupos culturales, salió todo mundo y la gente decía yo nunca he visto una marcha del Día de la Afrocolombianidad tan grande porque lo que empezamos fue a conversar con todo el mundo la importancia de lo negro, de lo afro, y un poco ver que la gente necesitaba y esperaba que volviera una organización pa' volver a construir lo afro y lo negro en Tumaco (L. M. Rosero, comunicación personal, 18 de septiembre de 2018).

Dentro de los elementos simbólicos que elaboraron las comunidades negras en Tumaco están dos fechas conmemorativas: La semana por la paz en el mes de septiembre, organizado por la Pastoral Social, y el 21 de mayo como el día de la afrocolombianidad. Estos eventos han permitido reafirmar lazos sociales, recordar el arraigo identitario y el dolor de las víctimas del conflicto armado en la región.

4.4.1 La titulación colectiva

Lo que vino posteriormente a la aprobación de la Ley 70 fue la estrategia de titulación colectiva de tierras a través de los Consejos Comunitarios que permitió recuperar legalmente los territorios tradicionales de las comunidades negras.

Nosotros trabajamos hasta que se aprobó la ley y de ahí en adelante empezamos a trabajar, la ley se aprobó en el 93, y en el 96-97 ya estaban la mayoría de los consejos comunitarios creados. Le cuento que el primer consejo de Tumaco fue el nuestro: Cortina Verde Mandela en julio de 1996. (P. Becerra, comunicación personal, 13 de septiembre de 2018).

Sin embargo, el objeto de interés de otros que llegaban era la explotación de la tierra como un recurso para producir madera, aceite de palma u hoja de coca, y para ello impulsaron estrategias de violencia y expropiación de muchos habitantes de las comunidades negras que se constituían en un obstáculo para sus fines comerciales. De aquí que la mentalidad capitalista industrial y comercial de los

empresarios, grupos armados y colonos subvaloraban todo lo demás del territorio.

Entonces nos vamos al Alto Mira empezamos a trabajar, después asesinan a don Francisco, y se empieza a trabajar más porque la consigna del palenque es ese consejo comunitario se titula porque se titula y ese consejo comunitario lo titulamos, entonces hacer los recorridos para hacer la limitación territorial, hacer todo el proceso para sacar un título colectivo. Entonces lo hicimos y salió todo el proceso desde el Palenque y en el caso de ACAPA como cuando estaba la hermana Yolanda Cerón (L. M. Rosero, comunicación personal, 18 de septiembre de 2018).

La defensa del territorio ancestral en Tumaco cobró la vida de líderes comunitarios que se resistieron a ceder antes las amenazas e imposiciones de empresarios, comerciantes y organizaciones armadas en una lucha desigual e injusta.

Ahora la batalla era contra las armas y contra el despojo, y además porque los palmeros sacaron a la gente a tiros, pero también matándolos, invadiéndoles las fincas, envenenándoles los animales de las fincas de las gentes, presionándolos para que vendieran, entonces a partir de todo eso el territorio ya no es ese espacio seguro (L. M. Rosero, comunicación personal, 18 de septiembre de 2018).

Aquí surge el desplazamiento forzado y expoliación de familias en la región a raíz de intereses económicos de personas y empresas por las

tierras del pacífico. La historia nos ha contado qué familias oscurecieron y no amanecieron y nunca se volvió a saber de ellas, o sea que los primeros desplazamientos no fue el conflicto armado sino fueron los desplazamientos a raíz del monocultivo de la palma (S. Cortéz, comunicación personal, 22 de septiembre de 2018).

Los primeros desplazamientos forzados fueron causados por la llegada de las empresas palmicultoras a Tumaco, y posteriormente por la coca y los grupos armados.

Para los líderes tradicionales este significado étnico-cultural del territorio también se pierde por los cambios de mentalidad en los jóvenes a causa de referentes externos y modos de producción que centran su valor en el dinero y el consumo de otros bienes del mundo moderno.

Yo creo que para las nuevas generaciones la tarea es inculcarles el valor, la importancia que tiene el territorio para el pueblo, nosotros ya difícilmente afectaríamos mucho tiempo para para lograr un poder en el país, pero sí tenemos el conocimiento de para qué el territorio, qué es el territorio para nosotros, entonces lo vamos a defender, no hay una defensa y al que lo intenta lo matan. (P. Becerra, comunicación personal, 13 de septiembre de 2018).

...a ustedes no les da penas jóvenes de que su papá, sus abuelos, que los vieron nacer, tener que enterrarlo su papá y su abuelo a usted que, en vez de usted enterrar a su papá y a su abuelo, eso es duro

tienen que pensar, métanse eso a la cabeza, que cuando uno nace al mundo nace con la intención de vivir (Wanergue, comunicación personal, 19 de octubre de 2018).

En las comunidades tradicionales los consejos de los mayores se constituían en dispositivos de regulación y aprendizaje para orientar a niños y jóvenes en su crecimiento y formación personal. Estos consejos que nacen de la convivencia y la experiencia acumulada fueron una estrategia discursiva que aportó a los valores comunitarios, por lo que el respeto por los mayores y su sabiduría era algo de gran valor.

la gente comienza otra clase de lenguaje y de relacionamiento y entonces, con el cambio de la base económica cambia la base social y la dinámica cultural también porque la confianza comunitaria se pierde porque yo con el otro podía hablar de todo donde fuera, ya hoy no puedo, hoy ya pienso dónde hablo y con quién hablo porque no sé dónde andan metido los muchachos, porque los muchachos tienen ya otros códigos de relacionamiento, porque ya la educación de los adultos ya está pasada de moda y (según los jóvenes) los viejos se la pasan hablando pendejadas pa' los muchachos, el respeto y adoración por el adulto se pierde y el conocimiento ancestral se pierde (L. M. Rosero, comunicación personal, 18 de septiembre de 2018).

Sin embargo, con la Ley 70 el territorio adquiere un valor legal como norma de propiedad colectiva que el estado colombiano reconoce por primera vez a las

comunidades negras organizadas en Consejos comunitarios. Aunque con alcances limitados, como lo reconocen algunos líderes “Yo les decía un día, nosotros no le estemos solicitando más al gobierno fortalecimiento organizativo porque él no lo va a hacer, a él no le conviene fortalecer organizativamente las comunidades” (P. Becerra, comunicación personal, 13 de septiembre de 2018). El tema organizativo también presenta conflictos necesarios al interior de las organizaciones locales.

Para el 2012 logramos a través de los compañeros del PCN revocar una sentencia que se conoce como la sentencia 76121 revocar la resolución 121 del Ministerio del interior dónde solamente convocaba a los espacios de delegación nacional a los miembros de los consejos comunitarios donde era un reconocimiento total solo para ellos y para los raizales de San Andrés y Providencia. La Corte dictó sentencia dándonos el reconocimiento también a las organizaciones a tener también un espacio de interlocución y de participación el cual se nos estaba negando (W. Salas, comunicación personal, 21 de octubre de 2018).

La participación y el reconocimiento de derechos de las comunidades negras se han logrado mediante conflictos y luchas jurídicas y movilizaciones de organizaciones de base que confrontan las instituciones estatales para conquistar espacios y marcos de reconocimiento que les ha permitido avanzar en condiciones más justas y equitativas.

Podría afirmarse que las comunidades negras de Tumaco han agenciado un

proceso de multiresistencias imbricados entre sí, cuyos ejes articuladores se basan en la defensa del territorio colectivo, el fortalecimiento de la identidad cultural y la construcción de autonomía organizativa. Buena parte de estas resistencias se han librado contra una diversidad de actores que han buscado apropiarse el territorio con propósitos de explotación y beneficios económicos, entre ellos se encuentran empresarios de la producción de aceite de palma, empresarios de la minería (en muchos casos de forma ilegal), organizaciones de productores de hoja de coca y comercializadores cocaína, y junto a ellos, grupos armados de guerrillas, paramilitares y fuerzas militares del gobierno. Al territorio también han llegado campesinos de otras partes, en calidad de trabajadores, para vincularse al negocio del narcotráfico. Y aunque no se menciona en forma explícita, algunos líderes políticos locales y nacionales, también han tenido injerencia, de forma indirecta, en estos procesos de exclusión, racismo y estigmatización histórica de las comunidades negras en el municipio de Tumaco.

4.4.2 ¿Cómo nos organizamos?

Con la titulación colectiva y los Consejos comunitarios conformados se abre un abanico de posibilidades para la visibilización jurídica y la atención a necesidades sociales y procesos culturales a través de la gestión de proyectos ante instancias del orden nacional e internacional. Sin embargo, el fenómeno de producción de coca y la violencia en la región fue subvalorada por el gobierno, lo que permitió que se afianzara la autoridad de los grupos armados e impusieran un orden en los territorios, menguando la autonomía y el poder de los nuevos consejos comunitarios.

Los consejos comunitarios en su momento pudieron prevenir y resistir, pudieron ser una herramienta para evitar el desplazamiento de fuerza mayor, claro desde luego que sí, dentro de RECOMPAS algunos Consejos comunitarios que han llamado muchísimo la atención de grupos armados paramilitares y grupos guerrilleros, todos sabemos que están inmersos, cuáles son? de no ser porque había un proceso organizativo, en un aspecto es bien fuerte no manejar, de que todas nuestras organizaciones tienen muchos talones de Aquiles, pero también tenemos que reconocer que hay fortaleza muy interesantes y una de ellas ha sido RECOMPAS (S. Salazar, comunicación personal, 29 de octubre de 2018).

Los consejos comunitarios intentaron anteponer sus principios organizativos y de autonomía territorial para prevenir el desplazamiento, pero cada Consejo comunitarios se relacionó de forma diferente con los grupos armados y los comerciantes de coca. Algunos líderes accedieron al dialogo y los acuerdos, mientras otros mantuvieron una postura firme que los puso en riesgo, pero en general, la mayoría de los consejos tuvieron que resistir a la presión de actores armados desde los años 1996 y 1997. En la construcción de los consejos comunitarios, lo importante era reconocer a los líderes que mejor conozcan los territorios y los recursos que en cada territorio se gestaba. Sin embargo, los representantes de los consejos continuaron su trabajo con las comunidades.

Bueno, primero ese proceso había que hacerlo con la gente y desde la gente de la población afro, lo primero que hacíamos era a convocar

a los líderes representativos de los territorios y con ellos definir todo el plan de trabajo, el plan de trabajo consistía en qué, el mapeo del territorio, había que mapear el territorio, entonces había que vincular a los más conocedores del territorio y en ese caso eran los cazadores, los pescadores, la gente que conocía más el territorio, para que con ellos vamos haciendo el mapa a mano alzada: aquí queda una quebrada, ¿qué recursos había en el territorio? Con ellos porque son los conocedores de cuáles son los recursos vegetales, los recursos mineros, animales; un censo de la población que había (O. Taylor, comunicación personal, 14 de octubre de 2018).

La Junta del Consejo Comunitario, que representa a la comunidad, consolidaba sus registros sobre la organización socioeconómica para lograr un diagnóstico de base que les permitiera impulsar proyectos y gestionar recursos para las familias de productores.

La verdad que nosotros en ese momento mi papa se fue para el Patía. Cuando él ya miro que don José Luciano, él miró que la gente acá estaba legalmente formada, que ya habían unos líderes, miró que Roberto Payan no tenía unas personas que estuvieran liderando ese proceso, entonces, él sí estuvo apoyando aquí y a ACAPA, pero lo que hizo, lo hizo con la Curia y la madre Yolanda, y el obispo, lo recuerdo, ellos apoyaban para que se hicieran reuniones, para que formaran los concejos comunitarios en Roberto Payan y se llegara al

proceso de titulación, esa fue una vinculación mía aquí (C. Castillo, comunicación personal, 9 de septiembre de 2018).

Las organizaciones comunitarias se constituyeron en instancias para la consolidación de proyectos, acciones y movilizaciones que podían permitir a los ciudadanos concentrar esfuerzos en la superación de problemas y necesidades colectivas o surgidas de conflictos en la convivencia.

El Palenque Urbano apareció ante un vacío para los pobladores del sector urbano de Tumaco, pues la zona rural se organizó mediante la figura de Consejos comunitarios, pero el sector urbano no contaba con este tipo de organización, aparte de las Juntas de Acción Comunal. La crisis del Palenque Regional Nariño se generó por diferencias internas que trataban de imponerse desde los liderazgos subregionales, que logran fragmentar la organización durante el proceso de titulación colectiva. Los conflictos de intereses entre una organización y otra puso en crisis el sentido unitario y diverso, que en un primer momento tuvo el Palenque regional. Por aquello de que los consejos se constituyeron en instancias directas de interlocución con el gobierno y otras entidades de cooperación internacional, se conforma la Red de Consejos Comunitarios del Pacífico Sur - RECOMPAS, que emprende un proceso de reunificación organizativa en la primera década del XX.

Palenque afrourbano es una organización que nace como instancia de presencia de comunidades negras en el área urbana debido a falta, en un principio, de unas organizaciones que defiendan los derechos de las comunidades negras en los contextos urbanas y de las zonas

no constituidas en Consejos Comunitarios. Nosotros empezamos a mirar, en un escenario de juntas de acción comunal, la necesidad que teníamos defender muchas situaciones de las políticas públicas: servicios públicos, de salud, en la parte de que tiene que ver en educación y diversos temas de la política pública (W. Salas, comunicación personal, 21 de octubre de 2018).

La vocación agraria en Colombia, a comienzos del XX, dio origen a grupos organizados en asociaciones de productores que intentaban proteger su actividad e impulsar acciones de interlocución con los gobiernos locales y nacionales a fin de lograr mejores recursos, asistencia técnica y capacitación para sus actividades. Es aquí cuando nace la Asociación de Usuarios Campesinos (en la categoría de campesinos se incluían a colonos, mestizos, negros e indígenas sin distinción). Es dentro de esta trayectoria que se gestan los primeros aprendizajes de los líderes de las comunidades negras del pacífico colombiano.

Entonces en Colombia se creó la Asociación de Usuarios Campesinos, y a la línea que yo pertenecía le llamábamos de Sincelejo, la línea dura que se llamaba, y Pastrana para no quedarse sin parte, era la época del partido liberal y el partido conservador, entonces Carlo Lleras, que fue el creador de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos y Pastrana que derrotó aparentemente a Rojas Pinilla, una elección chiveada allí que se ganó Pastrana, entonces este hizo otra organización que fue una paralela a la organización que se llamaba la Línea Armenia. Allí comenzó el

pugilato de las dos organizaciones: la una que protestaba las acciones del gobierno y la otra que si le alcahuetaba y avalaba y aplaudía las cosas del gobierno (P. Becerra, comunicación personal, 13 de septiembre de 2018).

Los Consejos Comunitarios no se les reconoció como órganos de administración de recursos presupuestales con plena autonomía, sus dirigentes tenían que formular y gestionar sus propios proyectos. Estos Consejos, ante el desamparo del gobierno, tuvieron que ceder su autoridad y control del territorio a los grupos armados, mientras sus acciones se limitaron a canalizar recursos para proyectos productivos y de mejoramiento de infraestructuras para sus comunidades. Si bien la Ley 70 les ofrecía un marco legal general, la reglamentación de algunos capítulos aún sigue pendiente, así como el proyecto político de consolidación del movimiento étnico.

4.5 Entre los cultivos ilícitos y el conflicto armado

Sobre el conflicto interno armado de carácter social y político vivido por la sociedad colombiana por más de 50 años se han escrito un cúmulo importante de referentes e interpretaciones sobre sus orígenes, actores, lugares, hechos y transformaciones (Estrada, 2009; Echandía, 2001; Fajardo, 2015; Gutiérrez, Wills, & Sánchez, 2006; Rosero, 2013; Yaffe, 2011). En la mayoría de estos estudios no aparecen referencias al pacífico colombiano, ya que por muchos años el conflicto se focalizó en poblaciones del centro del país, especialmente en la zona andina, habitada históricamente por comunidades campesinas. Esto no significa que la

región pacífica estuviera ausente de conflictos y tensiones en su interior, como se ha señalado en otros apartes, desde la abolición de la esclavitud en Colombia, los hombres y mujeres libres de las comunidades negras les tocó afrontar toda una serie de padecimientos como: la búsqueda de un lugar en la selva inhóspita para la construcción de refugios, su violenta adaptación a las inclemencias del clima y el medio ambiente²⁰, organizarse en palenques e iniciar una nueva relación con sus antiguos amos. Sin embargo, algunos optaron por quedarse en las haciendas con sus amos manteniendo el rol de servidumbre y otros decidieron seguir en condición de trabajadores con un pago por su fuerza de trabajo.

Durante los años posteriores estos asentamientos se adaptaron al territorio del pacífico y se apropiaron de formas de recolección y producción del campo, los ríos y el mar. Las dinámicas culturales y de autoridades propias fueron una forma de resistencia ante extraños que llegaban a estas comunidades, y del mismo modo se asumía la resolución de los conflictos internos, lo que afianzaba la autonomía como grupo, “Mire, anteriormente nuestro territorio venía con dinámicas propias también la intervención del gobierno en el tema de autoridades, había un corregidor, o un inspector que atendía los problemas que se podía enfrentar en las comunidades” (A. Granja, comunicación personal, 7 de octubre de 2018).

La población negra se consideraba una especie salvaje a quienes era necesario “civilizar”, las leyes colombianas fueron asimilándolos cercanos a una

²⁰ Pese a que la vida como esclavos en las haciendas y en las minas implicaba intensas jornadas de trabajo, tenían allí alimentación y un espacio habitación junto a otros que compartían su misma condición, y en algunos casos podían contar con atención en salud gestionada por sus amos. Cuando se recupera la libertad, muchos tuvieron que abandonar estos lugares, enfrentarse a la selva, servirse de ella y aprender a convivir entre ríos y manglares.

clase campesina sin mayores derechos. Aunque sus vidas transcurrían en una relativa paz, sus pobladores conocieron y participaron de lejos en la pugna bipartidista que desató la violencia de los años cincuenta del siglo XX en el país. En los años siguientes la llegada de empresas de explotación minera y de palma de aceite sostuvieron aislados conflictos dentro de una relación laboral o de negocios. Sólo fue hasta finales de los 80s que aparecen las primeras organizaciones de producción y tráfico de estupefacientes, que miraron en el pacífico un territorio selvático apto para el cultivo de la hoja de coca, y por su lejanía de los centros urbanos, un lugar adecuado para la instalación de laboratorios para su procesamiento en pasta de coca, pero también un territorio que ofrecía la oportunidad de abrir nuevas rutas terrestres para su comercialización a través de la frontera con el Ecuador, marítimas a través del Océano Pacífico para llegar a Centroamérica con destino a Estados Unidos. Detrás del negocio llegan también los grupos armados, primero los frentes de la guerrilla de las FARC en los años 1996 – 1997, seguidamente incursionan los paramilitares para confrontar militarmente a la guerrilla y disputarse además el control territorial y el negocio de la coca.

Antecitos del 2000 llegaron los cocaleros, se fueron metiendo a los territorios, fueron los primeros que llegaron, no a Tumaco sino a los campos, a nivel de los territorios llegaron los cocaleros, incluso se instalaron en Llorente y por allá hicieron un camino profundo, ya en 1998 se comenzó a dañar esta cosa bruscamente, ya en el 99 y al llegar el 2000 ya estaba bastante plagado esto, porque la violencia del matoneo llega en el 99, y primero llega a través de la fuerza pública,

la policía tenía aquí matones (P. Becerra, comunicación personal, 13 de septiembre de 2018).

La producción de la zona rural de Tumaco con base en la coca fue un fenómeno que transformó la economía de la región con la vinculación de muchos pobladores que vieron una oportunidad de mejorar sus ingresos y elevar la calidad de vida de sus familias, ante las escasas oportunidades laborales y de trabajo. El tema de la ilegalidad de esta práctica productiva fue omitido en razón a una débil presencia de las instituciones del estado, y la presión violenta de los grupos armado que, poco a poco, se apoderaron de esta práctica económica en todo su proceso de producción, mientras los pobladores eran utilizados como trabajadores dentro del mismo. Los cultivadores de coca de otras partes son los primeros que llegan a las zonas rurales de Tumaco, y con ellos un nuevo ambiente de violencia, al tiempo que llegan los grupos armados, incluyendo las fuerzas militares del Gobierno.

El discurso de los productores de coca y cocaína logra permear el interés de muchas familias y personas que vieron aquí una oportunidad para resolver sus necesidades básicas y mejorar sus condiciones de vida. La estrategia principal de este discurso era de comparación entre el esfuerzo que un campesino invertía en un producto tradicional como el plátano o el cacao frente al cultivo de la hoja de coca, lo que implicaba menos fuerza de trabajo y una alta rentabilidad. “Nuestra gente se dejó llevar por esa la ilusión de ese peso rápido y fácil, el peso fácil rápido y bastante, se dejó llevar y vea ahora como estamos” (P. Becerra, comunicación personal, 13 de septiembre de 2018). Es en este momento que se fractura el discurso étnico y territorial como un ideal de largo plazo, frente a una práctica

productiva de menor tiempo y facilidad para generar ingresos.

De las formas tradicionales de producción en el campo se pasa a formas de producción intensiva de monocultivos que deterioran las tierras y cambian las relaciones sociales y simbólicas de los habitantes. “Los cultivos de nuestros ancestros han sido muy tradicionales como el cacao, la parte forestal una dinámica productiva totalmente diferente” (W. Salas, comunicación personal, 21 de octubre de 2018). La incorporación de esta forma “moderna” e ilícitas de producción rompe con el sentido de convivencia comunitaria y construcción de valores de respeto, solidaridad y honestidad que, culturalmente, se encontraban arraigados en las formas de vida tradicional. Así, este fenómeno se inscribe dentro de una dinámica de racionalidad instrumental en la mentalidad de las personas, donde el “fin justifica los medios”, y por lo tanto se reifica a los sujetos y su territorio.

Nos controlan con la Palma, ahora está pasando con el cacao y con el balso. Esa es la razón por la cual la gente tuvo que ponerse a sembrar coca. Yo diría que la coca es una manera de resistencia estos pueblos. La gente bien empobrecida y aparece alguien dándole dinero para que siembren y el crédito rapidito que no va a contar desde el Estado (O. Taylor, comunicación personal, 14 de octubre de 2018).

La autonomía es una de las razones de lucha de las comunidades negras, pero no se ha logrado con los programas del gobierno, que por el contrario han contribuido a empobrecer a las comunidades, mientras el cultivo de coca aparece como una forma resistencia a estas condiciones de exclusión y olvido.

A partir del año 1999, cuando llegan los paramilitares a Tumaco, se gestan las primeras amenazas contra los líderes de las principales organizaciones del proceso étnico y político de las comunidades negras (del Palenque Regional Nariño y la Pastoral Social), pero también contra líderes de los Consejos comunitarios de comunidades negras.

Yo en el 2000 estaba trabajando con la Pastoral Social con la hermana Yolanda, entre 1999 y 2000, y estábamos en la Semana por La Paz y entonces empezaron a salir panfletos que llegaron los paramilitares y entonces decían que Muerte a la Pastoral social y Muerte al Palenque Regional Nariño (L. M. Rosero, comunicación personal, 18 de septiembre de 2018).

El tema de los derechos humanos y las denuncias que se hacían sobre hechos violentos por parte de la Pastoral fueron gestando un ambiente tenso. “Porque en esos momentos empezaron los asesinatos, que llegaron los paramilitares, entonces, la Pastoral, hacia muchas denuncias, y el Palenque hacia denuncias por medio de la Pastoral. Pero la pastoral siguió haciendo las denuncias a nivel internacional” (L. M. Rosero, comunicación personal, 18 de septiembre de 2018). Los protagonistas del movimiento de comunidades negras tuvieron que optar por medidas de protección y seguridad ante las amenazas. Algunos líderes del palenque y sus colaboradores salen de Tumaco para proteger sus vidas.

La hermana Yolanda y el padre Guillermo se van a Europa y regresan y allá nos dicen a nosotros que el equipo de DDHH de la pastoral social

tiene que deshacerse porque la situación de amenaza está muy fuerte y que ellos no pueden poner en riesgo a los jóvenes. Entonces yo me que solamente desde el Palenque (L. M. Rosero, comunicación personal, 18 de septiembre de 2018).

Los paramilitares eran de Antioquia y otros de otros lugares y andaban en motos de alto cilindraje, amenazaron también a varios compañeros de la organización, de la JPC. Y era una situación muy dura porque cuando uno iba por una calle y escuchaba una moto de alto cilindraje uno sentía como un tiro en la espalda, como si ya te iban a disparar. Era una cosa horrible, una zozobra horrible. Y pues me tocó salir, y porque los compañeros me sacaron, me dijeron que tenían que irme, y me fui (L. M. Rosero, comunicación personal, 18 de septiembre de 2018).

Los liderazgos locales tenían como repertorios la protesta y la movilización social en reclamos directos a los gobiernos con el apoyo de algunas instituciones del municipio que lograban difundir sus inquietudes frente a los hechos violentos, pero el sacrificio y el desamparo del gobierno, especialmente en el contexto de las amenazas, facilitó la fractura de los liderazgos. “Todos lo sucedido entre 2000 y 2004, golpeó fuertemente toda manifestación y organizativa de líderes de la sociedad civil, claro un golpe fuerte, como diciéndole usted no se meta Porque si se mete se muere” (I. Quiñónez, comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

Las acciones violentas de los grupos armados entre 2000 y 2004 lograron su

objetivo golpeando fuertemente los liderazgos locales mediante la amenaza, el desplazamiento forzado y el asesinato, lo que les dejaba el camino libre para imponer sus reglas en las comunidades, vincularlas a sus intereses mercantiles en la producción y transformación de la hoja de coca, y en algunos casos en la creación de rutas de distribución y comercialización del alcaloide. “Un conflicto que no es nuestro, y que se ha llevado personas importantes de la vida nuestra, amigos, familiares, y eso es doloroso. Eso casi nos sucede con el compañero Peter que fue nuestro representante legal en el 2017” (W. Salas, comunicación personal, 21 de octubre de 2018).

Lo más duro fue en el 2002 yo siendo presidente de la junta de acción comunal, a mí me tocó enfrentarme con un grupo de esos, pero no a pelear. En el 2002 que estaban los Paras, estaba toda esa cúpula allá, mira todo lo que se veía eran Paras, jóvenes, muchachos, unos conocidos, otros que no eran nadie (Wanergue, comunicación personal, 19 de octubre de 2018).

Con la llegada de los paramilitares al territorio de Tumaco el conflicto se agudiza, pues en su confrontación con algunos grupos guerrilleros, el propósito era apoderarse de una parte del negocio de la producción de la coca y el tráfico de la cocaína. En medio de estas tensiones, estaban las comunidades negras en un conflicto traído del Putumayo a raíz de las acciones de fumigación del Plan Colombia en este departamento.

Si las comunidades, que como decimos, vienen de una pobreza estructural y de una exclusión total del sistema, digamos que no hay una resistencia como tal, inicial, al tema del cultivo de coca porque no había una dimensión del problema que eso iba a producir en un mediano y largo plazo como efectivamente lo tenemos en este momento. Siempre, el afro, el campesino y el indígena miraron la coca como una alternativa a la pobreza, como una alternativa al ingreso que no era posible antes. Y entonces se conforma y se configura una economía de subsistencia (Z. Hernández, comunicación personal, 7 de noviembre de 2018).

Esta economía de subsistencia se origina en la transición hacia la libertad de los esclavos negros en un proceso que los liberó sin ningún apoyo por parte del gobierno “aquí en Tumaco el gobierno como Gobierno no tiene mucha incidencia en la ciudadanía, aquí la ciudadanía no se siente ni protegida ni respaldada, ni nada, por el gobierno nada” (J. R. Quiñónez, comunicación personal, 5 de septiembre de 2018).

En las primeras formas organizativas se respetaba la jerarquía de los mayores y líderes como autoridades de las comunidades, y eran ellos quienes establecían las relaciones con las instituciones estatales y con otras autoridades. Pero una vez llegan los actores armados desplazan estas autoridades tradicionales e imponen un orden regido por acciones violentas y con base en sus intereses.

Al igual que estos actores empezaron a cooptar la autonomía y la autoridad del territorio de los consejos comunitarios. En ese entendido, con la llegada de la AUC –autodefensas, viene un conflicto más fuerte porque ya es pelea por un territorio sobre unas áreas estratégicas que ya estaban ocupadas por las FARC, por el ELN también que en su momento también entró (W. Salas, comunicación personal, 21 de octubre de 2018).

El narcotráfico, las guerrillas y las bandas criminales, hábilmente, han identificado a las comunidades étnicas más vulnerables y han establecido en ellas sus bases de operaciones, es decir, generalmente lugares con una precaria presencia del Estado y altos niveles de pobreza.

La dinámica del conflicto armado, traída por estos actores, ha sido completamente lesiva para el territorio porque han causado desterritorialización, han causado usurpación de la autoridad étnica constitucionalmente constituida legalmente en el territorio, ha creado desplazamiento y ha creado una atmosfera en la cual la ilegalidad es la que está primando (W. Salas, comunicación personal, 21 de octubre de 2018).

Líderes y analistas sociales coinciden en que la producción y tráfico de cocaína fue un fenómeno endógeno que tiene como referentes las lógicas transnacionales de un mercado ilegal que encontraron en el Pacífico (y en otras regiones de Colombia), terrenos y condiciones aptas para el negocio. Ligado a este

fenómeno se genera la violencia, el desplazamiento y el desarraigo cultural de las comunidades negras.

La economía de la coca. Mire esto, los gobernantes no lo han podido entender. Por ejemplo, porque Tumaco se convirtió, este municipio de la costa, nosotros somos una economía coquera, yo me puse a hacer cuentas el año pasado y la coca dejaba en el 2016, la coca dejaba en Tumaco la suma de dos mil millones de pesos, que no lo deja ninguna otra actividad. Yo me he puesto a hacer cuentas y la actividad del cacao no deja esa plata en un mes en Tumaco (O. Taylor, comunicación personal, 14 de octubre de 2018).

En algunas comunidades de Tumaco, la opción por cultivar coca y vincularse a esta nueva forma productiva se negoció tomando en cuenta las decisiones de las juntas directivas de los Consejos Comunitarios, que dejaban en libertad para quienes quisieran hacerlo, siempre que ello no afectara la convivencia familiar ni de la comunidad. Podría afirmarse que el fenómeno de la producción, transformación y tráfico de la coca se convirtió en el principal factor que movilizó a los grupos armados a la región de Tumaco, en razón a que eran tierras aptas para todo el negocio. A esto se sumaba las condiciones de miseria, pobreza y abandono de las comunidades negras, para quienes el nuevo cultivo se convertía en una opción económica para resolver sus problemas económicos.

Lo que podemos decir es que lo que se hace, es un blindaje, porque también hay que salvaguardar la vida de los miembros de la junta y de

sus comunidades, porque sabemos que todo esto llega como influencia de los cultivos ilícitos de la coca (N. J. Enríquez, comunicación personal, 6 de octubre de 2018).

Tal vez el factor más influyente en la transformación sociocultural de Tumaco, en las zonas rurales y la parte urbana, fue la llegada del cultivo de coca. Y en este panorama también las fuerzas militares del estado promovieron atropellos y desmanes.

Lo más curioso es que su enfrentamiento más lo causa la fuerza pública que los grupos al margen de la ley, porque la fuerza pública es la que entra disparando gases, en dos ocasiones hemos quedado con los compañeros ahí tirados en el piso (N. J. Enríquez, comunicación personal, 6 de octubre de 2018).

Las fuerzas armadas oficiales (ejército o policía) protagonizaron más actos violentos con las comunidades que los actores armados no oficiales. Estos últimos logran imponer, en algunas comunidades, un orden de convivencia orientado a regular comportamientos violentos al interior de las familias, contrarrestar delitos como el robo, evitar riñas entre jóvenes y resolver disputas entre vecinos. Esto se contraponía con las intervenciones ocasionales de la fuerza pública que reprimían y maltrataban a los pobladores con graves actos de vulneración de los derechos humanos.

En algunas comunidades rurales se impulsaron estrategias de seducción, acercamiento y persuasión para el manejo de las relaciones con los integrantes de

los grupos armados.

Les dije, y este trabajo lo vamos a hacer con ustedes, como vamos hacer esto: como ellos son tan enfermos a las mujeres, ellos se le acercan más a ustedes que a un hombre y por lo menos yo no puedo acercarme a ellos porque ellos saben que yo pertenezco a una parte del Estado, que soy un funcionario y hago parte del estado, entonces yo les dije ustedes van a hacer una cosa, les van conversando con ellos, es un trabajo psicológico, van conversando, muchachos esto está mal, como amigo ya, porque ellos también oyen, tienen también pueden reaccionar, cuando sea de ustedes gastarles una gaseosa se la gastan, cuando les pidan un peso o sus mil pesitos para que ellos se vayan. Y lo hicieron esas mujeres así (Wanergue, comunicación personal, 19 de octubre de 2018).

Las estrategias de las comunidades negras, en algunas comunidades, buscaban el acercamiento y el dialogo con los dirigentes o integrantes de los grupos armados evitando la confrontación violenta. Era un actuar más con inteligencia para minimizar los riesgos generando confianzas que les permitirían mantener la calma y llegar a acuerdos cordiales y de esta forma evadir y hacer frente a los grupos armados que hacían presencia en sus territorios.

Otras comunidades optaron por mantener una actitud firme y reactiva frente a los grupos armados, a quienes consideraban intrusos en sus territorios, lo que ocasionó amenazas contra personas o familias produciendo así el despojo de tierras

y desplazamiento forzado a poblaciones cercanas o ciudades como Pasto o Cali. Cuando los grupos armados se iban de los territorios algunas familias retornaban y en otros casos se quedaron en estas ciudades buscando nuevas oportunidades laborales y educativas de los hijos. “Otra gente se fue a Bogotá, igual a decirse amenazada y nunca fue amenazada aprovecharon más revuelto y realmente es que los líderes quedaron poquísimos muy pocos...” (I. Quiñónez, comunicación personal, 3 de septiembre de 2018), y muy pocos quedaron en el territorio con el riesgo que esto implicaba.

La verdad es que debido a las olas de violencia que ha habido y que hay, muchos que van a trabajar la tierra y se regresan, y como hay facilidad de la carretera van y regresan al mismo día y otros se quedan dependiendo de las

En algunas zonas rurales, con el dominio militar de algunos grupos armados, se impusieron horarios de entrada y salida para sus habitantes, y se restringía el ingreso personas no pertenecientes a la comunidad, y en casos excepcionales si algún familiar quería ir a visitar tenía que pedir autorización al comandante. Este control militar prohibía que las personas salieran de sus casas después de cierta hora en la noche.

Los líderes comprometidos con el movimiento étnico que salieron forzosamente de Tumaco manifiestan una profunda impotencia y depresión por la frustración que les causó dejar de lado el sueño de consolidar el proceso político-cultural que se inició con la Ley 70.

El desplazamiento es una cosa muy fea. Como dice el dicho: quien lo vive es quien lo goza, porque tu sientes un vacío permanente en la vida, porque tú no has decidido irte, pero tienes que irte. Extrañas todo, que hay momentos que te dan los arranques de dejar todo y volverte a tu tierra. Dejas tu familia, dejas tus amigos, y lo dejas todo, dejas tu territorio y eso termina siendo muy duro (L. M. Rosero, comunicación personal, 18 de septiembre de 2018).

Los líderes que regresaron buscaron retomar acciones a través proyectos gestionados con organizaciones locales, pero se encontraron con una comunidad aún golpeada por sus condiciones de pobreza y marginación, con organizaciones de base débiles y diezmadas en sus liderazgos, y con un conflicto armado solapado que mantiene su vigencia y con la incertidumbre que provoca un resurgir de nuevas organizaciones armadas.

No obstante, algunas comunidades rurales le están apostando a lograr unos procesos más sostenibles y seguros desde el cultivo, la transformación y la comercialización de sus productos, un ejemplo de eso es el cacao en el Consejo Comunitario de Alto Mira y Frontera.

Nosotros le estamos apostando a la comercialización, a la transformación de los productos, porque a nosotros de que nos sirve producir cacao, por lo menos la zona donde vivo es muy productora de cacao- producir cacao y no tener un mercado asegurado o transformar el producto porque, mira si tú lo secas y lo vendes así eso

no vale absolutamente nada; pero, si tú lo transforma lo que vale es la pasta (D. Valencia, comunicación personal, 5 de noviembre de 2018).

También en el río Rosario las comunidades ya están cansadas del cultivo de coca por todos los efectos violentos y de incertidumbre que ha generado en su interior. “Estaban firmando individual el compromiso de sustitución de cultivos, la gente decía por fin, porque la gente ya está cansada de sembrar coca y firmamos, pero no recibimos ningún beneficio.” (N. J. Enríquez, comunicación personal, 6 de octubre de 2018).

Ahora, son pocos los casos donde hay comunidades que han dado el salto, hacer una ruptura y hacer una resistencia al cultivo de coca. En Nariño, ejemplo de ello es el resguardo indígena de Aponte que en el año 2008 dijeron: no aceptamos más siembra de amapola en nuestro territorio (Z. Hernández, comunicación personal, 7 de noviembre de 2018).

En Alto Mira y Frontera hay experiencia parciales muy importantes; por ejemplo lo que es Consejo Comunitario La Varas, hacia la parte del Rosario, lograron llegar a un momento en que habían erradicado totalmente de manera voluntaria el cultivo de coca y pudieron vivir cierta etapa, yo diría unos tres años libre de los impactos de no tener coca en el territorio; desafortunadamente, precisamente cuando se firma el Acuerdo de Paz el Estado no logra sostener esos procesos y llegan otros grupos y vuelven a presionar la siembra de coca en estos

territorios (Z. Hernández, comunicación personal, 7 de noviembre de 2018).

Es importante considerar que la economía del campo de las comunidades negras puede generar excedentes para un adecuado enlace con la economía de mercado regional y nacional de muchos productos, sin que por ello se desarticule el conjunto de elementos de la capacidad productiva de economía tradicional. Algunos proyectos productivos se están encaminando a otras alternativas productivas diferentes al cultivo de la coca.

Mucha gente no lo aceptó y creo que todavía hay comunidades que han dicho no a la coca porque la gente sabe que el territorio se dañó, se desnudó, lo desnudaron, se acabó sembrando coca, y no la coca como planta, sino la coca como monocultivo, porque la palma como la coca han sido monocultivos. Entonces, digamos, la gente no es que sí venga hagámosle, a la gente le tocó hacer y la gente se quedó acostumbrada (L. M. Rosero, comunicación personal, 18 de septiembre de 2018).

Tanto la llegada de la palma como la coca fueron monocultivos que se les impusieron a las comunidades negras en sus tierras, bien por la fuerza de la amenaza y la intimidación, o bien por la seducción y engaño por el valor moderno del dinero. Algunas poblaciones (muy pocas) asumieron un rechazo frente a estos monocultivos y con gran esfuerzo mantuvieron sus prácticas productivas. Junto a estos monocultivos se dio una profunda transformación en los modos de vida de las

comunidades, en sus prácticas cotidianas, en su mentalidad y en sus valores que afectaron profundamente el tejido social.

4.5.1 De la imposición a los acuerdos

El cultivo de hoja de coca llega a las zonas rurales de carretera en la vía Pasto a Tumaco hacia finales de la última década del XX, muchos campesinos llegan desplazados por los efectos del Plan Colombia²¹ implementado, especialmente, en el departamento del Putumayo. Los cultivadores de coca de otras partes son los primeros que llegan a las zonas rurales de Tumaco, y con ellos un nuevo ambiente de violencia con la llegada de los grupos armados, incluyendo las fuerzas militares del Gobierno.

Otra estrategia impulsada por las organizaciones narcotraficantes fue la llegada de campesinos y colonos de otras regiones del país, especialmente del Putumayo donde las fumigaciones de cultivos ilícitos como parte del Plan Colombia, que se asentaron en las zonas rurales del territorio de las comunidades negras. La mayoría de estos colonos se emplearon como trabajadores en la siembra, cosecha y producción de cocaína.

Cómo vino el tema de la coca, entonces vino el tema de las invasiones de gente de afuera de la colonización copera que también generó rechazo en los liderazgos y también género esas victimizaciones,

²¹ Según Chomsky el Plan Colombia contó con el presupuesto más alto de ayuda militar (armas, entrenamiento, Infraestructura de inteligencia) durante esta década por parte del gobierno de los Estados Unidos, lo que propició masivos desplazamientos internos, asesinatos y masacres, agenciadas particularmente, por grupos paramilitares (2000)

Porque vino eso a romper las organizaciones que había aquí, a romper todo el tejido organizativo (J. R. Quiñónez, comunicación personal, 5 de septiembre de 2018).

El cultivo de la hoja de coca fue un fenómeno endógeno traído por colonos del departamento del Putumayo a causa de la implementación del Plan Colombia en esos territorios a través de las fumigaciones aéreas con el fin de erradicar los cultivos de hoja de coca. Cuando llegan los cultivadores del Putumayo, las comunidades rurales de Tumaco son convencidas de las bondades económicas y la alta rentabilidad de este producto frente a los que viene cultivando las comunidades negras.

Cuando arranca el Plan Colombia que sacan a toda esta gente del putumayo porque era productores de hoja de coca ellos llegan al Alto Mira y Frontera que el territorio es apto para el cultivo, comienzan a sembrar ya los nativos miran que es rentable y ellos también comienzan a sembrar y no es bueno que digan que el Alto Mira es el mayor productor de hoja de coca: de 24.740 hectáreas que tenemos había 17,000 sembradas (D. Valencia, comunicación personal, 5 de noviembre de 2018).

Los grupos guerrilleros reclutaron algunos jóvenes y adultos de las comunidades negras e indígenas, incluso líderes para lograr el control de estas y el territorio.

Uno: la apropiación de todo el negocio del narcotráfico, y dos: la guerrilla se ubicó en la misma gente del territorio, con prebendas los metió al narco y los puso de jefes de la misma comunidad, extrajo de la misma comunidad jóvenes que se unieron a la guerrilla (P. Becerra, comunicación personal, 13 de septiembre de 2018).

Lugares como La guayacana y Llorente se transformaron en grandes caseríos con diversos servicios como peluquerías, supermercados, almacenes de ropa, tiendas agropecuarias, ferreterías, pero también bailaderos, tabernas y sitios para entretenimiento. Llegaron muchas personas de distintas partes del país que construyeron casas, compraron terrenos, se intensificó la circulación de motos y vehículos. Todo esto obedecía a la fluida circulación de dinero derivado de la producción de coca. Los pobladores locales cambiaron sus prácticas productivas y en muchos casos participaron del negocio.

Y se aparece otra persona y te dice no siembre esto que es más tranquilo, usted no se tiene que matar ocho horas diarias y no te vas a ganar mil pesos, te vas a ganar es diez mil. ¿Tu como sea cambias ese chip? (S. Cortéz, comunicación personal, 22 de septiembre de 2018).

El discurso de los productores de coca y cocaína logra permea el interés de muchas familias y personas que vieron en ello una oportunidad para resolver sus necesidades básicas, y mejorar sus condiciones de vida.

...O cuando tú te ibas a canaleta a la bocana el tipo va y te compra un motor cuarenta, y te compra la lancha, entonces tú te vinculas a ese proceso y resuelves tu problema de manera fácil cuando recién se estaba comenzando a generar confianza (S. Cortéz, comunicación personal, 22 de septiembre de 2018).

Esto contrastó con el discurso étnico y soñador del movimiento étnico en Tumaco como parte de una esperanza colectiva y de dignificación del sujeto negro, ya que el discurso de la producción cocalera superaba en materialidad y efectividad las expectativas personales y familiares de muchos pobladores. Sólo algunos líderes con una gran convicción intentaron contrarrestar, desde una mirada cultural y política, los efectos de dispersión comunitaria propiciada por esta economía del narcotráfico apoyada por los actores armados.

Esa fue una de las acciones que rompió el tejido social porque tú ya no podías ir con un discurso étnico, sin resolver problemas, porque además tu no eras el que resolvías problemas del acompañamiento del estado frente a esa reivindicación iba a resolver problemas, e incluso si se aparecen otros con maletines repletos de plata sin generar proyectos, sin todo ese proceso de generación de organización comunitaria, sin ese proceso de capacitación para formular un proyecto y hacer una gestión (S. Cortéz, comunicación personal, 22 de septiembre de 2018).

Esta lógica de mercado “ilícito” permeó el imaginario colectivo de miles de

personas y desvió masivamente las expectativas creadas por el movimiento étnico en la región. Los límites de legalidad e ilegalidad en las prácticas productivas fue un asunto poco diferenciado en unas comunidades donde la legitimidad y presencia de las instituciones del gobierno históricamente ha sido incipiente. Paralelo a ello se produce una transformación cultural que desplaza valores tradicionales de la cotidianidad de las comunidades, dando paso a otros valores y representaciones ligadas a la posesión del dinero y el consumo indiscriminado.

Es una lógica que trae el que viene de la ciudad que la gente no lo termina asumiendo como el otro quiere, no es de esa lógica, y además la relación, entonces ya no hay como desconocer la habilidad de compartir, entonces ya todo mundo si tienen plata, pero entonces ya no se compartía el plátano como antes que voy a la finca y traigo, traigo el animal y le comparto, ya no. Porque ahora todo el mundo tiene su plata entonces todo el mundo se pica con su plata porque yo tengo plata y en vez de la solidaria empieza un proceso contrario, de yo tengo plata y con mi plata compro lo que quiero y entonces no me importa el que esté a mi lado (L. M. Rosero, comunicación personal, 18 de septiembre de 2018).

La sustitución mental de valores tradicionales por los valores modernos centrados en la posesión de dinero tuvo como consecuencia una resignificación en las relaciones sociales con el territorio, la convivencia familiar y comunitaria. El dinero, como medio de intercambio se convierte en el principal valor de cambio en un mundo que cada vez exige adquirir mayores objetos y servicios. Esto en

contraposición a los valores por el respeto a una vida digna y a una cultura tradicional de producción para el autoconsumo, la convivencia pacífica y el cuidado del medio ambiente. Muchas personas pensaron que con el dinero de la coca podían adquirir bienes y servicios que en su condición anterior no lo podían hacer. En otros casos se creó una mentalidad individualista que acabó con ese sentido de pensar en el otro para compartir, construir juntos y resolver necesidades.

Algo muy importante que pasó en los noventa y es que los padres, los veteranos, que esos sí sabían lo que podrían afectar esa economía cocalera. Yo a mi hijo me lo llevo para el pueblo, me lo llevo a estudiar a la ciudad, acá no lo voy a tener, yo me quedo acá, pero él se va (S. Cortéz, comunicación personal, 22 de septiembre de 2018).

Si bien los mayores de las comunidades logran quedarse, ellos consideran que la forma de que sus hijos “salgan adelante” estaba fuera del territorio, en la ciudad, estudiando y conociendo otras formas de vida del mundo moderno. Era una percepción razonable dadas las limitadas condiciones para el estudio en la región con una escasa oferta de programas de formación técnica, tecnológica y profesional. La opción por vincularse o no al cultivo de coca fue, en la mayoría de los casos, una decisión voluntaria.

En el momento en que llega como tal la violencia, la junta lo que hace es tratar de buscar de solución a todos esos problemas desde el ámbito familiar como al productivo y en sentido de que no era obligado depender de las siembras, el que podía hacerlo que lo hiciera. Se

dieron unos parámetros, los cuál fueron respetados de lado y lado y la verdad en ese momento la junta puso su autonomía como tal en el territorio y se vieron los resultados y pues hoy en día se sigue mirando lo mismo el que quiere sembrar y que siembra sin tocar a las personas que tienen sus tierras (N. J. Enríquez, comunicación personal, 6 de octubre de 2018).

Algunas organizaciones del sector rural optaron, como estrategia de supervivencia y evitar los conflictos con actores armados, dejar a la voluntad de cada familia la decisión de vincularse con la siembra y producción de coca. Según algunos pobladores la guerrilla llegó a garantizar un orden en ausencia de las instituciones del estado. “Hay que decir es que en Rosario hubo mucho orden, en ese sentido: no había ladrones, no había peleas” (N. J. Enríquez, comunicación personal, 6 de octubre de 2018). Con la presencia de algún grupo armado se imponían un orden social que contribuía a controlar y regular las relaciones entre los habitantes. La ley y el orden se construían sobre la base de los acuerdos y el respeto con el grupo armado que se encontraba asentado en la zona. Pero cuando llegaron los paramilitares al territorio el conflicto se hizo más violento.

No, como primero habían llegado los guerrilleros, había ya presencia de grupos guerrilleros de las FARC acá, ellos (refiriéndose a los paramilitares) llegan más que todo fue a contrarrestar eso, en su enfrentamiento con ellos, y generaron una persecución al liderazgo que ellos consideraron, desde su perspectiva el que era líder entonces era guerrillero, todo el que estaba en contra de lo establecido entonces

era guerrillero, era eso más como la tarea de ellos, [...] pero hubo derramamiento de sangre, obviamente, asesinaron gente eso era más el papel de ellos (O. Taylor, comunicación personal, 14 de octubre de 2018).

Ante la persecución de los líderes la gente trata de mantener distancia con estos actores para evitar riesgos de amenazas de unos u otros, no obstante, algunas veces tenían que establecer conversaciones para intentar arreglos o negociaciones y para frenar las amenazas y asesinatos selectivos.

Aquí ha sido que vinieron a sembrar coca y vino un aparato militar de guerrilla y paramilitar a cuidar ese negocio, ni siquiera ha sido conflicto como creo que fue en el Putumayo, sucedió lo mismo y en otras partes del país que ha sido territorial (S. Cortéz, comunicación personal, 22 de septiembre de 2018).

La hegemonía ejercida por los paramilitares era tal que intimidaban, mediante amenazas y asesinatos, a quienes consideraban sus enemigos locales. Los principios éticos de las personas se veían menoscabados ante un poder militar autoritario que se atribuía el control “ilegítimo” de una violencia “estructural” ante la ausencia de un ordenamiento institucional legítimo. Mientras en la lejanía del exilio y el desplazamiento algunos líderes añoran aquello que una vez les hizo tener una esperanza de cambio de sus comunidades.

Extrañas todo, que hay momentos que te dan los arranques de dejar todo y volverte a tu tierra. Dejas tu familia, dejas tus amigos, y lo dejas

todo, dejas tu territorio y eso termina siendo muy duro, incluso yo tenía que salir cada seis u ocho meses de Bogotá porque sentía que me ahogaba, Entonces yo me iba a Buenaventura. Porque tenía la relación con Buenaventura, yo me iba para allá. Empecé a trabajar en el río Yurumanguí, en Buenaventura, fui a trabajar en el Cauca un poco, acompañando cosas desde el PCN. Entonces yo trataba de estar más en Buenaventura y Cauca (L. M. Rosero, comunicación personal, 18 de septiembre de 2018).

El desplazamiento forzado de miles de personas del pacifico colombiano se sintetiza en situaciones de desarraigo cultural, depresiones y angustias por dejar de lado el ambiente familiar y social en el que se ha crecido y forjado. La ruptura con el territorio y sus prácticas cotidianas cambian y crean un choque difícil de sobrellevar.

Yo quería que mi hija se criara en su territorio. Entonces decidimos volvernos muchos y nos devolvimos y ya empezamos a volver a intentar recomponer lo que era el Palenque en ese entonces y discusiones van, desacuerdos vienen, se decidió colocarle no Palenque Nariño sino Palenque Currulao que ya tiene otro significado en función de la territorialidad y lo que es el currulao no como danza sino como esencia de la gente negra (L. M. Rosero, comunicación personal, 18 de septiembre de 2018).

Algunas personas vieron en el desplazamiento una oportunidad para rehacer

sus vidas en otros lugares, mientras que los líderes que guardábamos un afecto especial por nuestra tierra, guardamos la esperanza de volver y continuar con nuestros propósitos con nuestra gente y los proyectos de vida que desde las organizaciones habíamos emprendido.

4.5.2 Los cambios profundos

La titulación colectiva se constituyó en un derecho mínimo de las comunidades negras que por generaciones vienen ocupando y conservado estos territorios, esto produjo un importante movimiento de reconocimiento y reafirmación de su identidad a partir de sus creencias, cultivos tradicionales, formas de convivencia y prácticas culturales, que han sido históricamente subvaloradas. Sin embargo, es el fenómeno del cultivo de coca y su transformación, y la presencia de traficantes y grupos armados el que incidió profundamente en un cambio cultural en el modo de vida de muchas familias de Tumaco, cambios profundos que no logran asimilarse dentro de la mirada de un proyecto étnico-político de la subjetividad negra.

Entonces afectó o afecta la creación de nuevos territorios, nuevos consejos, tuvo algo que ver eso desde luego que sí, nosotros aspiramos a titular, es decir, dejar de zona urbana y titular el resto, tuvimos muchas propuestas cuando nos reuníamos, Llorente por ejemplo, cuando había una población nativa, Guayacana y Llorente son un extremos en la línea de carretera y del municipio de Tumaco y nosotros pues teníamos visionado titular al máximo el territorio, pero

creo que ustedes saben lo que ocurrió en esas zonas, el cultivo itinerante de la coca nos cogió a nosotros y se acentúa principalmente que esas zonas entonces eso se convirtió para nosotros en un lugar negado en términos de la gestión organizativa (S. Salazar, comunicación personal, 29 de octubre de 2018).

El negocio del cultivo y comercialización de la coca fracturó el proceso de consolidación étnico-cultural del movimiento negro. Esta nueva dinámica de producción también fue desplazando la actividad pesquera y el cultivo de productos de pancoger de las familias.

Lo que yo he ido entendiendo es que la base material sobre la cual se alimentaba, nos alimentábamos los afrocolombianos de esta zona. Se fue deteriorando y eso es lo que permite, lo que hace que a finales de los 90 una parte pequeña de nuestra población decida ir a buscar nuevas oportunidades al Putumayo donde se estaba cultivando coca. (J. Rivas, comunicación personal, 5 de octubre de 2018).

Dentro de las estadísticas sobre cultivos de uso ilícito en el departamento de Nariño, se destaca el municipio de Tumaco por su concentración y se registra como el primer cultivador en el país, con núcleos de concentración de densidades de siembra superiores a ocho ha/km². El cultivo de coca en Tumaco se ha concentrado en la zona fronteriza con Ecuador, al sur del río Mira, en corregimientos como Llorente y La Guayacana (UNODC, 2015).

Empieza a aparecer una economía que no existía en el territorio, que es la economía cocalera como parte de un monocultivo que como no se sintió el usuario o algo que llevo como la Coca Cola y la gente empezó a tomarse, sin saber el efecto tan dañino que podría causar hacia futuro, que hizo perder a una generación (S. Cortéz, comunicación personal, 22 de septiembre de 2018).

La producción de la zona rural de Tumaco con base en la coca fue un fenómeno que transformó la economía de la región y a ella se vincularon muchos de los pobladores que vieron en este una oportunidad de mejorar sus ingresos y elevar la calidad de vida de sus familias ante las escasas oportunidades laborales y de trabajo. El tema de la ilegalidad de esta práctica productiva fue omitido en razón a una débil presencia de las instituciones del estado, y la presión de los grupos armado que poco a poco se apoderaron de esta práctica económica en todo su proceso de producción, mientras los pobladores eran utilizados como trabajadores dentro del mismo.

Muchos jóvenes ante las limitadas oportunidades laborales o de estudio, vieron en los grupos ilegales una opción de vida con mayores ingresos comparativos con el trabajo de jornal heredado de sus padres. Con mayor capacidad de ingresos no sólo resolvían sus necesidades básicas, y en parte las sus familias, sino que podían acceder a otros objetos y mercancías de consumo.

Este nuevo grupo que se están formando llegan y dicen nosotros estamos ofreciendo dos millones de pesos. Un chico de 18 y 17 años

es muy fácil convencerlo que se vaya al grupo a trabajar porque él no va a ir a ganarse un jornal de treinta mil pesos y cumplir unos horarios de 7 de la mañana a 5 de la tarde (D. Valencia, comunicación personal, 5 de noviembre de 2018).

Con la producción de coca, los jóvenes observan las grandes diferencias entre los cultivos tradicionales de la familia, frente a la gran rentabilidad que les ofrecía este nuevo monocultivo. Paralelo a esto, los hijos vieron la oportunidad de distanciarse de sus padres y lograr una autonomía que les facilitaba el dinero resultado de la cosecha de hoja de coca. Esto creó rupturas en los núcleos familiares, pues los mayores no concebían este tipo de prácticas productivas, más en sus territorios tradicionales.

Lo primero que se vivió fue el rompimiento familiar porque ya un hijo que prácticamente se metía a cosechar, porque se metía a cosechar porque fueron jóvenes porque los viejos no accedieron fáciles, ya por ejemplo si el papa cogía doscientos mil pesos durante 6 meses, el joven en 6 meses ya había cogido dos cosechas donde tenía 6 a 10 millones de pesos. Ya empezó a levantarle la voz al papá, a no comer lo que le hacían en la casa sino lo que él quería (N. J. Enríquez, comunicación personal, 6 de octubre de 2018).

Tal vez el factor más influyente en la transformación sociocultural de Tumaco, en las zonas rurales y la parte urbana, fue la llegada de los cultivos de uso ilícito de coca, y su procesamiento en cocaína. Este fenómeno se desplazó del departamento

del Putumayo por las fumigaciones y acciones de erradicación del Plan Colombia. El proceso de consolidación étnica de Tumaco, y en general del Pacífico Colombiano, queda como un proyecto inconcluso con grandes retos para organizaciones como RECOMPAS, pero en particular para los dirigentes políticos locales y regionales, algunos investigados por corrupción y manejos fraudulentos por los dineros destinados a las comunidades. El olvido y desamparo por parte del gobierno nacional persisten, pese a los programas de cooperación internacional y planes nacionales que se han impulsado desde la década de los 90s. La pobreza y las precarias condiciones en que viven miles de familias en Tumaco evidencian los pocos cambios en salud, educación y servicios públicos. Puede afirmarse que el proyecto iniciado por la Ley 70 es una deuda histórica con grandes retos por asumir por parte de la nueva generación de líderes y dirigentes con las comunidades de Tumaco.

4.6 Una historia de vida, símbolo de lucha étnica

Por alguna extraña circunstancia nos han hecho creer que la modernidad que viene de lejos es un ideal hacia el cual todas las culturas y pueblos estamos obligados a caminar en procura de sus bondades y bajo la promesa de “mejores” condiciones de vida para lograr el desarrollo de nuestras comunidades. Desde que los criterios de crecimiento económico marcaron la diferencia entre países subdesarrollados y desarrollados, las prácticas de las culturas rurales, marginales y tradicionales, particularmente en América Latina, fueron vistas como un obstáculo a superar, invisibilizar y “erradicar” dentro del proyecto modernizador. Un claro reflejo de esta dinámica ocurre con las comunidades negras del pacífico

colombiano, que dentro de un modelo de desarrollo extractivista solo valora los recursos materiales de un territorio, sin advertir el valor ambiental de sus recursos naturales e ignorando plenamente el valor cultural y humano de quienes allí habitan.

Lo que está en juego en esta tensión no es un simple cambio de material productivo o tecnológico, sino una profunda transformación cultural, política y de pensamiento entre una lógica neoliberal y depredadora que trata de permear y arrasarse todas aquellas manifestaciones y expresiones que le sean contrarias a sus propósitos. Las comunidades negras sintetizan en sus memorias todo un universo simbólico de desarraigo cultural, adaptación al entorno tropical húmedo y reconstrucción de sus prácticas ancestrales y tradicionales. La presente narrativa es un intento por resignificar esta memoria de las comunidades negras en el municipio de Tumaco, sus luchas por el reconocimiento y la defensa de sus derechos étnicos a través del testimonio de uno de sus líderes más emblemáticos: *Don Po* (como cariñosamente le llaman sus familiares y amigos), quien, junto a Hernán Cortés, Rafael Valencia y otros, se convirtieron en los pioneros del Proceso de Comunidades Negras en Tumaco, y fueron protagonistas, de primera mano, en la conquista de la Ley 70 de 1993, o Ley de comunidades negras en Colombia.



Fotografía 1. Porfirio Becerra, líder de las comunidades negras de Tumaco.
Foto de: German Izquierdo

Porfirio Becerra es un hombre negro de más de 80 años y actualmente integrante de la junta directiva del Consejo comunitario Cortina Verde Mandela que durante las décadas de los 80s y 90s participó decididamente por la conquista del reconocimiento de los

derechos políticos, culturales y territoriales de las comunidades negras asentadas en la región de Tumaco. Don Po nace en la población de San Bernardo de la Espriella a 46 kilómetro en la vía que va de la ciudad de Tumaco a Pasto, es de la tercera generación de los habitantes de esta población. Su primera vinculación con el trabajo comunitario fue a través de la Junta de Acción Comunal, y luego se vinculó a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos - ANUC donde fue escalando posiciones a nivel regional y nacional, dentro de esta organización perteneció a la línea Sincelejo que planteaba una propuesta de autonomía y resistencia frente a las propuestas del gobierno y los terratenientes, donde estuvo hasta el año 1973, su formación como líder cívico se fue formando en la Federación Nacional de Cacaoteros. En años posteriores se vinculó a la Junta Cívica de Tumaco como representante de Copalmaco Ltda. Es de su vinculación constante a estas

organizaciones comunitarias y campesinas que aprende y logra ser reconocido como un líder comunitario.

Afirma “Don Po”, que sobre el tema de las negritudes y de la diáspora afroamericana fue aprendiendo con profesores, intelectuales y otras personas del nivel nacional, entre ellos recuerda a Augusto Libreros Illidge (Fallecido), Jorge Rivera Cuao, Orlando Fals Borda y Carlos Duplat Sarmiento, entre otros, que tenían una organización que se llamaba “La rosca”. Con ellos crearon una alianza, mediante una organización regional que se llamó Asonipa (Asociación de Usuarios Campesino del Litoral Pacífico), para gestionar recursos y acciones en pro del reconocimiento y la lucha de estas comunidades. Recuerda que, junto con Augusto Libreros, trajeron a María Victoria Santacruz para un evento folclórico y cultural en Buenaventura, que les ayudó a comprender mejor la problemática de los negros en América Latina.

Para Don Po, los primeros liderazgos de las comunidades negras en el Pacífico sur de Colombia fue un asunto de voluntades y experiencias compartidas, considera que Rafael Valencia Camacho fue el principal líder de las comunidades negras de Tumaco en la época de la reforma a la Constitución Política de Colombia en el año 1991. En ese tiempo existían muchas organizaciones que representaban a las comunidades negras tanto a nivel local como en Bogotá y a nivel del litoral Pacífico, que no pudieron ponerse de acuerdo para lograr una sola representación de las comunidades negras que tuviera voz y voto en el trabajo de la reforma a la Constitución Política. Por intereses particulares de las organizaciones y la

dispersión de intereses, desafortunadamente las comunidades negras no tuvieron una representación en este proceso de reforma a la Constitución Política de Colombia.

Con gesto de preocupación, Don Po, dice que fue gracias a la intervención de Orlando Fals Borda (que estaba dentro de la Constituyente), que logra motivar a Lorenzo Muelas y Francisco Rojas Birry (los únicos indígenas que participaban dentro de la Constituyente), para que incluyeran el tema de las comunidades negras en la Nueva Constitución, y como estrategia les sugirió no firmar el documento de reforma de la nueva carta política, y al haber mínimo tres constituyentes que no lo firmaran este quedaba en vilo. Ante esta situación el equipo de constituyentes opta por incluir, lo que en su momento se conoció como, el artículo transitorio 55, que fue redactado por los tres constituyentes antes mencionados. “El día que salió la noticia de este artículo transitorio, fue una gran alegría para todos los negros de Colombia” --añade Don Po--, “y quienes trajeron la noticia fue un muchacho que estaba estudiante en Bogotá, Walter García, y otro de Barbacoas, Pedro Ferrín”.

Este artículo transitorio les daba dos años plazo a las comunidades negras para que se organicen y redacten una Ley que enmarque los derechos para todas las comunidades negras de Colombia. Lo que vino posteriormente fue un arduo trabajo que convocó a líderes cívicos como Fundación Rafael Valencia Camacho, Germán Vicente Manzi (candidato a la Alcaldía de Tumaco que fue asesinado en Cali), Hernán Cortés; pero también organizaciones sociales como Cooperativa de Palmicultores de Tumaco - Copalmaco, Asociación de Carboneros y Leñateros de

Tumaco - Asocarlet y Cooperativa Multiactiva Agropecuaria del Pacífico Ltda. - Coagropacífico, y creamos Asociación Campesina del Río Mira - Asomira y Asociación Campesina del Río Patía - Asopatía (aproximadamente unas 8 organizaciones).

Siguiendo con su relato: “Pero alguien tenía que viajar a Bogotá el día que nos citaron para coordinar y presentar nuestras propuestas” - recuerda Don Porfirio- “Rafael sin un peso, yo igual, todos pelados, sin plata, ¿y ahora qué hacemos?, Rafael tenía los dos niñitos pequeños que le había dejado la mujer, ella se había ido. Pensamos en Germán Vicente, pero él no era negro y no lo iban a aceptar allá, hijo de negra, pero no le iban a creer. Finalmente, pensamos en uno de los jóvenes de ese momento, y propusimos a Hernán Cortés en representación de Rafael. Y así logramos reunir algún dinero entre todos, y posteriormente seguir participando en las reuniones tanto a nivel de muchos lugares en la costa Pacífica, como en Bogotá. En ese tiempo el apoyo de abogados que nos dieron fue muy bueno. Recuerdo mucho a Miguel Vásquez, que, pese a que era el abogado de los indígenas, nos apoyó mucho”. Todo este trabajo aportó a la construcción y aprobación de la Ley 70 de 1993 o Ley de comunidades negras.

Lo que vino después fue una progresiva vinculación de organizaciones de comunidades negras del pacífico nariñense que confluyó en lo que fue el Palenque Regional Nariño, con su primer representante que fue Jairo Rubén Quiñonez quien luchó mucho, y con él se formaron los primero Consejos comunitarios de comunidades negras durante los años 1994 a 1997. “...hasta que llegaron los vicios

de los intereses particulares y rompieron la organización...” --añade con nostalgia Don Po-- “y se divide el Palenque y se crean nuevas organizaciones”. “desde el 98 y, ...antecito del 2000 llegaron los coqueros y se fueron metiendo al territorio, en el campo de Tumaco, en la zona de carretera, no en la parte urbana; y con ello se generó toda una serie de hechos violentos que dañaron la convivencia en la región...”

Diversos estudios coinciden en que, a mediados del 2000, llegan los primeros grupos armado al Pacífico sur, especialmente a las zonas rurales de Tumaco, como resultado de las acciones de fumigación impulsadas por el Gobierno nacional a través del Plan Colombia en los departamentos de Putumayo y Caquetá. Esto produjo un éxodo de cultivadores, productores y traficantes de coca que se asentaron en zonas selváticas, en cercanías de las localidades de Llorente (Municipio de Barbacoas) y la Guayacana (Municipio de Tumaco), pero también en regiones de los ríos y territorios rurales de los otros departamentos del Pacífico habitados por población negra. Inicialmente aparecen las FARC-EP y el ELN en la zona norte del pacífico nariñense, y luego los grupos paramilitares. Estas agrupaciones se enfrentan militarmente por el control territorial del negocio, las rutas para el tráfico y su comercialización (Restrepo, 2005). A raíz de este fenómeno el proceso organizativo de las comunidades negras tuvo su principal fractura, lo que se expresa en una serie de asesinatos selectivos, secuestros, amenazas y desplazamiento forzado; y es en los años posteriores (después del 2003), que comienzan los asesinatos de líderes comunitarios que se oponían a los intereses de estos nuevos actores en el territorio. En este caso se puede analizar cómo el

sujeto negro, antes de la reforma a la Constitución Política de Colombia, aparece como un significante vacío (Laclau, 1996:85) desprovisto de derechos ciudadanos en su relación con el Estado, pero a la vez su existencia aparece subsumida en el significante sujeto campesino, que también ha sido subvalorado por las leyes y proyectos del Estado colombiano que con precarios resultados ha intentado construir una política reforma agraria justa y digna para esta población (Franco Cañas, A. & De los Ríos, 2011:114).

La irrupción del significado del sujeto negro vinculado a lo étnico, por códigos de referencias ofrecidas por sectores de comunidades negras de otros lugares del país que habían adoptado el discurso sobre los derechos de las comunidades negras, permite una reconversión diferencial del sentido de las mujeres y hombres negros de Tumaco, especialmente en sus líderes, que logra consolidar un conjunto de características propias de una identidad compartida. Es así cómo, una historia relativamente común del origen africano de sus ancestros, el padecimiento del régimen esclavista, la posesión tradicional de los territorios de la región pacífica, el reclamo a la autodeterminación, la autonomía como pueblo y la identidad cultural, entre otros, se constituyeron en las demandas que sirvieron como puntos de convergencia en la Ley 70 de comunidades negras. Sin embargo, el testimonio nos muestra cómo diferentes redes de poder (Calveiro, 2018:3) desde discursos de grupos armados, instituciones de gobierno, organismos de cooperación internacional e intereses particulares empresariales y de organizaciones comunitarias locales, lograron fracturar fuertemente el sentido político del discurso étnico construido con amplia participación durante la década de los 90s en el

Proceso de Comunidades Negras en Tumaco. El testimonio de Don Po, como el de otros líderes tradicionales, perviven en las memorias de muchos pobladores del municipio de Tumaco sobre un periodo pasado de gran trascendencia para las comunidades negras de este municipio como un momento de resistencia cultural y trascendencia política, y en particular una oportunidad para cambiar largos años de exclusión, marginalidad y discriminación de las comunidades negras en Colombia.

Capítulo 5: Polifonías en el “mentidero”

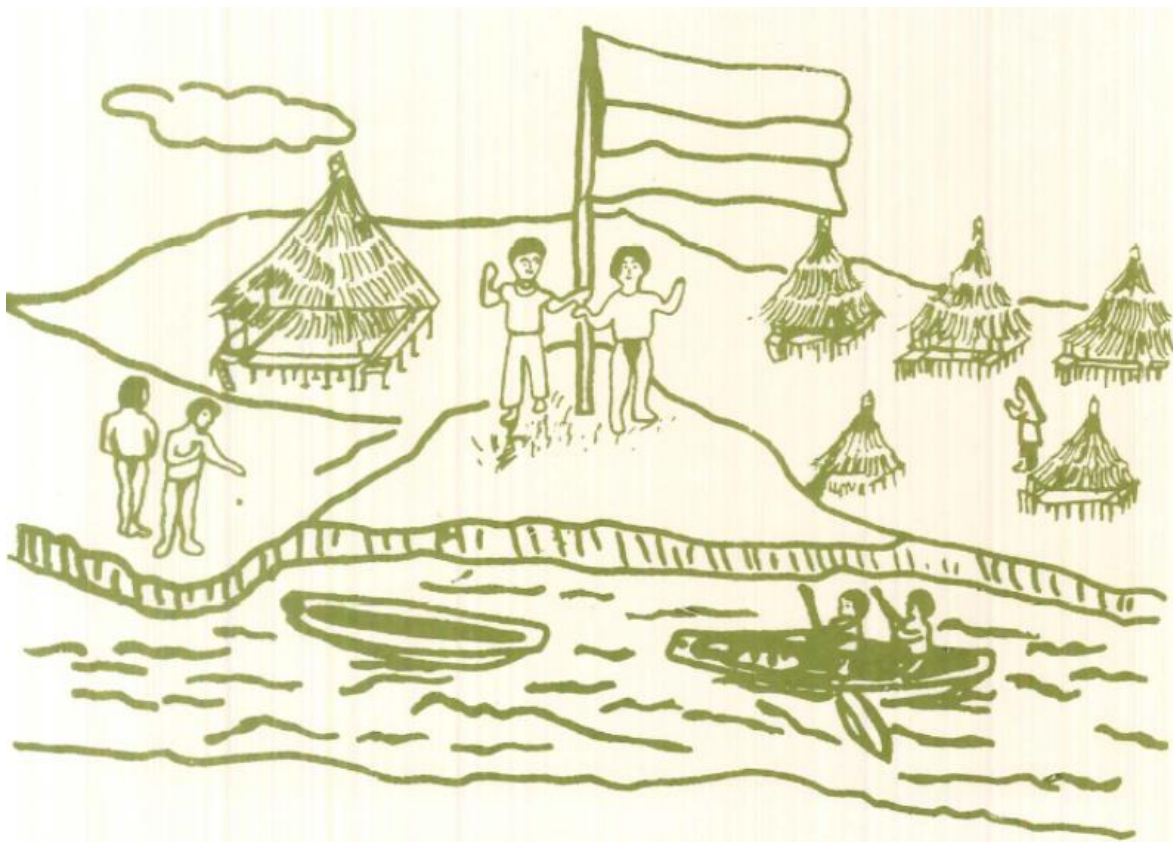


Figura 6. Linóleo, Los navegantes del sur, producido en el proyecto de la Fundación Habla/Scribe

Los hallazgos del presente trabajo tuvieron como ejes de análisis los procesos de resistencia, negociación y apropiación que emergieron de los corpus de 19 testimonios de líderes y dirigentes de las comunidades rurales y urbanas del municipio de Tumaco en el pacífico sur de Colombia, en un trabajo de memoria individual y colectiva durante la última década del siglo XX y la primera del XXI en torno a sus vivencias en el movimiento étnico-político de comunidades negras y el

contexto del conflicto social y armado que se vivía en Colombia. Como unidades de análisis se optó por analizar fragmentos de testimonios que tuvieron relación con acciones y hechos enmarcados en una de las tres categorías propuestas, y que resultaran significativos para los entrevistados.

El presente apartado discute inicialmente los principales hallazgos del estudio a partir de cinco agenciamientos claves que emergieron en relatos testimoniales, un segundo apartado expone algunas limitaciones de la investigación, un tercer apartado relaciona los resultados con conclusiones de otros estudios, y se cierra con un cuarto apartado que describe algunas posibles implicaciones de los resultados de este estudio.

5.1 Acerca de los hallazgos

La movilización social y política de las comunidades negras en Tumaco se gesta desde mediados de los 80s con la emergencia un primer grupo de líderes que abanderaron, desde un discurso de resistencia “cívica”, las demandas de los pobladores sobre una serie de necesidades básicas insatisfechas. Aquí el conflicto era contra unas élites políticas locales y un gobierno nacional que normalizaron históricamente una relación de subordinación, exclusión y olvido de los pobladores del campo, los indígenas y las comunidades negras del país. Es importante precisar que los líderes de este primer movimiento cívico que estalló en El Tumacazo tuvieron su protagonismo en esta gran revuelta, al tiempo que se fueron perfilando

quienes serían los principales líderes del movimiento étnico-político y territorial en la construcción de la ley 70. Para el escenario del movimiento cívico los líderes surgieron de las organizaciones y barrios del casco urbano del Municipio de Tumaco, mientras para el movimiento étnico-político los liderazgos más destacados aparecieron de los sectores rurales y organizaciones comunitarios de los ríos.

Las personas que ofrecieron sus testimonios se pueden agrupar en tres grupos: 1) *generación de líderes pioneros*, hacen parte de este grupo personas que participaron activamente como líderes en acciones colectivas y organizativas entre los años 70s y comienzos de los 90s. Se les ha denominado pioneros por ser los primeros que mediante sus acciones demostraron un compromiso de liderazgo visible en las luchas por las reivindicaciones de sus comunidades u organizaciones, casi siempre se les nombra como los “mayores de la comunidad”. 2) *generación de líderes en el conflicto armado*, denominados así porque sus acciones de liderazgo fueron vivenciadas entre la década de finales de los 90s hasta la primera década del siglo XXI, representado por un grupo más joven, algunos con conformación superior, que asumió liderazgos de riesgo en sus comunidades, pero también de gestión a través de proyectos interinstitucionales con una visión más técnica que política. 3) *analistas y estudiosos*, en este grupo se inscriben aquellos que sin ostentar un rol de liderazgo comunitario jugaron un papel clave por su carácter reflexivo y crítico sobre los hechos ocurridos en Tumaco durante el periodo de tiempo estudiado. Es de anotar que muchos líderes y personas que fueron protagonistas tuvieron que salir de Tumaco como consecuencia de amenazas e

intimidaciones de los grupos armados, lo que dificultó la obtención de sus testimonios.

Del grupo de la generación de líderes pioneros logramos contactar a cinco de ellos vinculados de forma indirecta a los Consejos comunitarios de la zona rural, otros ejerciendo actividades docentes o con organizaciones comunitarias. Del segundo grupo hacen parte la mayoría de los entrevistados (10), quienes se encuentran vinculados con organizaciones sociales o instituciones públicas o privadas. El último grupo lo conformaron cuatro personas que han logrado ofrecer una mirada profunda y crítica sobre el contexto del conflicto armado en Tumaco y el movimiento étnico. Por razones de confidencialidad omitimos los nombres de la mayoría de estas personas que voluntariamente dieron su testimonio.

Podemos resaltar que dentro del contexto social y político en Tumaco la mayoría participó activamente en organizaciones como: el Palenque Regional Nariño²², la Pastoral Social, los Consejos comunitarios de comunidades negras y el Proceso de Comunidades Negras – PCN, entre otras. En el presente estudio los actores armados se enuncian de forma genérica sin entrar en detalles sobre sus comandantes, jefes o actuaciones dentro del conflicto social, político y armado en Tumaco, ya que existe una serie de documentos, informes e investigaciones que dan cuenta de ello (Restrepo, 2004; Cortés, 2007; Pantoja, 2014; Mena, 2019).

²² Esta organización se conformó con motivo del trabajo que derivó el artículo transitorio 55 de la reforma a la Constitución Política de Colombia en 1991, en la perspectiva de consulta con las comunidades para elaborar el documento de la Ley 70 de comunidades negras en 1993. Es de señalar que debido a tensiones internas el Palenque Regional se dividió, y en Tumaco se conforma el Palenque Urbano y RECOMPAS – Red de Consejos Comunitarios del Pacífico Sur.

Derivado de los testimonios se pudo observar que la mayoría de los entrevistados coinciden en, al menos, cinco agenciamientos colectivos de enunciación (Heredia, 2014) de mayor relevancia sobre las memorias develadas. Heredia considera que un agenciamiento colectivo de enunciación busca:

... instalarse precisamente en un plano medio de actividad lingüística, entre lo micro y lo macro de la enunciación, entre lo molecular de las consignas y los actos de habla singulares y lo molar de las representaciones dominantes; es ya una composición de enunciados heterogéneos (consignas) (Pág. 95).

Es justamente en estos intersticios de los agenciamientos donde se configuran las dinámicas de resistencias, apropiaciones y negociaciones de las memorias colectivas.

5.1.1 Primer agenciamiento: el Tumacazo

Cronológicamente, este primer agenciamiento que emergió de los relatos de los participantes fue el denominado Tumacazo en 1988, que confluyó en una gran protesta por los incumplimientos del gobierno nacional para resolver los deficientes servicios públicos en el puerto de Tumaco, este agenciamiento es descrito ampliamente en el libro de Oviedo (2009). Este agenciamiento se constituyó en una primera acción colectiva de gran resistencia por parte de las comunidades negras en Tumaco donde se conjugaron elementos como el impulso de un liderazgo de

movimiento cívico, que se forjó como respuesta al desinterés y olvido por parte de los gobiernos (locales, regionales y nacionales) por atender las urgentes necesidades básicas de los pobladores de Tumaco expresadas precarios de servicios públicos de agua potable, saneamiento básico, atención en salud, conexión eléctrica, vías de comunicación, educación y oportunidades laborales. Aun en la actualidad el municipio de Tumaco se ubica en un nivel de pobreza extrema²³. Tres elementos se destacan en el Tumacazo, la emergencia de un grupo de líderes con bajos niveles de escolaridad que se formó con referentes de discursos reivindicativos de derechos campesinos, comunales, sindicales y académicos. Un segundo elemento fue la intuitiva vocación de trabajo comunitario de la que provenían muchos de ellos, y un profundo sentido de compromiso ético-político por el bienestar de sus familiares, vecinos y comunidades. Y un tercer elemento que propició el Tumacazo fue el agotamiento de los pobladores ante las indignantes condiciones de pobreza y un “despertar” colectivo por reclamar atención a unas demandas básicas de bienestar.

Se puede inferir que este antecedente permite abrir el panorama de conciencia cívica, ciudadana y comunitaria de los pobladores como respuesta, desde una protesta masiva, frente a una histórica exclusión económica, política y social por parte de los gobiernos. A esto se suma el hecho de la elección popular del primer alcalde negro que, aunque no resultó como un recuerdo significativo para

²³ Según datos de la Fundación Paz y Reconciliación (2017), en este municipio aproximadamente el 48,7 % de la población urbana y el 48,6 % de la población rural tienen sus necesidades básicas insatisfechas, no hay carreteras suficientes, hay carencia de agua potable, la cobertura de salud y educación es mínima, y el descuido y el abandono de los gobiernos es palpable.

la mayoría de entrevistados²⁴, sí lo fue para aquellos que estuvieron vinculados al movimiento de transformación étnico-político del PCN. De esta experiencia liderada por de la Junta Cívica de Mejoras Públicas de Tumaco y el movimiento Tumaco Alerta S.O.S. se da un proceso de apropiación y aprendizaje sobre las posibilidades de organización comunitaria, a lo cual contribuyó las diversas experiencias de sus líderes pioneros que se formaron en su vinculación con Juntas de Acción Comunal, Asociaciones de productores locales²⁵, Gremios de sindicatos de trabajadores y Movimientos políticos de tendencias marxistas. Igualmente, muchos de estos líderes, con escasos niveles de estudios formales, logran mayores aprendizajes en toda una serie reuniones y talleres de capacitación promovidos por instituciones regionales, nacionales e internacionales en diversas temáticas. El sujeto político en este primer agenciamiento se autoreconoce por su nacimiento y pertenencia a la nación colombiana configurando una identidad homogénea que concibe derechos y deberes colectivos sin distinciones culturales, pero conserva jerarquías de estatus social, clases económicas o posiciones de autoridad y visibilidad pública.

5.1.2 Segundo agenciamiento: el discurso étnico-político

Un segundo agenciamiento en el que se concentraron los mayores recuerdos de los entrevistados fue el proceso que dio origen a la Ley 70 de comunidades negras en Colombia, una experiencia de apropiación social y política que permitió

²⁴ Al parecer se naturalizó el hecho de que sus mandatarios locales fueran mestizos y designados desde el centro (Pasto o Bogotá)

²⁵ Se destaca aquí el aporte de lo que ha sido la ANUC – Asociación Nacional de Usuarios Campesinos desde el nivel nacional y en sus sedes en distintos municipios del país

la emergencia de un discurso con sentido étnico en algunos líderes que observan en la diferencia cultural una oportunidad de autoreconocimiento identitario asociado con un conjunto de derechos como poblaciones negras en el escenario de la reforma constitucional y normativa del país, pues la Constitución Política de Colombia de 1886 desconocía totalmente los derechos de las comunidades negras y pueblos indígenas, y en general, no contemplaba la diversidad étnica y cultural de la nación.

El giro histórico propiciado por el artículo transitorio 55 dentro de la reforma a la Constitución Política en 1991 significó el nacimiento de una nueva subjetividad de mujer y hombre negro como ciudadanos y el reconocimiento diferenciado de sus derechos culturales dentro del marco constitucional y legal del país. Muchos de los testimonios coinciden en que este proceso, que duro entre 1991 y 1993, tuvo un profundo significado para la vida de sus pobladores. Lo que se conoció como Proceso de Comunidades Negras – PCN, fue el surgimiento de un gran fenómeno de movilización social de autoconsciencia y reconocimiento colectivo de las comunidades negras como sujetos políticos con una clara diferencia étnica que les permitió impulsar acciones en defensa de unos derechos propios y reclamar una pertenencia a territorios ancestrales (apropiados por sus antepasados como esclavos desde la época de la colonia).

El discurso nacionalista del Estado instituyó un tipo de identidad hegemónica generalizada marcada por los ciudadanos nacidos en el país que acogía a hombres y familias de empresarios, funcionarios y dirigentes políticos que gozaban de

privilegios y derechos respaldados por un claro marco legal, mientras campesinos, indígenas, obreros, sectores marginales y comunidades negras hacían parte de una clase popular invisibilizada, oprimida y excluida de privilegios normativos por parte del Estado. Puede afirmarse que una histórica relación colonial de exclusión centro-periferia se reprodujo en Colombia después de la independencia del yugo español. Poco a poco Santafé de Bogotá, Quito y Cartagena se fueron configurando como los nuevos centros urbanos donde se concentraban las mayores inversiones gubernamentales y los servicios de una sociedad moderna en expansión, mientras pequeños poblados y territorios rurales, selváticos no eran incluidos en las políticas e inversiones del gobierno generando un amplio sector de marginalidad histórica de segmentos poblacionales populares y tradicionales. Desde este discurso modernizador se observa otra relación de exclusión entre tradición-modernidad, donde las representaciones sociales que vienen de Europa y países “desarrollados” económicamente desplazan los valores, objetos y códigos propios de pueblos y comunidades tradicionales como las indígenas, campesinas y negras por considerarlas como lastres que “impiden” su desarrollo y son vistas como referentes de atraso o estancamiento en una lógica del discurso evolucionista y desarrollista de las sociedades.

Es justamente contra estos discursos hegemónicos que el referente étnico de las comunidades negras aparece como una conquista instituyente de resistencia política que reclama la diferencia identitaria y cultural en el nuevo proyecto de nación que se planteó desde la reforma constitucional. La configuración de este discurso étnico se sustentó en una resignificación sobre el valor de las prácticas culturales

propias como soporte de una diferencia ciudadana asociada con reclamos en torno a derechos culturales, territoriales y políticos. Para este propósito se generó un movimiento social que concentró esfuerzos en el despliegue de una reflexión colectiva y participativa de muchos grupos y comunidades “olvidadas”, lo que posibilitó el autoreconocimiento identitario como etnia negra desde sus saberes, valores y prácticas culturales propias expresadas en cantos, bailes, fiestas, así como sus relaciones con el territorio y el medio ambiente. Lo que dejan ver los fragmentos de recuerdos, es la forma como esta diferencia cultural afianzó lazos comunitarios en torno a un espíritu de euforia colectiva que estimuló un sentimiento de pertenencia y arraigo étnico y territorial, invisibilizado por una histórica discriminación racial. En este movimiento los líderes pasaron de recocerse como líderes comunitarios a líderes de étnicos produciendo una nueva ciudadanía obliterada en el discurso nacionalista y en particular en el imaginario colectivo de los pobladores del centro del país. La última década del XX fue el tiempo del despertar una consciencia colectiva sobre el sentido cultural y político de las comunidades negras en el pacífico colombiano, y Tumaco fue epicentro de una dinámica de diálogos, sentimientos y esfuerzos organizativos por afianzar este nuevo discurso de reconocimiento.

La memoria colectiva sobre este pasaje histórico de las comunidades negras de Tumaco resulta trascendental como experiencia de apropiación social, pero también se constituyó en el fundamento conceptual desde el cual algunos líderes y comunidades afrontaron los procesos de negociación y resistencia en los años

sucesivos y contra actores externos que llegaron a los territorios en el municipio de Tumaco.

5.1.3 Tercer agenciamiento: lo territorial y organizativo

Un tercer agenciamiento, derivado del anterior, se orienta a la apropiación social en la consolidación organizativa del movimiento étnico, inicialmente, a través de la conformación de una organización regional como fue el Palenque Regional Nariño y posteriormente los Consejos comunitarios de comunidades negras cuya función estuvo asociada con la titulación colectiva de los territorios. Los testimonios permiten inferir que este fue un hecho que motivo una gran inconformidad por parte de empresarios habituados a explotar territorios sin dueño, o con ligeros permisos concedidos por alcaldes, gobernadores o directivos de instituciones en Bogotá. El proceso de titulación colectiva generó un gran impacto para empresarios que, de tiempo atrás, consideraron estos territorios como “tierra de nadie” y por lo tanto susceptible de ser explotada libremente por cualquiera, o con una simple autorización del gobierno nacional, quien se consideraba propietario de estos terrenos baldíos. Para estos empresarios la titulación colectiva de los territorios colocaba en manos de unas comunidades negras, pobres e históricamente excluidas, la propiedad sobre grandes extensiones de tierras selváticas y tropicales con inmensas riquezas mineras, hidrográficas, forestales y de gran diversidad de ecosistemas ambientales; lo que se convertía en un obstáculo para sus pretensiones mercantiles.

Pero lo que se observa con mayor énfasis es un proceso de invisibilización y subvaloración de la riqueza cultural de las comunidades negras cuya relación con el territorio se expresa en actividades como la pesca y la navegación en ríos y mar, así como sus rituales religiosos, creencias y músicas de marimba cantos, alabaos, arrullos, décimas y danzas como el currulao, pero también en su gastronomía con preparaciones como el pusandao, el tapao y el encocao. En este punto se concuerda con Rivas (2000) cuando considera que los términos del movimiento étnicos reivindican sus prácticas culturales, el derecho a una autoridad propia sobre sus territorios y la generación de unas prácticas ambientales sostenibles impulsadas desde tiempos por estas comunidades. Esta riqueza cultural y ambiental se hizo visible a través de las acciones del movimiento étnico que permitió la conformación de algunos grupos musicales, de danza, teatro y artesanos locales que participaron en actividades lúdico-formativas en el marco de la construcción de la ley 70.

Los testimonios evidencian que las tensiones se iniciaron con la llegada de los cultivos de coca como efecto de la implementación del Plan Colombia y el desplazamiento forzado de miles de sembradores del departamento del Putumayo. De diferentes partes del centro de país llegaron comerciantes interesados en la producción y comercialización de cocaína. Muchos de ellos vieron en el territorio de las comunidades negras un lugar apto para reasentarse e impulsar su proyecto de comercialización en torno al cultivo de coca. Se debe resaltar que ante este fenómeno no hubo una respuesta homogénea por parte de las organizaciones de comunidades negras, aunque se reconoce que factores de pobreza, abandono estatal y los referentes modernos, presionaron las diversas decisiones tanto

personales como colectivas. Los recuerdos de los líderes resaltan el fenómeno del narcotráfico resulta ser a causa central que afectó, en gran medida, el proceso de fortalecimiento político-cultural gestado desde la reforma a la Constitución, la Ley 70 y la conformación organizativa de los Consejos comunitarios de comunidades negras en la región. La poca experiencia en procesos organizativos de los líderes de las comunidades negras los llevó a fracasar en sus primeros intentos por conformar y mantener una organización de segundo nivel como fue el Palenque Regional Nariño. Sin embargo, la persistencia de algunos líderes por lograr la unión entre organizaciones y comunidades permitió crear la Red de Consejos Comunitarios del Pacífico Sur – RECOMPAS²⁶ para dar continuidad al proyecto étnico-político y organizativo iniciado a finales del siglo XX.

5.1.4 Cuarto agenciamiento: cultivos de uso ilícito

Este agenciamiento estuvo impulsado por la llegada de cultivadores y comerciantes de coca a los territorios del pacífico sur quienes inducen a un cambio en las prácticas productivas tradicionales a familias y pobladores de las comunidades negras. Este cambio propicio la acogida del monocultivo de la coca, cuya rentabilidad superaba tres veces la de los cultivos tradicionales, esto sumado a las condiciones de extrema pobreza en que han vivido las comunidades negras,

²⁶ Agrupa a los consejos comunitarios de La Nupa, Alto Mira y Frontera, Bajo Mira y Frontera, Unión Río Caunapí, Rescate Las Varas, Unión del Río Rosario, Río Gualajo, Recuerdo nuestros ancestros Río Mejicano, Río Tablón Dulce, Río Tablón Salado, Imbilpi del Carmen, Río Chagúí, Acapa y Veredas Unidas un Bien Común, de los municipios de Tumaco y Francisco Pizarro.

especialmente de los sectores rurales. Este cambio permite elevar el poder adquisitivo de algunas familias y, consecuentemente, acceder a bienes y servicios para mejoras en sus condiciones de vida. Algunos testimonios concuerdan en que la economía del narcotráfico en la región también transformó los imaginarios culturales y los referentes de valores tradicionales en familias y comunidades, particularmente en la población de jóvenes. El auge de esta economía hizo las poblaciones de La Guayacana y Llorente, en la carretera Pasto – Tumaco, tuvieran un crecimiento urbano y comercial desproporcionado.

El negocio de la coca en la región también atrajo a los grupos armados preocupados por el sostenimiento de sus ejércitos y sus acciones militares. Estos grupos emprendieron cruentas luchas por apoderarse del negocio, las rutas de distribución y el control territorial de la producción de coca que, paulatinamente, involucraron a las comunidades negras generando un ambiente de miedo y zozobra derivado de sus acciones violentas.

El territorio del pacífico sur, ante la arremetida del gobierno nacional en su lucha contra el narcotráfico, se constituyó en objeto de violencias tanto por parte del gobierno con las fumigaciones aéreas con glifosato, como por las acciones militares de las fuerzas del estado en confrontación con los grupos armados. Los testimonios dejan ver como las organizaciones de narcotraficantes recurrían a grupos armados para defender el negocio en una zona específica. Esto dio origen a una violencia generalizada donde las principales víctimas las aportaron miles de habitantes del territorio. Las confrontaciones entre estos grupos armados y algunas

organizaciones comunitaria fueron soportadas por un limitado número de líderes sociales de las comunidades negras y representantes de organizaciones de derechos humanos que denunciaron los atropellos contra la población civil. Los líderes entrevistados recuerdan con nostalgia a sus dirigentes emblemáticos asesinados que defendieron, ante los grupos armados, el sentido étnico de sus luchas por un reconocimiento político, cultural y ciudadano como comunidades negras. Este agenciamiento fracturó profundamente el proceso de apropiación de la relación territorio-cultura-derechos que inspiraron las primeras acciones de las comunidades negras, sin que el gobierno nacional se preocupara por la protección de los pobladores de esta región del país.

5.1.5 Quinto agenciamiento: grupos armados

El protagonismo de los grupos armados de guerrillas, paramilitares, narcotraficantes y fuerzas armadas del gobierno entre finales del siglo XX y la primera década de XXI deja ver la intensificación de los conflictos armados y las acciones violentas, especialmente en las zonas rurales. La confrontación entre grupos guerrilleros y paramilitares se manifestó en amenazas y asesinatos selectivos de personas y líderes, y derivó también en desplazamientos forzados de miles de familias y personas que dejaron sus tierras y sus hogares. En esta confrontación también participaron las fuerzas militares del gobierno que, al igual que los grupos armados ilegales, atropellaron a la población civil y vulneraron sus derechos humanos. Los recuerdos señalan que fue a partir del 2000, con la llegada

de los paramilitares al territorio, que se recrudeció la violencia y se agudizó aún más en el 2002 cuando asume como presidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez.

Al momento de registrar los testimonios de esta investigación aún persistían actores del conflicto armado en Tumaco y la región del pacífico sur y por tanto el temor a hablar abiertamente del tema. Algunos testimonios aluden a comentarios generales sobre las rupturas y afectaciones de los grupos armados sin comprometer señalamientos directos. Un trabajo pormenorizado sobre las distintas formas de violencia y hechos victimizantes en la región lo hizo la Pastoral Social a través su primer informe *¡Que nadie diga que no pasa nada!* (2009) en el que sintetiza un conjunto de factores²⁷ que agudizan el triste panorama de estas comunidades que ante estas circunstancias se ven forzadas a vincularse con empresarios explotadores, grupos armados y organizaciones de narcotraficantes como una forma de negociación para mejorar sus condiciones de vida.

Según un boletín de la Fundación Ideas para la Paz (2014), los primeros grupos armados que hicieron presencia a finales de los 90s en Tumaco fueron “el frente 29 y la columna móvil Daniel Aldana de bloque Sur Occidental de las FARC, siendo esta última el actor armado predominante en la actualidad, después del progresivo debilitamiento de Los Rastrojos” (p. 2). En este mismo informe se establece que

²⁷ Tales como desatención gubernamental en servicios básicos, corrupción administrativa, deficiencias en salud, educación y agua potable, falta de oportunidades laborales y escaso apoyo en los pequeños productores en la generación de ingresos, entre otros.

...entre 1999 y 2005 en Tumaco hizo presencia el bloque Libertadores del Sur (BLS) del Bloque Central Bolívar de las AUC, que llegó a disputarle a las FARC los principales centros de acopio y rutas para la salida de drogas, concentrando su accionar en la carretera que conduce de Pasto a Tumaco y en los corregimientos Llorente, La Guayacana y La Espriella.

A estos grupos se sumaron las llamadas bandas criminales (Bacrim) que operaron al servicio de estos dos grupos y del narcotráfico con presencia en la región. El segundo informe de la Diócesis de Tumaco *¡Que nadie diga que no pasa nada!* (2011), profundiza en el contexto, acciones y razones de la presencia de los grupos armados en Tumaco. Según este informe la región ofrece grandes bondades a los grupos armados y del narcotráfico.

Ofrece rutas terrestres y fluviales que son utilizadas para la movilización de tropas, armas y narcóticos por las guerrillas de las Farc (frente 29) y ELN (frente Mariscal Sucre) y organizaciones criminales como las Águilas Negras, Autodefensas Campesinas de Nariño-ACN, los Rastrojos y la organización Nueva Generación, a lo que se suma una fuerte militarización de la Fuerza Pública. (p. 43)

Sobre la presencia, características y modos de operar de los actores armados y organizaciones del narcotráfico en Tumaco se destaca el trabajo periodístico de Molinares & Reyes Le Paliscot (2012), que permiten comprender las motivaciones,

nombres, lugares, acciones violentas y datos del tema en el periodo finales de los 90s y primera década del XX.

Unos pocos testimonios indican que algunos pobladores se vincularon de forma voluntaria tanto a los grupos armados como a las actividades de cultivo de la coca, su procesamiento y comercialización, por lo que se puede inferir que hubo una apropiación diferencial en las comunidades, en los grupos familiares y de forma personal. En general los más jóvenes de las comunidades optaron por estas alternativas, mientras los mayores trataron de ser más conservadores de sus valores, prácticas tradicionales culturales y productivas, y por supuesto a mantener un mayor arraigo identitario. De este modo, queda abierto un camino para valorar y visibilizar los relatos y memorias de miles de víctimas de estos grupos armados, que se aspira sea en el mediano plazo cuando el miedo desaparezca y florezcan las palabras de los silenciados por la guerra en esta región.

5.2 Limitaciones del estudio

Uno de los retos iniciales que se tuvo que sortear fue la forma de acercarse a una comunidad que ha vivido con temor durante las últimas décadas. El reto se volvió más complejo cuando se pretendió acceder a los testimonios de líderes y dirigentes que por esos momentos estaban siendo amenazados y asesinados por las disidencias de las FARC y bandas criminales que coparon los espacios dejados por las guerrillas y los paramilitares, luego del cierre de los diálogos de la Habana en 2016.

Con el apoyo de la Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Cultura se logra vincular un profesional con experiencia en trabajo comunitario de oriundo de Municipio de Tumaco, quien por su trayectoria y vivencias en la región conocía de cerca los procesos históricos, sociales y políticos, como también los actores y personas claves para los propósitos de la investigación. Este profesional fue vinculado por espacio de cuatro meses con quien se coordinó el trabajo de campo y la recolección de la información. Una de las enormes limitaciones del estudio fue realizar esta recolección en un tiempo en que aún persistía el conflicto armado, por el silencio temeroso que provocaban algunas preguntas.

Es importante aclarar que la presente investigación no es un estudio sobre el conflicto armado en el municipio de Tumaco o la región del pacífico sur, el cual se toma como un fenómeno contextual importante en el que se inscriben los procesos de construcción de memoria y los agenciamientos que de ella se derivan mediante los testimonios de un grupo líderes sociales y personas claves del Municipio. Por las condiciones de seguridad antes descritas fue necesario ampliar y aplazar la realización de algunas entrevistas a algunos de los líderes sociales, debido al riesgo que representaba para ellos circular libremente por las calles y caminos del Municipio. También es importante aclarar que los resultados e interpretaciones del presente estudio tienen un doble sesgo, por un lado, la mirada subjetiva de los recuerdos de los entrevistados, y por otro los prejuicios y concepciones del investigador. Sin embargo, esto no se constituye en un factor que afecte la validez

y confiabilidad de los resultados, en el entendido que esta característica es propia de los estudios cualitativos.

5.3 Relación con otros estudios

Los hallazgos del presente trabajo concuerdan con algunos elementos planteados por los estudios realizados por Restrepo (2004) sobre lo que denomina “proceso de etnización”, aunque su mirada tiende a homogenizar rasgos comunes en las comunidades de la costa pacífica colombiana sin matizar las particularidades de la experiencia en los distintos territorios, al decir de algunos entrevistados: “no todos los negros del pacífico somos lo mismo”. Por lo que este estudio identifica algunos elementos comunes, principalmente el concepto de “etnización”, pero en diálogo con las situaciones y vivencias contadas directamente por un grupo de líderes a través de sus testimonios.

En comparación con el trabajo de Pantoja Bohórquez (2014), concuerda en recurrir a la memoria como un enfoque teórico-metodológico a partir del cual es posible construir y reconstruir hechos y vivencias en el contexto del conflicto armado en la región de pacífico nariñense, pero nos distanciamos en la medida que Pantoja aborda las resistencias de forma superficial sin llegar a conceptualizar el sentido de las mismas, y entendiéndolas como hechos de permanencia, retorno del desplazamiento y algunas acciones de expresión artística y cultural sobre las cuales no logra un análisis trascendente. Para el presente estudio las resistencias se

constituyen en agenciamientos promovidos desde colectivos, líderes y otros actores sociales.

El presente estudio encuentra una mayor afinidad con las preguntas que se planteó Cortés Severino (2007) sobre ¿porqué qué es importante hablar, escribir y pensar sobre la memoria en contextos de violencia? lo que en alguna medida intenta aportar el presente estudio desde la especificidad de lo que las comunidades negras del Municipio de Tumaco han resistido, negociado y apropiado en el contexto del conflicto armado y el reconocimiento de diversos agenciamientos en los cuales han participado de diversas maneras, y cómo la memoria les permite dar cuenta de estos. Otro punto de coincidencia con el trabajo de Cortés es el papel fundamental del PCN en este Municipio, particularmente en el fortalecimiento político, cultural y organizativo.

Es interesante resatar que el trabajo de Agudelo (2001), ofrece un marco general inicial del contexto histórico y social del pacífico colombiano, que aunque generaliza en su título, se centra en el Chocó como su lugar de estudio, lo que resulta relevante para enmarcar los resultados del presente estudio, que logran mantener puntos de articulación con algunas conclusiones sobre la configuración sociopolítica de las comunidades negras en el pacífico. Uno de los apartados de los testimonios de los entrevistados afirman que en buena medida la violencia en las comunidades negras hace parte de una estrategia sistemática del gobierno y otros intereses particulares en expropiar a las comunidades negras de sus territorios lo que concuerda con la "limpieza étnica" de la que nos habla Almarino (2004) en su

escrito. Con estos y otros estudios no reseñados se comparten temas de reflexión y debate como el giro historico-político propiciado por la Ley 70 de comunidades negras, y la fuerte llegada de actores armados al territorio, aunque son enfoques antropológicos y sociológicos en su mayoría, consideramos que es a través de un enfoque desde los estudios culturales donde es viable encontrar mayores puntos de reflexión y debate, pero no se encontró ningún trabajo que aborde su mirada epistemica desde las tres categorías propuestas en el presente estudio.

5.4 Implicaciones de los resultados

Según un *Informe Especial de Registro de líderes y personas defensoras de DDHH asesinadas desde la firma del acuerdo de Paz*²⁸, acuerdo firmado entre el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos y el grupo Armado FARC-EP, entre el periodo del 24 de noviembre de 2016 al 15 de julio de 2020 han sido asesinadas 971 líderes y personas defensoras de derechos Humanos en Colombia, de las cuales 681 (70.13%) hacían parte de organizaciones campesinas, indígenas, afro descendientes, ambientalistas y comunales (Indepaz, 2020). Las razones que obedecían a conflictos agrarios por tierra, territorio y recursos naturales. Estos datos son un indicador del incumplimiento de los puntos consignados en el acuerdo de paz por parte del gobierno de Iván Duque desde su posesión en 2018. La persistencia de los conflictos armados en Colombia tiene origen en múltiples factores como: disputas territoriales por el cultivo y tráfico de coca, minería ilegal,

²⁸ Este informe fue publicado el 15 de julio de 2020 por la Unidad Investigativa de Indepaz, Unidad de Derechos Humanos Marcha Patriótica, Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular.

pero también la permisividad de los gobiernos locales y nacionales sobre las necesidades y demandas de los habitantes del pacífico.

Por otro lado, los resultados del presente estudio tienen una pertinencia coyuntural en el proceso investigativo que adelanta la Comisión de La Verdad en la subregión Pacífico Sur²⁹ cuyos objetivos y líneas de trabajo guardan una estrecha relación con el presente estudio. A nivel local este estudio permite aportar elementos de análisis y discusión en la construcción y reconstrucción de la memoria histórica de las comunidades negras del pacífico colombiano, particularmente desde las acciones e iniciativas que se impulsan desde la Casa de la memoria de Tumaco y la Costa Pacífica nariñense, organización inaugurada el 19 de septiembre de 2013, como una iniciativa de memoria histórica impulsada por la Diócesis de Tumaco.

Estos resultados permitirán a los movimientos étnicos, políticos y sociales de esta región del pacífico contar con un referente de memoria histórica desde el cual pueden orientar sus acciones de fortalecimiento identitario, resignificación de sus relaciones con el territorio y debatir sobre sus horizontes de autonomía organizativa y política como comunidades negras.

²⁹ De la cual fuimos invitados a participar como equipo asesor de investigación en razón a las coincidencias y aportes derivados de esta investigación, el propósito de esta Comisión es generar un informe nacional desde la mirada de las víctimas que dé cuenta de dinámicas y hechos no evidenciados en informes anteriores sobre las variables y motivaciones del conflicto armado en un trabajo de construcción y reconstrucción de memoria histórica. La Comisión de la Verdad surge “mediante el Acto Legislativo 01 de 2017 y el Decreto 588 de 2017, se creó la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, como un mecanismo de carácter temporal y extrajudicial del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRNR”

Una futura investigación que dé continuidad a la presente puede ampliarse a otros testimonios más allá de los líderes sociales, es decir, a las experiencias comunitarias de miles de personas que guardan en sus memorias lo que fue el proceso reflexión, debate y construcción en torno a los fundamentos de la Ley 70 de comunidades negras, la propiedad sobre el territorio y las transformaciones de sus prácticas culturales. Esta propuesta tendría la virtud de conectar este hecho fundacional con un horizonte político y cultural que permita redimensionar el espíritu que tuvo esta iniciativa, sus posibilidades de resignificación para el futuro de las comunidades negras de pacífico sur, pero en especial, aporta elementos de análisis en favor de un camino hacia la verdad la justicia, la reparación y la no repetición de las víctimas del conflicto armado en esta región de Colombia.

Capítulo 6: Conclusiones



Figura 7. Linóleo, Sol, palma y conga, producido dentro del proyecto de la Fundación Habla/Scribe

Tras largos momentos de continuidad y discontinuidad en procura de escribir la última huella de este trabajo, con la nostalgia del camino recorrido al recordar los rostros y las voces de quienes hicieron posible esta tarea, solo me resta expresar

mi gratitud por sus testimonios que me permitieron aprender de sus memorias en un reencuentro con un complejo pasado reciente del municipio de Tumaco.

Lo primero que se colige de este trabajo es que la memoria colectiva para las comunidades negras se constituye en un proceso de producción de sentido mediado por una capacidad creativa y recreativa de quienes protagonizaron de forma directa o indirecta los hechos del pasado. Es una producción de sentido cambiante, en constante movimiento y articulada a profundos sentimientos de pertenencia a un territorio, a unas creencias y unas prácticas culturales propias. Para las comunidades negras de Tumaco los relatos del pasado son posibles cuando se recuerdan con otros y se escriben con la palabra hablada de los mayores. Para estas comunidades la memoria es plural en lo que cuentan y en las formas de contar, por lo que es un arte y un oficio tradicional arraigado en hombres y mujeres afrodescendientes.

Los testimonios, como expresión de las memorias comunitarias, se constituyen en ese “mapa nocturno” del que nos habla Martín-Barbero cuando se refiere a la forma como las culturas populares, en este caso las comunidades negras de Tumaco, construyen y reconstruyen una forma de habitar y moverse en sus territorios presentes y pasados. Por ello, las memorias recientes sobre el movimiento étnico-político que se desprenden de la Ley 70 adquieren un significado de *apropiación* sustentado en un encuentro con una identidad perdida, la de la mujer y el hombre afrocolombiano. Estos recuerdos no sólo representan un momento importante de cambio constitucional o legal en la vida del país y de las comunidades,

su trascendencia radica en un segundo sueño de pasar de ser hombres libres a ser ciudadanos con derechos en una nación.

En concordancia con Arturo Escobar, si los habitantes del tercer mundo no existíamos para el segundo y primer mundo, las comunidades negras no han existido para ninguno. Por lo que éstas son *memorias de dignidad* de unas comunidades a quienes nunca se les ha reconocido derecho alguno, a quienes se subordinó a una condición instrumental como recursos o mano de obra en la explotación de su propio territorio. Pero también son *memorias de autoreconocimiento*, en razón a lo que significó valorar la diferencia étnica, cultural y política como comunidades negras, en un giro constitucional que abrió paso a la producción de otras subjetividades en el país, bajo la premisa de aceptar la pluralidad étnica y cultural.

Los matices de los testimonios dejan ver las diversas formas en que las comunidades negras de Tumaco asumieron *negociaciones* con la institucionalidad estatal, con organizaciones privadas locales, nacionales e internacionales, y en especial con la irracionalidad violenta de los grupos armados que usurparon el poder en los territorios y antepusieron sus intereses mercantiles y militares. Las comunidades negras en Tumaco se vieron forzadas a negociar para sobrevivir, para soportar el azote de la vulneración sobre sus derechos humanos, aunque muchos sacrificaron sus vidas para defender su territorio y sus comunidades, como se puede observar en las fotografías que se exponen en Casa de la Memoria de la Costa Pacífica Nariñense.

La larga lucha silenciosa de las comunidades negras en Tumaco y el pacífico sur está cargada de centenares de episodios de *resistencias* locales, personales y colectivas frente a las múltiples acciones de empresarios y organizaciones que han llegado a los territorios para explotarlos o usufructuarse de sus productos sin reparar en beneficios significativos para quienes son sus propietarios por posesión histórica. Desde la época colonial los territorios del pacífico, habitados por las comunidades negras, fueron subvaloradas como tierras inhóspitas, selváticas y peligrosas solo aptas para la vida salvaje, y por lo tanto lugares olvidados y alejados del mundo urbano y “civilizado”. Aquí existe una importante veta para indagar sobre estas *memorias de explotación y depredación*, que podrían contar las aventuras y desventuras de muchos habitantes de esta región, que estarían articuladas con unas memorias del racismo y la discriminación.

Se puede afirmar que los relatos de memorias producidos en este estudio permiten observar un doble proceso de *apropiación* por parte de las comunidades negras: por un lado, un primer movimiento en que se incorporan discursos, códigos y objetos como *referentes culturales exógenos* que llegan de otros lugares a través de las instituciones, el comercio, las empresas, los partidos políticos, viajeros, la iglesia y la escuela, entre otros. Por otro lado, un segundo movimiento donde se resignifica un discurso de identidad étnica, ambiental y política que permite configurar *referentes culturales endógenos* que son estimulados por discursos étnicos de comunidades negras de otros lugares y operan como activadores de una

búsqueda de valores propios a través de la socialización y visibilización de prácticas culturales y productivas tradicionales.

Las memorias que se infieren sobre el conflicto armado en Tumaco tienen un carácter *híbrido* entre silencios timoratos y breves alusiones a las acciones violentas de los grupos armados. Se concuerda en que el narcotráfico y el conflicto armado afectaron de diferente forma la vida de los pobladores de la región. Frente a ello se destacan las experiencias de resistencia heroica de algunos líderes asesinados. Para muchas familias y comunidades son recuerdos dramáticos por quienes murieron o fueron víctimas y sobreviven fuera del territorio. Al final de este trabajo se percibe en sus testimonios que aún no es tiempo para que afloren muchos de estos relatos dramáticos, pese a que aparece la Comisión de la Verdad como instancia para ahondar en el tema, pero al mismo tiempo resurgen nuevos grupos armados disidentes de las FARC y bandas criminales que se lucran de la extorsión y el negocio de la guerra.

Una valiosa *apropiación* que se logra con estas memorias es resaltar el papel de sus propios líderes como protagonistas claves de sus comunidades, muchos de ellos recordados con nostalgia por su valentía, inteligencia y compromiso. Este protagonismo también permite conocer a las organizaciones locales, las comunidades representadas en los Consejos comunitarios. Sin embargo, es justo reconocer que en este proceso se apropiaron las acciones impulsadas por otras personas de organizaciones no pertenecientes a las comunidades negras, pero que se comprometieron en la defensa de sus derechos, causas e ideales como fue el

caso de la hermana Yolanda Cerón y el Padre Guillermo Correa, los líderes indígenas que apoyaron la gestión del artículo transitorio 55 en la reforma a la Constitución, algunos intelectuales y profesores de universidades, y otras personas aliadas que han contribuido voluntariamente a cambios profundos en el mejoramiento de las comunidades de Tumaco.

Estas memorias intentan priorizar las voces de unas comunidades olvidadas e invisibilizadas, y a diferencia de otros estudios que han focalizado los actores armados como parte del discurso hegemónico del conflicto armado en el país, este es un discurso de esperanza política y justicia epistémica con unas comunidades cuyos recuerdos escritos en la oralidad de sus relatos nos muestran que su capacidad de resistencia, adaptación y compenetración con su territorio les ha hecho surgir como un pueblo con dignidad y referentes culturales propios asentados en las redes de memorias orales que subyacen en las comunidades negras de Tumaco como víctimas históricas de múltiples conflictos.

La construcción de la memoria desde las comunidades negras de Tumaco se constituye en una potente herramienta para imaginar su futuro y avizorar un mejor horizonte de sociedad desde un proyecto social, político y cultural que retome el espíritu de la ley 70, pero en particular el legado de sus líderes y pioneros en una perspectiva de comunidades que se les reconozca sus derechos ciudadanos y culturales con plena autonomía en la toma de decisiones en sus territorios orientadas a la superación de la discriminación, el racismo y las exclusiones en todas sus manifestaciones. Como proceso comunicativo estas memorias se

constituyeron en un gran diálogo polifónico con un sentimiento identitario de las comunidades negras de Tumaco, con un territorio resemantizado por sus tradiciones y prácticas culturales, pero también con sus vivencias y padecimientos a causa de un histórico olvido por parte de los gobiernos. Tumaco es hoy una gran casa de la memoria en la que estas voces han permitido cimentar las bases de un patrimonio oral no sólo del conflicto social y político que allí se ha vivido, sino de un pueblo afrodescendiente que aún lucha por un reconocimiento digno y la posibilidad de restituir sus derechos dentro de un nuevo contrato social del país.

Referencias bibliográficas

- Acevedo Tarazona, Á. & Samacá Alonso, G. (2012). La política educativa para la enseñanza de la historia de Colombia (1948-1990): de los planes de estudio por asignaturas a la integración de las ciencias sociales. *Revista Colombiana de Educación*, (62), 221 - 244.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4136/413635255013>
- Agudelo, C. E. (2001). El Pacífico colombiano: de "remanso de paz" a escenario estratégico del conflicto armado. Las transformaciones de la región y algunas respuestas de sus poblaciones frente a la violencia. *Cuadernos de desarrollo rural*, (46).
- Aguilera Morales, A., & González Terreros, M. I. (2019). *Historia reciente e historia desde abajo: Tendencias actuales de la educación en ciencias sociales*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Almario, O. (2004). Dinámica y consecuencias del conflicto armado colombiano en el Pacífico: limpieza étnica y desterritorialización de afrocolombianos e indígenas y "multiculturalismo" de Estado e indolencia nacional. *Conflicto e (in) visibilidad. Retos en los estudios de la gente negra en Colombia*, 73-120.
- Ariza Tello, L. J. (2019). Evaluación de proyectos de desarrollo en el Pacífico colombiano: entre la institucionalidad y las alternativas de la acción colectiva [Tesis de Maestría, Universidad del Valle]. Repositorio Digital Univalle.
<http://hdl.handle.net/10893/13357>
- Bartra, A. & Otero, G. (2008). Movimientos indígenas campesinos en México: la lucha por la tierra, la autonomía y la democracia. En publicación:

Recuperando la tierra. El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina. Sam Moyo y Paris Yeros [coord.]. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Bastos, S., & Sieder, R. (2015). Pueblos indígenas en Guatemala: rearticulación comunitaria y disputa de legalidades en la democracia neoliberal. En: *Nuevas violencias en América Latina: los derechos indígenas frente a las políticas neoextractivistas y las políticas de seguridad.* México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Betancourt, D. (2004). Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica: lo secreto y lo escondido en la narración y el recuerdo. *La práctica investigativa en ciencias sociales*, 123-134.

Bustamante Danilo, J. (2019). Rompiendo el silencio. aportes desde la antropología chilena al campo de estudios de la memoria. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 19 (2), e-2191. doi:<https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2191>

Calveiro, Pilar (2018). Clase 9. Prácticas de resistencia: reflexiones conceptuales [Material de clase]. Seminario Memorias colectivas y Luchas políticas, Diploma Superior Memorias colectivas con perspectiva de Género, CLACSO.

Castro-Gómez, S., & Grosfoguel, R. (2007). Prólogo. Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico. *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, 9-23.

Charmaz, K. C. (2007). *Constructing Grounded Theory: A Practical Guide Through Qualitative Analysis.* Thousand Oaks, CA: Sage.

Comisión de la Verdad. (6 de Julio de 2020). ¿Qué es la Comisión de la Verdad?

<https://comisiondelaverdad.co/la-comision/que-es-la-comision-de-la-verdad>

Cortés Severino, C. (2007). Escenarios de terror entre esperanza y memoria:

políticas, éticas y prácticas de la memoria cultural en la Costa Pacífica Colombiana. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (4), 163-186.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-54072007000100009&lng=en&tling=es.

Creswell, J. W. (2012). *Educational Research. Planning, Conducting, and*

Evaluating Quantitative and Qualitative Research (4th ed.). Boston:

Pearson.

De Friedman, N. S., & Arocha, J. (1988). *De sol a sol: génesis, transformación y*

presencia de los negros en Colombia. Planeta.

De Souza, B. (2009). Los desafíos de las ciencias sociales hoy. In *Pensar el*

estado y la sociedad: desafíos actuales (pp. 137–163). Buenos Aires:

Waldhuter.

Denzin, N. K., Lincoln, Y. S. (1994). Handbook of Qualitative Research. In Y. S.

Denzin, N. K., Lincoln (Ed.), Introduction: Entering the Field of Qualitative Research. California: SAGE.

Díaz, A. M., & Sánchez, F. J. (2004). Geografía de los cultivos ilícitos y conflicto

armado en Colombia. Universidad de los Andes, Facultad de Economía, CEDE.

Diócesis de Tumaco (2009). ¡Que nadie diga que no pasa nada! Una mirada desde

la Región del Pacífico Nariñense. Balance, (1).

- Diócesis de Tumaco (2011). ¡Que nadie diga que no pasa nada! Una mirada desde la Región del Pacífico Nariñense. Balance, (2).
- Dobles Oropeza, I. (2009). Memorias del dolor. *Campo conceptual y consideraciones acerca de la experiencia de las Comisiones de la Verdad en América Latina*. Editorial Arkelin, 300.
- Dos Santos, T. (2000). La teoría de la dependencia. Balance y perspectivas. México, Plaza y Janés.
- Durston, J. (2000). *¿Qué es el capital social comunitario?* (No. 38). Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Echandía Castilla, C. (2001). La violencia en el conflicto armado durante los años 90. *Revista Opera*, 1(1), 229-245.
- Echandía Castilla, C. (2004). La Guerra por el Control Estratégico en el Suroccidente Colombiano. *Sociedad y economía*, (7), 65-89. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=996/99617647004>
- Engels, F. (1924). *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*. Ediciones Akal.
- Escobar, A. (1999). Comunidades negras de Colombia en defensa de biodiversidad territorio y cultura. *Biodiversidad sustento y culturas*. (22), 15-2, Uruguay.
- Escobar, A. (2004). Desplazamientos, desarrollo y modernidad en el Pacífico colombiano. *Conflicto e (in) visibilidad. Retos en los estudios de la gente negra en Colombia*, 53-72.
- Escobar, A., & Escobar, A. (1998). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Editorial Norma.

- Estrada, F. (2009). Strategic Evolution of Armed Conflict in Colombia. Bogotá, *Revista Análisis Político No. 67*, 156-181.
- Estrada, J. (2015). Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada. Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado. En: *Conflicto Social y Rebelión Armada en Colombia*. Bogotá: Gentes del Común. Págs. 253-319
- F. I. P. (2014). Dinámicas del conflicto armado en Tumaco y su impacto humanitario. *Boletín*, (69).
- Fajardo, D. (2015). Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana. *Conflicto social y rebelión armada en Colombia*. Bogotá: Gentes del común. Págs. 95-149
- Fariñas, D. M. J. (2014). Democracia y pluralismo: una mirada hacia la emancipación. Capítulo 4. La gestión del pluralismo y la diversidad págs. 61-83.
<http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2460/lib/unadsp/detail.action?docID=3226619#>
- Fisas, V. (2005). Abordar el Conflicto: la negociación y la mediación. *Revista futuros*, 10 (3), 1-13.
- Flick, U. (1998). An Introduction to Qualitative Research. Londres, Sage.
- Foucault, M. (1979): Microfísica del poder. Madrid, La Piqueta (2da. ed.).
- Franco Cañas, A. & De los Ríos, I. (2011). Reforma agraria en Colombia: evolución histórica del concepto. Hacia un enfoque integral actual. *Cuaderno de Desarrollo Rural*. 8 (67): 93-119.

García Canclini, N. (2013). ¿De qué hablamos cuando hablamos de resistencia?

REVISTARQUIS, 2 (1).

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/revistarquis/article/view/8618>

García Reyes, P. (2011). La paz perdida: territorios colectivos, palma africana y conflicto armado en el Pacífico colombiano. Tesis para optar al título de Doctor de Investigación en Ciencias Sociales con Mención en Ciencia Política. México: Flacso México.

Gatica, M. G. (2010) ¿Exilio, migración, destierro? Los trabajadores chilenos que se asentaron en el Noreste de Chubut a partir de septiembre de 1973.

Memorias, historias e implicancias [en línea]. Tesis doctoral. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Geertz, C. (1973). La interpretación de las culturas (12 reimpre). Barcelona: Gedisa Editorial. <http://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Glaser, B. &, & Strauss, A. (1967). El método de comparación constante de análisis cualitativo. In *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research* (pp. 101–115). New York: Aldine Publishing Company.

Gutiérrez, F., Wills, M., & Sánchez, G. (2006). Nuestra guerra sin nombre: transformaciones del conflicto en Colombia. Bogotá: Norma.

Guzmán, G., Fals, O. & Umaña E. (1962). *La Violencia en Colombia: estudio de un proceso social*. Bogotá, Ediciones Tercer Mundo.

Halbwachs, M., & Díaz, A. L. (1995). Memoria colectiva y memoria histórica. *Reis*, (69), 209-219.

Halbwachs, M. (2002). Fragmentos de la memoria colectiva. *Athenea digital: revista*

- de pensamiento e investigación social*, (2), 103-113.
- Heredia, J. M. (2014). Dispositivos y/o Agenciamientos. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, 19 (1).
- Hernández S., R., Fernández-Collado, C., & Baptista L., P. (2006). Metodología de la Investigación (4th ed.). México: Mc Graw-Hill.
- Herrera, M. C., & Olaya, V. (2019). Violencia política y relatos desde la dimensión subjetiva. *Historia y memoria*, (18), 49-76.
- Indepaz (2021). *Informe Especial de Registro de líderes y personas defensoras de DDHH asesinadas desde la firma del acuerdo de Paz*.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria* (Vol. 1). Siglo XXI de España editores.
- Laclau, E. (1996). ¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política?». Buenos Aires, 69-86.
- Leal, C. (2008). Disputas por tagua y minas: recursos naturales y propiedad territorial en el Pacífico colombiano, 1870-1930. *Revista colombiana de Antropología*, 44 (2), 409-438.
- León, J. (2001). Conflicto étnico, democracia y Estado. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (10), 48-56.
- Martín Serrano, M. (1978): *La Mediación Social*. Madrid: Akal.
- Martin-Barbero, J. (1987). Transnacionalización tecnológica y resistencia cultural. *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura*, (10), 203-214.
- Matta, D. L., Hurtado, E. S., & Bermúdez, O. B. (septiembre de 2014). Territorio, conflictos ambientales y acción colectiva en las comunidades negras en el pacífico colombiano. En Mónica Arroyo M. & Galvani E. (Presidencia), VI

- Congreso Iberoamericano de Estudios Territoriales y Ambientales CIETA.
Congreso llevado a cabo en São Paulo, Brasil.
- McFarlane, A. (2018). Cimarrones y palenques en Colombia: siglo XVIII. *Historia y espacio*, (14), 53-78.
- Mejía N., J. (2000). El muestreo en la investigación cualitativa. *Investigaciones Sociales*, IV (5), 165–180.
- Mena, J. M. (2019). Pensar la paz... sólo cuando tenga la tierra. *Revista Pucara*, 1(29), 91-118. <https://doi.org/10.18537/puc.29.01.05>
- Messina, L. (2019). Lugares y políticas de la memoria. Notas teórico-metodológicas a partir de la experiencia argentina. *Kamchatka. Revista de análisis cultural.*, (13), 59-77.
- Mignolo, W. D. (2010). La colonialidad a lo largo ya lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad. In *Estudios transatlánticos postcoloniales* (pp. 237-270). Anthropos.
- Míguez Macho, A. (2019). Un pasado negado. Lugares de violencia y lugares de memoria del golpe, la guerra civil y el franquismo. *Confluenze. Rivista di Studi Iberoamericani*, 10(2), 127-151. doi:<https://doi.org/10.6092/issn.2036-0967/8885>
- Molinares C. & Reyes Le Paliscot E. (2012). Pobreza, debilidad institucional, cultivos ilícitos, tráfico de drogas y grupos armados ilegales en Buenaventura y Tumaco. Fundación Fescol.
- Nasi, C., & Rettberg, A. (2005). Los estudios sobre conflicto armado y paz: un campo en evolución permanente. *Colombia internacional*, (62), 64-85.
- Navarrete P., M. (2003). Los palenques. Reductos libertarios en la sociedad

colonial, siglos XVI y XVII. *Memoria Y Sociedad*, 7(14), 77-96.
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoysociedad/article/view/776>

7

Neüman, M. I. (2008). Construcción de la categoría «Apropiación social». *Quórum Académico*, 5 (2), 67-98.

Nora, P. (2008). Entre memoria e historia: La problemática de los lugares. En: *Pierre Nora en Les Lieux de Mémoire*. Montevideo, Uruguay. Ediciones TRILCE.

Olaya Requene, A. Y. (2018). Discursos y representaciones racistas hacia la región Pacífico y comunidades afrocolombianas. En: *Afrodescendencias: voces en resistencia*. Campoalegre Septien, Rosa [Ed.], Buenos Aires, Clacso.

Osorio, F. E. (2001). Entre la supervivencia y la resistencia. Acciones colectivas de población rural en medio del conflicto armado colombiano. *Cuadernos de desarrollo rural*, (47).

Oviedo A., R. (2009). Relatos, revueltas y desventuras de la gente entintada del Pacífico Sur. Universidad de Nariño, Observatorio social.

Pantoja Bohórquez, C. P. (2016). Impactos, resistencias y tensiones de las comunidades afrodescendientes del Pacífico colombiano al interior del conflicto armado interno: análisis desde la reconstrucción de memoria histórica. *Liminales. Escritos sobre psicología y sociedad*, (6), 37-65.

Pernasetti, C. (2009). Acciones de memoria y memoria colectiva. Reflexiones sobre memoria y acción política. *Memoria (s) y política. Experiencia, poéticas y construcciones de Nación*. Buenos Aires: Prometeo.

Perret, G. (2011). Territorialidad y práctica antropológica: desafíos epistemológicos de una antropología multisituada/multilocal, *Kula*, 4: 52-60.

- Piper-Shafir, I., Fernández-Droguett, R., & Íñiguez-Rueda, L. (2013). Psicología social de la memoria: espacios y políticas del recuerdo. *Psykhé (Santiago)*, 22(2), 19-31.
- Pollak, M. (2006). Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite, Ediciones Al Margen, La Plata.
- Redorta, J. (2004). Cómo analizar los conflictos. *La tipología de conflictos como herramienta de mediación. Editores Barcelona: Paidós Ibérica.*
- Restrepo, E. (2004). Biopolítica y alteridad: dilemas de la etnización de las colombianas negras. En E. Restrepo, *Conflicto e (in) visibilidad. Retos de los estudios de la gente negra en Colombia* (págs. 271-299). Popayan: Editorial Universidad del Cauca.
- Restrepo, E. (2005). De refugio de paz a la pesadilla de guerra: implicaciones del conflicto armado en el proceso de comunidades negras del Pacífico colombiano. *Revista de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad del Cauca*, 9-13.
- Restrepo, E. (2013). Etnización de la negritud: la invención de las 'comunidades negras' como grupo étnico en Colombia. Popayán: editorial Universidad del Cauca.
- Ricoeur, P. (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Madrid: Arrecife-Universidad Autónoma de Madrid.
- Rivas, N. Y. (2000). Ley 70, medio ambiente y relaciones intra-municipales: el Consejo Comunitario ACAPA, Pacífico nariñense. En Rivas, N. Y., Hurtado, T., & Agudelo, C. E. *Impactos de la ley 70 y dinámicas políticas locales de*

- las poblaciones afrocolombianas: estudios de caso.*, 4. Documento de trabajo No. 50. Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.
- Rivas, J. (2021). *La herencia de nuestros mayores. Cuentos sobre la historia de la costa pacífica de Nariño*. Colombia: Casa de la Memoria de Tumaco y la Costa Pacífica Nariñense
- Rodríguez Cuadros, J. D. (2015). Génesis, actores y dinámicas de la violencia política en el Pacífico nariñense. Universidad Javeriana, Bogotá.
- Romero, J. J., Arciga, S. & Mendoza, J. (2012). *Memoria colectiva: procesos psicosociales*. Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Rosero, L. F. T. (2013). Colombia: una revisión teórica de su conflicto armado. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, 11(18), 55-75.
- Rueda Arenas, J. F. (2013). "Memoria histórica razonada". Una propuesta incluyente para las víctimas del conflicto armado interno colombiano. *Revista de Historia Regional y Local*, 5(10), 15-51.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3458/345832083002>
- Saézn de Tejada, R. (2005). Democracias de posguerra en Centroamérica: reflexiones sobre Guatemala, El Salvador y Nicaragua. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales (RCCS)*, 2(1), 71-88.
- Sáenz R., E. (2007). La "Prehistoria" de la marihuana en Colombia: consumo y cultivos entre los años 30 y 60. *Cuadernos de Economía*, 26(47), 205-222.
<https://search.proquest.com/docview/1677496479?accountid=48784>
- Salamanca Villamizar, C., Jaramillo Marín, J., Pérez Benavides, A. C., Rufer, M., Torres, J. P., Vargas Álvarez, S., ... & Guarín Martínez, O. (2019). *Políticas,*

espacios y prácticas de memoria: Disputas y tránsitos actuales en Colombia y América Latina. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Schwandt, T. A. (1994). Constructivist, interpretivist approaches to human inquiry.

Handbook of Qualitative Research. <http://psycnet.apa.org/psycinfo/1994-98625-006>

Scott, J. C. (2004). *Los dominados y el arte de la resistencia, Discursos ocultos*.

México: Ediciones Era.

Strauss, A. & Corbin, J. (2012). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y

procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín: Editorial

Universidad de Antioquia.

Torres Carrillo, A. (1997). Enfoques cualitativos y participativos en investigación

social. Aprender a investigar en comunidad II. Unad.

Torres Cuenca, L. (2017). Narrativas de la memoria: el poder del lenguaje en la

construcción de sentido después de una masacre. *Memoria y Sociedad*,

21(42), 21-37. <https://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.mys21-42.nmpl>

Trejos Rosero, L. F. (2013). Aproximaciones teórico-conceptuales en torno al

conflicto armado colombiano. En: *Violencia política y conflictos sociales en*

América Latina (pp. 105-137). Ediciones Uninorte.

UNODC. 2015. "Colombia. Censo de cultivos de coca". Unodc United Nations Office

on Drugs and Crime

Valladares, L., & Escobar, A. (2014). La etnicidad frente a las nuevas violencias en

América Latina. En: *Nuevas violencias en América Latina. Los derechos*

indígenas ante las políticas neoextractivistas y las políticas de seguridad,

Juan Pablos Editor/Universidad Autónoma Metropolitana, México, 63-104.

- Valles, M. S. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social* (1st ed.). Madrid, España: Síntesis S. A.
- Varela, H. (1985). *Cultura y resistencia cultural: una lectura política* (1st ed., Vol. 671). México: Consejo Nacional de Fomento Educativo.
- Vargas, H., & Córdova, E. (2004). Bolivia: un país de re-configuraciones por una cultura de pactos políticos y de conflictos. Seoane José (Comp.), *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*. Buenos Aires, Clacso, 85-102.
- Vasilachis de Gialdino, I (2006) "La investigación cualitativa", en I. Vasilachis de Gialdino (Coord.) Ameigeiras, A.R.; Chernobilsky, L.B.; Giménez Béliveau, V.; Mallimaci, F; Mendizábal, N.; Neiman, G.; Quaranta, G. y Soneira, A, J. *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Vásquez Gutiérrez, J. P. (2012). La concepción de hecho social en Durkheim. De la realidad material al mundo de las representaciones colectivas. *Política y sociedad*, 49(2), 331-351.
- Vázquez Aguado, O. (2016). *Reflexiones En Torno a La Construcción De La Interculturalidad: Lección Inaugural Curso Académico 2010-2011* (Vol. 27). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.
- Ventura Patiño, M. (2017). Laura Raquel Valladares de la Cruz, coord. [Nuevas violencias en América Latina, Los derechos indígenas ante las políticas neoextractivistas y las políticas de seguridad]. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 38 (149), 336-344.
- Vergara, J., & Foerster, R. (2002). Permanencia y transformación del conflicto Estado-mapuches en Chile. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (6), 35-45.

- Villa Gómez, J. D. (2014). Memoria, historias de vida y papel de la escucha en la transformación subjetiva de víctimas/sobrevivientes del conflicto armado colombiano. *El Ágora U.S.B.*, 14(1), 37-60.
- Yaffe, L. (2011). Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta. *Revista CS*, (8), 187-208.
- Zelik, R. (2015). *Paramilitarismo: violencia y transformación social, política y económica en Colombia*/traductora Nelly Castro. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Fescol, Goethe Institut.

Webgrafía

<https://semanarural.com/web/articulo/conozca-como-las-comunidades-afrocolombianas-impartian-justicia-en-el-pacifico-colombiano/1128>

Anexos

Anexo 1. Protocolo de revisión documental

1. Presentación

El presente protocolo integra los criterios, procedimientos e instrumentos diseñados para realizar la revisión sistemática de la literatura en torno al tema *Comunicación y memorias colectivas en torno al conflicto armado en comunidades negras del Pacífico Nariñense*. Tiene como objetivos organizar y orientar a los investigadores y auxiliares de investigación sobre las actividades y tareas de la fase de *investigación de archivos* dentro proyecto de investigación.

Se estima que este protocolo se constituya en un instrumento de guía metodológica para la revisión de materiales escritos en diferentes formatos en esta fase del proyecto de investigación. Es importante tomar en cuenta que esta fase se desarrolla a lo largo de tres a seis meses aproximadamente, y que resulta necesaria para pasar a la siguiente fase de trabajo de campo.

Como instrumento de registros documentales se utilizará fichas de trabajo tipo RAE donde se deben consignar apartes de los textos a manera de citas o fragmentos, como también reflexiones, comentarios críticos y síntesis por parte del investigador. Aunque este momento tendrá mayor relevancia al inicio del proceso para precisar referentes teóricos y conceptuales, y profundizar en la comprensión del contexto sociocultural; se puede retomar, flexiblemente, en momentos posteriores en la discusión e interpretación de resultados en confrontación con los hallazgos del trabajo de campo.

Este protocolo será socializado, a través de la técnica de taller, con el equipo investigador, estudiantes y auxiliares que participarán en las actividades de esta fase.

2. Objetivo general

El objetivo general del proyecto es: “Analizar los procesos de resistencia, negociación y apropiación que emergen de la memoria colectiva de las comunidades negras del Pacífico Nariñense de Colombia durante el periodo 1990 a 2010”.

3. Criterios de búsqueda y selección

El criterio de búsqueda definidos para la búsqueda de información toma en cuenta dos aspectos: 1) *Las fuentes*, que consiste en identificar bases de datos en google académico, redalyc e informes institucionales (Centro Nacional de Memoria Histórica, CINEP, Planeta Paz, Pastoral Social de Tumaco). 2) *El tipo de archivo*, se prioriza la búsqueda de artículos científicos sobre el tema (usando palabras claves del proyecto), libros, informes institucionales, algunas tesis de posgrado y otros documentos no publicados. 3) *Temporalidad del archivo*, se busca priorizar archivos escritos producidos y/o publicados en los últimos diez y ocho años. Como criterio general los documentos de revisión serán escritos en español.

4. Estrategia de búsqueda y revisión

La búsqueda se realiza en tres momentos que se llevarán cabo espacio de tres a seis meses desde el inicio del proyecto de investigación. Esta fase se llevará a cabo mediante un proceso de selección de fuentes, recopilación y clasificación de documentos, lectura y reflexión, y registros escritos en torno a agenciamientos y actores sociales del conflicto armado en la región sur del Pacífico colombiano. Para ello se priorizarán materiales escritos como: investigaciones académicas e institucionales, informes de organizaciones públicas y privadas, memorias de

eventos, archivos periodísticos, documentales en soportes audiovisuales, cartas y biografías. La selección de archivos se organiza en la siguiente estructura temática:

1. Conflictos y conflictividades
- 1.1 Conflictos en América latina
- 1.2 Conflicto armado en Colombia
- 1.3 Conflictos en Nariño
- 1.4 Conflictos en Comunidades negras
2. Culturas negras del Pacífico
3. Memorias y territorios
4. Tesis en torno al tema
5. Informes institucionales

Las anteriores combinaciones de palabras sirven de “palabras claves” para la búsqueda archivos que pueden utilizar en las bases de datos los conectores (y) (o) como criterios de inclusión entre las anteriores palabras. Por ejemplo: (concepto y conflictos), (concepto y conflictividades), (Conflictos y América y Latina), (Conflictos y Colombia o Nariño)

4.1 Preparación y recolección de información

El investigador explora las bases de datos y bibliotecas virtuales con base en los criterios definidos. El material identificado se descarga en un archivo digital por los temas definidos en la estructura anterior. Previamente se ha diseñado una *Ficha de trabajo tipo RAE* (ver anexo 1). Mediante la cual se registra la información por cada archivo seleccionado.

En este segundo momento cada investigador debe contar con las orientaciones sobre el manejo de la *Ficha de trabajo tipo RAE* y la disposición personal de investigadores y auxiliares de investigación.

4.2 *Priorización y selección de archivos*

Este momento se lleva a cabo de la siguiente manera:

- Haga una primera revisión del título, resumen y palabras claves de cada archivo.
- Lea el título del trabajo de grado y si dentro de sus términos existe alguna relación con los conceptos centrales o categorías del proyecto considere la posibilidad de preseleccionarlo.
- Si el título no ofrece la información suficiente para tomar la decisión, lea el resumen y considere la posibilidad de priorizarlo.
- Si aún no es suficiente la información para tomar la decisión proceda a leer la introducción del trabajo.
- Una vez priorizado el trabajo descargue el archivo en la carpeta respectiva, para su posterior lectura y revisión de contenido.

4.3 *Revisión de contenido*

Este momento es de vital importancia en razón al carácter de la ficha, pues comprende dos procesos cognitivos: el resumen del contenido y el análisis de contenido. Este momento se lleva a cabo de la siguiente manera:

- El investigador registra de información en la *Ficha de trabajo tipo RAE*
- Se hace una revisión analítica y crítica del contenido resaltando aquellas ideas que pueden tener relación con los conceptos y categorías del proyecto. Se deben construir oraciones, frases o párrafos completos.

4.4 *Clasificación*

Cada investigador hace una revisión general del trabajo realizado, entrega archivos y su respectiva ficha nombrándolos así: apellido_nombre_autor (año)_tres palabras

título del texto. Se espera que esta fase finalice con la elaboración de un artículo científico de revisión susceptible de ser publicable. Aquí es importante definir el uso de un software del tipo *gestor bibliográfico*, que puede ser Mendeley o MindManager. Algunos de estos también son útiles para el análisis de contenido posterior al registro de materiales leídos y registrados en las fichas tipo RAE.

Anexo 2. Modelo de ficha de trabajos tipo RAE

RESUMEN ANALITICO ESPECIALIZADO - RAE	
1. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	Ficha número:
5 Fuente o enlace	
2. RESUMEN (200 a 300 palabras)	
3. VALORACIÓN CRÍTICA (1 a 2 párrafos)	
6. ELABORADO POR	

Anexo 3: Modelo de carta de consentimiento informado

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____ de _____, declaro que se me ha explicado que mi participación en el estudio sobre: **“Apropiaciones, negociaciones y resistencias en las memorias de las comunidades negras del municipio de Tumaco, Colombia, 1990 - 2010”**, consistirá en responder una entrevista que pretende aportar al conocimiento, comprendiendo que mi participación es una valiosa contribución.

Acepto la solicitud de que la entrevista sea grabada en formato de audio para su posterior transcripción y análisis, a los cuales podrá tener acceso el investigador que guía la investigación.

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre los posibles beneficios y riesgos derivados de mi participación en el estudio, y por ello existe el compromiso, por parte del equipo investigador, de que la información que entregue estará protegida por el anonimato y la confidencialidad.

El investigador responsable del estudio es *Omar Gerardo Martínez Roa*, quien se ha comprometido a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que les plantee acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo, riesgos, beneficios o cualquier otro asunto relacionado con la investigación. En caso de que el producto de este trabajo se requiera mostrar al público externo (publicaciones, congresos y otras presentaciones), se solicitará previamente mi autorización.

Por lo tanto, como participante, acepto la invitación en forma libre y voluntaria, y declaro estar informado de que los resultados de esta investigación tendrán como producto un informe de tesis doctoral dentro del programa de Doctorado en Comunicación de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

He leído esta hoja de Consentimiento y acepto participar en este estudio según las condiciones establecidas.

Tumaco, Nariño a ____ días de _____ de 2018


Firma Participante

Firma Investigador

Anexo 4: Esquema de preguntas orientadoras de las entrevistas

Objetivos	Preguntas
General	
<p>Analizar los procesos de resistencia, negociación y apropiación que emergieron de las memorias colectivas de las comunidades negras en el Municipio de Tumaco frente a las acciones y discursos hegemónicos institucionales y de actores armados en el periodo 1990 a 2010</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles fueron las principales fuerzas sociales, políticas o institucionales que se opusieron al Proceso de Comunidades Negras? 2. ¿Cómo logran superar o negociar con discursos que se oponían al proceso de Comunidades Negras? 3. ¿Qué prácticas de la vida cotidiana cambiaron con la llegada de la coca y los actores armados? 4. ¿Cómo es la relación de las comunidades con los grupos armados y con las organizaciones de producción y tráfico de coca?
Específicos	
<p>- Identificar los actores y agenciamientos sociopolíticos presentes en situaciones de conflicto armado en la región.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 5. ¿Qué hechos significativos recuerda en los tiempos de la Ley 70 y la conformación de los Consejos Comunitarios? 6. ¿En qué momento aparece el conflicto armado y los diversos actores en el territorio tumaqueño?
<p>- Determinar los sentidos que adquieren el territorio y la cultura como lugares de conflicto y paz en la memoria para los pobladores.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 7. ¿Qué significado tiene el territorio para las comunidades afrodescendientes de esta región del país? 8. ¿De qué forma incide el cultivo y tráfico de coca en la cultura y el proceso de comunidades negras?
<p>- Establecer los hechos sociales y dinámicas culturales recreadas significativamente mediante las voces y recuerdos de las comunidades.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 9. ¿Cómo fue su participación cuando comenzó el Proceso de Comunidades Negras PCN en Tumaco? 10. ¿Hay alguna experiencia dramática personal y familiar que le haya marcado?

Anexo 5: Acta de monografía como trabajo de grado derivada de esta investigación

	FORMATO CONCEPTO DE DIRECTOR/ASESOR O JURADO DE TRABAJO DE GRADO	CÓDIGO: F-7-9-6
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: OPCIONES TRABAJO DE GRADO	VERSIÓN: 1-04-10-2016
		PÁGINAS: Página 1 de 1

Ciudad y fecha:	San Juan de Pasto, 9 de noviembre de 2019
DE:	(Director trabajo de grado) Omar Gerardo Martínez Roa
Programa:	Comunicación Social
Escuela:	Ciencias sociales, artes y humanidades
PARA:	Comité de investigaciones de Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades

Asunto: Aval de proyecto para: Jurado Sustentación de Trabajo de Grado

En cumplimiento de las funciones descritas en el Artículo 18 y Artículo 23 del capítulo III del Reglamento Académico: Apruebo Apruebo con correcciones rechazo el proyecto titulado:

Estudios en torno a la producción de sentido a partir de la memoria colectiva en comunidades negras del pacífico nariñense
--

Para ser presentado ante Jurado para Sustentación .

Opción de trabajo de grado:

Proyecto aplicado	Proyecto de investigación	Monografía	<input checked="" type="checkbox"/>
-------------------	---------------------------	------------	-------------------------------------


A continuación, se listan los integrantes del proyecto:

Identificación	1086359940	Nombre	EDUARDO ALEJANDRO CÓRDOBA DÍAZ
Programa	Comunicación Social	Centro	Pasto
Celular	3137464072	Correo electrónico	eduardocordoba31@gmail.com
Identificación		Nombre	
Programa		Centro	
Celular		Correo electrónico	

Observaciones (Justifique su concepto en caso de rechazo o aprobación con correcciones).

El presente trabajo de grado como opción monografía, estuvo articulado al proyecto de investigación: "Comunicación y memorias colectivas en torno al conflicto armado y la paz en comunidades negras del Pacífico Nariñense", aprobado en convocatoria interna No. 006 de 2017 y ejecutado desde el grupo de investigación FISURA.

Atentamente:



Omar Gerardo Martínez Roa

Director

Jurado